

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Granada	Facultad de Ciencias de la Educación (GRANADA)	18012431	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Master Universitario en MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL por la Universidad de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
UNIVERSIDAD DE GRANADA / ESCUELA DE POSGRADO .	ESCUELA DE POSGRADO		
Tipo Documento	Número Documento		
Otro	Q1818002F		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO GONZALEZ LODEIRO	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	01375339P		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
LUIS CRUZ PIZARRO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	27212145V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVENIDA CONSTITUCION 18, EDIFICIO ELVIRA (BAJO)	18071	Granada	679431832
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicengp@ugr.es	Granada	958246632	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Master Universitario en MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL por la Universidad de Granada	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Granada				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
008	Universidad de Granada			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
20	16	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18012431	Facultad de Ciencias de la Educación (GRANADA)

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación (GRANADA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	48.0
RESTO DE AÑOS	24.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://vicengp.ugr.es/pages/normativa/normaspermanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG0 - Hablar bien en público
CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad
CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales
CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social
CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.
CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social
CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
CT2 - Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa
CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo
CT4 - Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.
CT5 - Adquirir habilidades para describir y caracterizar los fenómenos de contexto sociocultural con una visión de futuro
CT6 - Capacitar para el uso y adaptación de los desarrollos tecnológicos en los procesos socioeducativos.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacitar a los participantes en la promoción-gestión de estudios y discursos generadores de saberes basados en los conocimientos socioeducativos más recientes
CE2 - Fomentar el análisis e interpretación de las distintas expresiones sociales y educativas habidas a lo largo de la historia de la Educación Social junto a su influencia en el momento presente
CE3 - Comprender e interpretar el contexto europeo de la Educación Social y sus ámbitos de actuación como referentes de España y Andalucía
CE4 - Valorar las consecuencias de los procesos educativos en la pluralidad axiológica e intercultural actuales.
CE5 - Analizar e interpretar el significado de las políticas y programas públicos en las distintas Comunidades Autónomas para reforzar o redireccionar, en su caso, las funciones y objetivos a la luz de la Educación Social.

CE6 - Adquirir, a partir del análisis de casos, las habilidades precisas para gestionar, dimensionar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación socioeducativa
CE7 - Promover habilidades y ejecutar proyectos educativos inspirados en las teorías y principios de la investigación participativa
CE8 - Aprender a construir y manejar programas etnográficos sobre problemáticas educativo-sociales
CE9 - Crear alternativas innovadoras capaces de activar la generación y cultura de un emprendimiento para el desarrollo sostenible
CE10 - Formar profesionales con conocimientos y recursos proyectados hacia la prevención de la violencia familiar y escolar
CE11 - Interpretar la historiografía de las mujeres para emprender acciones y desempeños educativos que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.
CE12 - Incentivar y articular emprendimientos que motiven la autonomía personal y función social del adulto mayor bajo la seña de la Educación Social
CE13 - Conocer y analizar los enfoques investigadores en drogodependencias, así como los diversos modelos y programas de actuación en los distintos tipos-niveles de prevención y las correspondientes políticas educativas, sociales y sanitarias que los sustentan.
CE14 - Potenciar las habilidades de animación sociocultural que faciliten la construcción de alternativas estratégicas y educativas de desarrollo socio-cultural

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007:

v Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

v Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso

de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Postgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres universitarios. El acuerdo de 12 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de junio de 2009) de dicha comisión aprueba y hace público el procedimiento de gestión para el ingreso en los Másteres universitarios de los Centros Universitarios de Andalucía en el curso 2009/10.

Esta normativa se completa con el Reglamento General sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1996. Recogidas las modificaciones realizadas por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de abril de 1997 y en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2001.

Específicamente, este Máster se regirá por el baremo y criterios más habituales en estos casos de cara a la admisión del alumnado que son: el expediente académico, publicaciones, asistencia a jornadas y congresos, experiencia laboral, becas, entrevistas....

Podrá participar en el Programa toda aquella persona que posea un título de Grado en: Pedagogía, Psicopedagogía, Antropología, Ciencias Políticas y Sociología, Psicología y Filosofía, Educación Social.

Asimismo, podrán acceder a este postgrado graduados en otras materias, siempre que acrediten experiencia laboral en el ámbito de la educación social; estos aspirantes deberán cursar, como complemento, 8 ECTS en formación fundamental, para poder obtener el título de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Cada año, al inicio del curso académico, la UGR organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la UGR; la ciudad de Granada; el Gobierno de la UGR; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de

programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de tercer ciclo y masters oficiales; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página web del Vicerrectorado de Estudiantes.

Una vez matriculado el alumnado del Máster, el estudiante elegirá el perfil de estudio dentro de las líneas propuestas en el Programa. Un profesor, elegido libremente, ejercerá las funciones de tutor con un asesoramiento continuando tratando de garantizar un trabajo científico; al mismo tiempo el docente podrá disponer de datos suficientes para emitir “un informe razonado y detallado” como señala la normativa que regula los estudios de Postgrado de la Universidad de Granada.

Para un mayor alcance de la calidad, el trabajo fin de máster contemplará:

- Un informe de las actividades realizadas en el período de aprendizaje, es decir, la asistencia a seminarios, cursos, eventos científicos, durante el período de formación en investigación y/o en desarrollo profesional.
- Una autoevaluación del alumno en la que dé a conocer la valoración de los conocimientos adquiridos y el grado de satisfacción de sus expectativas.

El trabajo fin de máster se detallará en el punto 5, diferenciando como es lógico el itinerario profesional y el de investigación

No obstante adelantamos algunas orientaciones: el trabajo no sólo tendrá presente los saberes y técnicas adquiridas, sino que también cuidará y valorará la calidad del estudio reflejada en el desarrollo de las competencias relacionadas con:

- la solidez de la argumentación
- la claridad
- la coherencia entre objetivos, métodos y resultados.
- elaboración creativa, esto es, originalidad.

Los-as alumnos-as con *necesidades especiales* tendrán derecho a una atención específica en función de las peculiaridades de sus limitaciones. A tal fin, se asignará a un docente concreto del Máster, perteneciente al Departamento promotor del Programa, como tutor quien se ocupará de las prestaciones personales para el caso.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias, que desarrolla el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 22 de junio de 2010, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010.

Esta normativa puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/reglamentoadaptrecotransfcorrecto2>

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/acuerdos/cg211010/documentos/articulo7adaptacion/%21>

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Realización de sesiones, preparadas por el alumnado con la asistencia del profesor, de dinámica de grupos, con sus respectivos procesos de proyección y evaluación
Elaboración, por parte del alumnado de tramas conceptuales en las que se establezcan interrelaciones entre los diferentes aspectos tratados en clase.
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y de los planteamientos prácticos de los mismos; éstos a través de la utilización de diferentes recursos y fuentes historiográficas: fotografías, fuentes orales, manuales escolares, recursos educativos, medios informáticos, etc
Desarrollo de actividades encaminadas al análisis e interpretación de las diferentes fuentes historiográficas.
Realización de prácticas en la biblioteca para la adquisición de habilidades que faciliten la búsqueda de fuentes y de datos en Internet
Discusión y aportación de ideas originales, creatividad, organización cartográfica y enfoques interdisciplinares /holísticos.
Desarrollo de actividades encaminadas al análisis e interpretación de textos, estudios de casos, programas, etc.
Presentación, exposición y debate en torno a las problemáticas, programas alternativos y estudios de casos planteados, desde una perspectiva comparada
Breves exposiciones magistrales, presentación de materiales para el estudio (escritos, electrónicos, audiovisuales...). Orientaciones, resolución de dudas, canalización de los debates y del trabajo del alumnado.
Reflexión y análisis sobre estos documentos que posteriormente serán expuestos, debatidos y tomados como posibles modelos para construir estrategias de enseñanza y/o investigación adaptados a necesidades y contextos específicos
Sesiones de trabajo a partir del estudio y análisis previo de documentos y realización de ejercicios y actividades prácticas
Exposición por parte del profesor de las nociones claves del curso así como de las fuentes y materiales con los que trabajar e investigar en ellas
Trabajo en grupo donde se analicen situaciones en las que los adolescentes tienden a desarrollar conductas antisociales
Realización de foros de discusión y propuestas de acciones a emplear en conductas antisociales.
Participación grupal
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas.
Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.
Trabajos autónomos informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.
Se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social. Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños
Lecturas de textos sobre metodología etnográfica, con análisis de contenido y posteriores foros y/o seminarios grupales
Grupos de discusión para análisis de casos etnográficos
Elaboración, producción y evaluación de instrumentos de investigación etnográfica
Trabajo de campo, basado en uno o varios modelos de observación sistemática, con posterior discusión en seminario
Estudio y realización de autobiografías e historias de vida
Exposiciones magistrales participativas y provocadoras
Seminario Alemán: Lecturas previas considerando las cuatro temáticas más adelante planteadas y socialización de producción académica de participantes para divulgación visible en revista respectiva.
Talleres sobre ¿Contexto y Emprendimiento¿
Formulación de Plan Emprendedor
Clases teórico-prácticas
Discusión dirigida
Técnicas de trabajo individual

Grupos de trabajo
Lecturas recomendadas
Análisis de la población e incidencia de las personas mayores en ella en diversos ámbitos territoriales
Elaboración de un cuadro comparativo de los derechos políticos y sociales de las personas mayores en la sociedad actual
Análisis de diversos programas destinados a personas y mayores
Diseño de modelos de programas en ámbitos de acción con y en personas mayores para realizar ofertas de inserción y proyección social
Estudio de los recursos existentes y creación de otros nuevos en la educación de los adultos mayores
La presentación-exposición docente de los contenidos, de las experiencias y de los supuestos prácticos de la materia (estudio de casos, simulaciones, etc.).
Análisis y debates en clase, utilizando las TIC y metodologías activas y participativas en el gran grupo, se plantearán ejercicios en pequeños grupos y de trabajo autónomo del alumnado
Elaboración de un trabajo-proyecto de prevención educativa sobre un tema específico de libre elección de la materia o relacionada
Participación en eventos universitarios o externos, a través de actividades como conferencias, talleres, jornadas, etc. y/o visitas a instituciones vinculadas a la temática del trabajo o de interés personal relacionada a la materia
Presentaciones, por parte del profesor, de marcos teóricos que ayuden al alumnado a comprender el lugar que ocupa la Animación sociocultural en el campo más amplio de la educación Social
Realización de sesiones, preparadas por el alumnado con la asistencia del profesor, de dinámica de grupos, con sus respectivos procesos de proyección y evaluación
Elaboración, por parte del alumnado de tramas conceptuales en las que se establezcan interrelaciones entre los diferentes aspectos tratados en clase
Ante todo: confección en grupos de un proyecto de animación sociocultural, coordinado por cuatro profesores y sus asignaturas correspondientes
Asistencia a tutoría (investigación tutelada).
Presentación periódica de la documentación y avances
Elaboración de un proyecto de investigación (trabajo fin de Máster)
Si posible, presentación de comunicaciones o reseñas en publicaciones o revistas
Explicación por el-la profesor-a de los aspectos teóricos más importantes de cada uno de los apartados que componen los distintos apartados
Discusión del material relativo a cada uno de los ejes temáticos donde se valorará principalmente, si el alumnado aporta ideas originales, creatividad, organización cartográfica y los enfoques interdisciplinares/holísticos
Configuración de grupos de discusión, en torno a textos, estudios de casos, programas, etc.. Competencias
Presentación, exposición y debate en torno a las problemáticas, programas alternativos y estudios de casos planteados, desde una perspectiva comparada
El programa académico del Máster se complementa con una política de prácticas que permite un conocimiento directo de la praxis profesional en algunas de las entidades e instituciones más importantes del sector educativo. El participante tiene también acceso al encuentro de los estudios más importantes de la Pedagogía Social.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Participación grupal
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.

Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños

Trabajo Fin de Master -Nombramiento de un tutor o tutora con asesoramiento continuado para garantizar el trabajo científico. - Informe "razonado y detallado", según la normativa de la Universidad de Granada por parte del tutor. -Asistencia del alumnado a: seminarios, cursos, eventos científicos, participación proyectos de investigación del dpto. y posible publicación de un trabajo. -Autoevaluación del alumnado que de a conocer la valoración de los conocimientos adquiridos y grado de valoración. -Elaboración de un trabajo de investigación con dos modalidades en función del perfil formativo del alumnado, de acuerdo a la línea de investigación o desarrollo profesional. - Presentación de un trabajo ante una Comisión Evaluadora.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas

Análisis de documentos seleccionados

Presentación y exposición de los trabajos propuestos. Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.

Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas

Elaboración del informe de investigación según una metodología histórico-educativa

Análisis y debate de documentos seleccionados

Presentación de un ensayo original con las ideas más importantes expuestas, teniendo en cuenta la capacidad de síntesis, estructuración de ideas y aportación crítica original

Pruebas escritas

Trabajos y proyectos puntuales sean autónomos, sean exigidos por el profesor

Valoración del trabajo e iniciativas del-a estudiante en clase y fuera de clase

Elaboración de un programa de IP sobre temas sociales

Elaboración de un proyecto de investigación en el que se constate la asimilación de las competencias en sus dimensiones teórica y práctica

Elaboración de resúmenes y comentarios sobre los contenidos planteados en clase

Realización de las actividades sobre los contenidos del curso

Elaboración de mapas conceptuales que sistematicen la información, lecturas y aprendizajes realizados en este curso

Diseño de un proyecto de investigación cualitativa

Componer un portafolios con el siguiente contenido: a. Resumen de la actividad desarrollada a través de las sesiones presenciales, mediante breves textos, esquemas y mapas conceptuales y glosarios. b. Breves ensayos críticos de los documentos y textos comentados en clase. c. Informe etnográfico a partir de un trabajo de campo de corta duración d. Autobiografías. e. Participación activa en las actividades grupales, valorándose además la capacidad de comunicación de ideas, el intercambio de información y las aportaciones originales a las discusiones.

Seminario Alemán: Ponencia

Reflexión-crítica, trabajos individuales y/o grupales

Talleres sobre ¿Contexto y Emprendimiento¿ (2)

Formulación de Plan Emprendedor

a. Reflexión y debate sobre las lecturas recomendadas

b. Seguimiento tutorizado del trabajos del alumnado

c. Entrevistas con alumnado sobre las lecturas realizadas

Concreción de un proyecto de intervención de proyección social y participación ciudadana (prueba de evaluación)

La calidad del proyecto de actuación socioeducativa en drogodependencias y su presentación pública prestando atención valorativa a la corrección tanto escrita como oral, al análisis, síntesis y a la capacidad creativa en la búsqueda de soluciones a los problemas socioeducativos

Las aportaciones hechas, la asistencia a clases, la participación e implicación del alumnado a través de su interacción en las sesiones de trabajo, la exposición de ideas, de las lecturas sugeridas, los trabajos e informes propuestos, la profundización en determinados

contenidos; Asimismo su participación en las actividades en colaboración con el docente y de carácter libre en relación con los contenidos del seminario.

El trabajo en grupo

El sistema de evaluación se basará fundamentalmente en un sistema de portafolio. En él cada estudiante, individual y colectivamente (en función de cada tarea y competencia a mostrar) presentará sus reflexiones, aprendizajes, desarrollos personales, dudas e inferencias profesionales de manera personal, crítica y argumentada, al tiempo que acreditará dichos aprendizajes, trabajos y competencias con evidencias físicas (trabajos, programas, memorias de prácticas, fichas de lectura, mapas conceptuales, vídeos, presentaciones, etc.), debidamente seleccionadas (con rigor, pertinencia, muestra del proceso de desarrollo, grado de logro). El portafolio presentado debe estar debidamente seguido y supervisado por el profesor a lo largo de su desarrollo y hasta que hayan consensuado argumentadamente ambos que está en disposición de ser presentado.

En el programa formativo se contempla una doble modalidad según la orientación investigadora o profesionalizadora a la que opte el alumno. a) Opción investigadora: ¿Asistencia a las actividades docentes desarrolladas en el Máster (clase, Seminarios y Conferencias), hasta 30%. ¿Participación en las actividades anteriormente señaladas en la metodología docente para el Trabajo Fin de Máster (TFM), con una valoración de hasta un 30%. ¿Realización, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM), hasta 40%. b) Opción profesionalizadora ¿Asistencia a las actividades docentes desarrolladas en el Máster (clase, Seminarios y Conferencias) con una valoración de hasta un 30%. ¿Grado de participación y aprovechamiento de las prácticas propuestas en el Máster, hasta 30%. ¿ Realización, presentación y defensa de un Memoria que muestre las competencias adquiridas a través de la docencia y prácticas realizadas en el Máster, hasta 40%.

5.5 NIVEL 1: FORMACION BASICA

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Profundizando la epistemología de la Educación Social

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. Construcción científica de la Pedagogía Social

- .- aparición, desarrollo y profesionalización de la Pedagogía/Educación Social
- .- la Pedagogía Social como código científico
- .- la Pedagogía Social como ciencia en España
- 2.- Modelos de construcción de la Pedagogía Social
 - .-el constructivismo
 - .- el marxismo
 - .- el positivismo
 - .- el interaccionismo
 - .- la hermenéutica
- 3.- Contradicciones y desafíos de la globalización para la Pedagogía Social
 - .- desigualdades
 - .- pobreza
 - .- Nuevas Tecnologías
 - .- crisis de la escuela
 - .- el Espacio Europeo de Educación Superior
- 4.- Enfoques de la Pedagogía/Educación Social en tanto que
 - .- praxis
 - .- titulación
 - .- profesionalización
- 5.- Las competencias de la Pedagogía/Educación Social en función de los modelos teóricos y la lógica profesionalizadora
 - .- características, pluralidad
 - .- redefiniendo competencias
- 6.- El saber pedagógico vertido en los escenarios de la Educación Social

- .- características, saberes movilizables
- .- provisionalidad de los escenarios
- .- profesionalidad del educador social

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad

CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales

CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social

CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social

CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.

CG0 - Hablar bien en público

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CT2 - Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacitar a los participantes en la promoción-gestión de estudios y discursos generadores de saberes basados en los conocimientos socioeducativos más recientes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Realización de sesiones, preparadas por el alumnado con la asistencia del profesor, de dinámica de grupos, con sus respectivos procesos de proyección y evaluación	50	100
Elaboración, por parte del alumnado de tramas conceptuales en las que se establezcan interrelaciones entre los diferentes aspectos tratados en clase.	50	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Participación grupal

Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.

Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas

Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.

No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.

Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	0.0	20.0
Análisis de documentos seleccionados	0.0	20.0
Presentación y exposición de los trabajos propuestos. Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.	0.0	40.0

NIVEL 2: De la Historia de la educación social al concepto de ciudadana

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- 1.- La lógica del discurso histórico y del método histórico.
- 2.- Racionalidad social y científica frente al dogma. Corrientes historiográficas.
- 3.- Uso de la heurística y la hermenéutica.

4.- Estudio de las políticas sociales. Perspectiva histórica.

5.- Lectura y debate de obras clásicas relacionadas con las categorías conceptuales: ciudadanía, identidades colectivas, identidad

6. Análisis de contenido textual e iconográfico de diferentes manuales.

7. Políticas de educación para la ciudadanía: contextos europeo, nacionales y autonómicos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad

CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales

CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social

CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social

CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CT2 - Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Fomentar el análisis e interpretación de las distintas expresiones sociales y educativas habidas a lo largo de la historia de la Educación Social junto a su influencia en el momento presente

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y de los planteamientos prácticos de los mismos; éstos a través de la utilización de diferentes recursos y fuentes historiográficas: fotografías, fuentes orales, manuales escolares, recursos educativos, medios informáticos, etc	50	100
Desarrollo de actividades encaminadas al análisis e interpretación de las diferentes fuentes historiográficas.	25	100
Realización de prácticas en la biblioteca para la adquisición de habilidades que faciliten la búsqueda de fuentes y de datos en Internet	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Participación grupal

Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.

Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas

Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.

No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.

Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	0.0	0.0
Elaboración del informe de investigación según una metodología histórico-educativa	0.0	0.0
Presentación y exposición de los trabajos propuestos. Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.	0.0	0.0

NIVEL 2: Problemas socio-educativos emergentes en Europa: análisis comparado.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	4	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. Aproximación a la política socioeducativa en Europa: modelos y tendencias.
2. El mercado y la educación. Políticas sociales y educativas derivadas de la mercantilización educativa.
3. Igualdad y equidad en educación: Políticas educativas socialdemócratas. El caso de Francia, España y Reino Unido
4. Eficacia, eficiencia y calidad: Análisis de programas socioeducativos y discursos de las reformas educativas contemporáneas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad

CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales

CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social

CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social

CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CT2 - Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Comprender e interpretar el contexto europeo de la Educación Social y sus ámbitos de actuación como referentes de España y Andalucía

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Discusión y aportación de ideas originales, creatividad, organización cartográfica y enfoques interdisciplinares /holísticos.	33	100
Desarrollo de actividades encaminadas al análisis e interpretación de textos, estudios de casos, programas, etc.	33	100
Presentación, exposición y debate en torno a las problemáticas, programas alternativos y estudios de casos planteados, desde una perspectiva comparada	33	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Participación grupal

Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.

Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas

Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.

No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.

Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	0.0	20.0
Análisis y debate de documentos seleccionados	0.0	30.0
Elaboración de un proyecto de investigación en el que se constate la asimilación de las competencias en sus dimensiones teórica y práctica	0.0	50.0

NIVEL 2: Educación en valores: fundamentos teóricos y metodología de enseñanza e investigación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. Los valores y la vida humana
2. Valores para la convivencia
3. la educación en valores
4. Métodos de enseñanza e investigación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales

CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social

CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social

CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.

CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CT2 - Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Valorar las consecuencias de los procesos educativos en la pluralidad axiológica e intercultural actuales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Breves exposiciones magistrales, presentación de materiales para el estudio (escritos, electrónicos, audiovisuales...). Orientaciones, resolución de dudas, canalización de los debates y del trabajo del alumnado.	50	100
Reflexión y análisis sobre estos documentos que posteriormente serán expuestos, debatidos y tomados como posibles modelos para construir estrategias de enseñanza y/o investigación adaptados a necesidades y contextos específicos	25	100
Sesiones de trabajo a partir del estudio y análisis previo de documentos y realización de ejercicios y actividades prácticas	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Participación grupal

Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.

Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas

Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.

No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.

Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	0.0	30.0
Análisis y debate de documentos seleccionados	0.0	30.0
Elaboración de un proyecto de investigación en el que se constate la asimilación de las competencias en sus dimensiones teórica y práctica	0.0	40.0

NIVEL 2: Organización y gestión de las políticas públicas de Educación Social

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. La finalidad humanizadora como característica esencial de las instituciones políticas democráticas. Diferentes formas en las que se ha respondido a esa finalidad.
 2. Las diversas instancias que llevan a cabo programas públicos de educación social: Unión Europea, Estado, Comunidades Autónomas y municipios. Sentido, valores a los que responden, características y resultados.
 3. Principales colectivos que son objeto de los programas públicos de educación social. Justificación de los programas y de sus prioridades.
 4. Relación entre mentalidad y actitudes de las sociedades, gobiernos y programas públicos de educación social. Responsabilidades de los educadores sociales en relación con esta problemática.
- Estudio de programas públicos de Educación Social

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad

CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales

CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social

CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social

CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CT2 - Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa

CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo

CT4 - Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Analizar e interpretar el significado de las políticas y programas públicos en las distintas Comunidades Autónomas para reforzar o redireccionar, en su caso, las funciones y objetivos a la luz de la Educación Social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición por parte del profesor de las nociones claves del curso así como de las fuentes y materiales con los que trabajar e investigar en ellas	40	100

Trabajo en grupo donde se analicen situaciones en las que los adolescentes tienden a desarrollar conductas antisociales	20	100
Sesiones de trabajo a partir del estudio y análisis previo de documentos y realización de ejercicios y actividades prácticas	20	100
Realización de foros de discusión y propuestas de acciones a emplear en conductas antisociales.	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	0.0	20.0
Elaboración de resúmenes y comentarios sobre los contenidos planteados en clase	0.0	30.0
Presentación de un ensayo original con las ideas más importantes expuestas, teniendo en cuenta la capacidad de síntesis, estructuración de ideas y aportación crítica original	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Modelos de investigación en Educación Social Análisis de casos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS		
<p>1. La investigación cualitativa y cunitativa en el campo de las Ciencias Sociales: Tipos de investigación social. Investigación cuantitativa e investigación cualitativa. El sentido de los datos de la investigación cualitativa. Diseño de investigación y estrategias para la toma de decisiones. Estudio de casos .</p> <p>2. Técnicas e instrumentos de investigación cualitativa : La observación: tipos de participación. La entrevista: tipos de participación y grados de profundidad. El grupo focal. La historia de vida: relato único, paralelo y cruzado. Las genealogías. Los cartogramas. Las fuentes secundarias. Los documentos</p> <p>3. Análisis de datos. Modelos y Procedimientos para el análisis de datos. El análisis cualitativo. Análisis preliminar, intermedio y final. Patrones y temas emergentes Tipologías, categorías, proposiciones y metáforas.</p> <p>4. La redacción del informe de investigación. Estructura del informe final. Forma de presentación de resultados.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG0 - Hablar bien en público		
CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad		
CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales		
CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social		
CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.		
CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social		
CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo		
CT4 - Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Adquirir, a partir del análisis de casos, las habilidades precisas para gestionar, dimensionar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación socioeducativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Participación grupal	33	100
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.	33	100
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas.	34	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNNT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	0.0	10.0
Realización de las actividades sobre los contenidos del curso	0.0	20.0
Elaboración de mapas conceptuales que sistematicen la información, lecturas y aprendizajes realizados en este curso	0.0	20.0
Diseño de un proyecto de investigación cualitativa	0.0	50.0
NIVEL 2: Investigación participativa en Educación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<i>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</i>		
1.- Metodología cualitativa con compromiso social		
2.- Técnicas participativas		
3. Estrategias clásicas de la IAP.		
Entrevista. Tipos: Formal, Informal y Semiestructurada		
Grupo de Discusión; Encuestas y Estudio de casos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG0 - Hablar bien en público		
CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad		
CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales		
CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social		
CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.		
CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social		
CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo		
CT4 - Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Promover habilidades y ejecutar proyectos educativos inspirados en las teorías y principios de la investigación participativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.	40	100
Trabajos autónomos informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.	20	100
Se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social. Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	20.0
Trabajos y proyectos puntuales sean autónomos, sean exigidos por el profesor	0.0	20.0
Valoración del trabajo e iniciativas del-a estudiante en clase y fuera de clase	0.0	10.0
Elaboración de un programa de IP sobre temas sociales	0.0	50.0
NIVEL 2: Etnografía aplicada a la Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La etnografía como paradigma metodológico de las ciencias sociales. La narración etnográfica. 2. Cultura y educación. La etnografía aplicada a los estudios culturales, sociales y educativos: modelos, métodos e instrumentos. 3. La investigación etnográfica de campo. La observación: cualidades y virtualidades para la investigación socioeducativa. Los textos etnográficos. 4. Epistemología de la diferencia y análisis etnográfico de procesos formativos en culturas en riesgo y en culturas marginales. 5. Historias de vida y autobiografías. 6 La etnografía como base para el diseño, desarrollo y evaluación de programas de intervención educativa en situaciones de marginación y/o exclusión social 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG0 - Hablar bien en público		
CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad		
CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales		
CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social		
CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.		
CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social		
CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo		
CT4 - Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Aprender a construir y manejar programas etnográficos sobre problemáticas educativo-sociales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecturas de textos sobre metodología etnográfica, con análisis de contenido y posteriores foros y/o seminarios grupales	20	100
Grupos de discusión para análisis de casos etnográficos	20	100
Elaboración, producción y evaluación de instrumentos de investigación etnográfica	20	100
Trabajo de campo, basado en uno o varios modelos de observación sistemática, con posterior discusión en seminario	20	100
Estudio y realización de autobiografías e historias de vida	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Componer un portafolios con el siguiente contenido: a. Resumen de la actividad desarrollada a través de las sesiones presenciales, mediante breves textos, esquemas y mapas conceptuales y glosarios. b. Breves ensayos críticos de los documentos y textos comentados en clase. c. Informe etnográfico a partir de un trabajo de campo de corta duración d. Autobiografías. e. Participación activa en las actividades grupales, valorándose además la capacidad de comunicación de ideas, el intercambio de información y las aportaciones originales a las discusiones.	0.0	0.0
NIVEL 2: Emprendimiento para un desarrollo social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS		
Tema	Descripción / Subtemas	
Referente conceptual del Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Definiciones - Enfoques, énfasis y epistemología - Papel en la Sociedad - Actores en el Emprendimiento 	
El Emprendimiento en el contexto de un desarrollo social y sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo - Desarrollo social y sostenibilidad - El Ethos del Emprendimiento - El contexto espacio-temporal del Emprendimiento 	
La cultura emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> - El espíritu emprendedor y la sociedad emprendedora 	

El Plan Emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> - La idea emprendedora - Fuentes generadoras de iniciativas e ideas emprendedoras - Factores de viabilidad - Posición y perspectiva estratégica de la iniciativa ó idea emprendedora - Formulación del Proyecto - Gestión del Proyecto 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG0 - Hablar bien en público		
CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad		
CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales		
CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social		
CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.		
CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social		
CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo		
CT4 - Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Crear alternativas innovadoras capaces de activar la generación y cultura de un emprendimiento para el desarrollo sostenible		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones magistrales participativas y provocadoras	50	100
Seminario Alemán: Lecturas previas considerando las cuatro temáticas más adelante planteadas y socialización de producción académica de participantes para divulgación visible en revista respectiva.	20	100
Talleres sobre ¿Contexto y Emprendimiento¿	10	100
Formulación de Plan Emprendedor	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		

Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seminario Alemán: Ponencia	0.0	20.0
Reflexión-crítica, trabajos individuales y/o grupales	0.0	20.0
Talleres sobre ¿Contexto y Emprendimiento¿ (2)	0.0	20.0
Formulación de Plan Emprendedor	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: PROFESIONALIZACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Violencias en la familia y en la escuela: modelos de análisis y acción socioeducativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS		

BLOQUE I: Familia y escuela. Ámbitos de socialización primaria

- La Familia hoy: Funciones de la familia. Variedades tipológicas en la estructura familiar. Familias en contextos no convencionales o de riesgo social.

BLOQUE II: Las violencias en la familia

- Agresividad, violencia y malos tratos
- La violencia en la familia
- La violencia en las relaciones de pareja
- Maltrato infantil
- Malos tratos a las personas mayores.
- Los hijos maltratan a los padres.
- Conceptualización:
 - Tipología e indicadores.
 - Factores de riesgo.
 - Etiología.
- Recursos institucionales para la atención a personas y familias en situación de riesgo sociofamiliar.

BLOQUE III: Violencia en el ámbito escolar

- La violencia escolar.
- El acoso escolar.
- Tipología en el acoso escolar.
- Los actores en el acoso escolar.
- Los factores de riesgo y protección.

BLOQUE IV: Teoría de la paz

- Fuentes de la teoría de la paz: investigación para la paz y fuente histórica.
- Evolución de los conceptos de paz y violencia.
- Reconstrucción intercultural del concepto de paz.
- Dimensiones de la paz (y de la violencia).

BLOQUE V: Intervención socioeducativa en el ámbito familiar y escolar.

- La acción educativa: familia y escuela y sociedad.
- Diseño de programas de acción socioeducativa en el ámbito familiar.
- Diseño de programas de acción socioeducativa en la escuela.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad

CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales

CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social

CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social

CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo

CT4 - Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Formar profesionales con conocimientos y recursos proyectados hacia la prevención de la violencia familiar y escolar

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	50	100
Discusión dirigida	20	100
Técnicas de trabajo individual	10	100
Grupos de trabajo	10	100
Lecturas recomendadas	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Participación grupal

Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.

Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	0.0	30.0
Análisis de documentos seleccionados	0.0	33.0
Presentación y exposición de los trabajos propuestos. Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.	0.0	34.0
NIVEL 2: Historia de la Educación de las mujeres en la España Contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.3 CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- 1-Historia, educación y relaciones de género
- 2- La construcción educativa de las diferencias
- 3- Maestras, feminismo y educación de las mujeres en el primer tercio del siglo XX
- 4- Educación de las mujeres en la II República española
- 5- La educación de las mujeres en el franquismo
- 6- La democracia española y los cambios en la educación de las mujeres
- 7-Educación en igualdad, una asignatura pendiente

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales

CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social

CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social

CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Interpretar la historiografía de las mujeres para emprender acciones y desempeños educativos que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Explicación por el-la profesor-a de los aspectos teóricos más importantes de cada uno de los apartados que componen los distintos apartados	40	100
Discusión del material relativo a cada uno de los ejes temáticos donde se valorará principalmente, si el alumnado aporta ideas originales, creatividad, organización cartográfica y los enfoques interdisciplinares/ holísticos	20	100
Configuración de grupos de discusión, en torno a textos, estudios de casos, programas, etc.. Competencias	20	100

Presentación, exposición y debate en torno a las problemáticas, programas alternativos y estudios de casos planteados, desde una perspectiva comparada	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
a.Reflexión y debate sobre las lecturas recomendadas	0.0	0.0
b.Seguimiento tutorizado del trabajos del alumnado	0.0	0.0
c.Entrevistas con alumnado sobre las lecturas realizadas	0.0	0.0
NIVEL 2: Perfil profesional del educador en personas mayores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<i>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</i>
<p>§ La educación en las personas de edad concebida como un derecho para todos y la formación a lo largo de la vida. Declaraciones y Pactos Internacionales y Normativa española.</p> <p>§ La oferta universitaria española para la formación de las personas mayores. Principales claves de esta oferta formativa: desarrollo personal y relaciones interpersonales para la mejora de la calidad de vida, el envejecimiento activo y la prevención de la dependencia.</p> <p>§ El perfil profesional de educador en y con personas de edad</p> <p>§ Exigencias formativas: qué, cómo y para qué hacer</p> <p>§ Recursos educativos del educador social para trabajar con las personas mayores: + los modelos clonados de educación + el modelo de educación expresiva</p> <p>§ Proyección social del profesional en la acción educativa con personas mayores : + la formación y fomento de las relaciones intergeneracionales + el asociacionismo, voluntariado + el apoyo al desarrollo de la comunidad + la participación ciudadana.</p> <p>• Emprendimiento e inserción laboral en escenarios del adulto mayor</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG0 - Hablar bien en público
CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad
CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales
CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social
CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social		
CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo		
CT4 - Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Incentivar y articular emprendimientos que motiven la autonomía personal y función social del adulto mayor bajo la seña de la Educación Social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de la población e incidencia de las personas mayores en ella en diversos ámbitos territoriales	20	100
Elaboración de un cuadro comparativo de los derechos políticos y sociales de las personas mayores en la sociedad actual	20	100
Análisis de diversos programas destinados a personas y mayores	20	100
Diseño de modelos de programas en ámbitos de acción con y en personas mayores para realizar ofertas de inserción y proyección social	20	100
Estudio de los recursos existentes y creación de otros nuevos en la educación de los adultos mayores	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	0.0	30.0
Trabajos y proyectos puntuales sean autónomos, sean exigidos por el profesor	0.0	30.0

Concreción de un proyecto de intervención de proyección social y participación ciudadana (prueba de evaluación)	0.0	40.0
NIVEL 2: Educación Social e inclusión en drogodependencias: Actuación socioeducativa en contextos integrados y de marginalidad-vulnerabilidad social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS		
<p>I. La Educación Social Especializada en la sociedad red: problemáticas específicas y alternativas en los contextos locales-globales.</p> <p>II. Análisis de la vulneración-marginación en la transición hacia la inserción e inclusión social</p> <p>III. Perspectiva sociocultural del fenómeno y problemática de las drogodependencias. La cultura de las drogas: las representaciones sociales.</p>		

- IV. Epidemiología, motivos, factores de influencia, situaciones de consumo y estilos de vida. Patrones de consumo según género y edad.
- V. La prevención: paradigmas, fundamentos teóricos, tipologías y escenarios.
- VI. Análisis de la actuación socioeducativa en drogodependencias: modelos y marco general de las intervenciones.
- VII. Metodología de actuación en drogodependencias: conocimiento de la realidad, diseño y planificación de proyectos socioeducativos.
- VIII. Casos prácticos aplicados en colectivos: jóvenes normalizados, menores en riesgo y mujeres en el medio penitenciario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad

CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales

CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social

CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social

CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa

CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer y analizar los enfoques investigadores en drogodependencias, así como los diversos modelos y programas de actuación en los distintos tipos-niveles de prevención y las correspondientes políticas educativas, sociales y sanitarias que los sustentan.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
La presentación-exposición docente de los contenidos, de las experiencias y de los	40	100

supuestos prácticos de la materia (estudio de casos, simulaciones, etc.).		
Análisis y debates en clase, utilizando las TIC y metodologías activas y participativas en el gran grupo, se plantearán ejercicios en pequeños grupos y de trabajo autónomo del alumnado	20	100
Elaboración de un trabajo-proyecto de prevención educativa sobre un tema específico de libre elección de la materia o relacionada	20	100
Participación en eventos universitarios o externos, a través de actividades como conferencias, talleres, jornadas, etc. y/o visitas a instituciones vinculadas a la temática del trabajo o de interés personal relacionada a la materia	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La calidad del proyecto de actuación socioeducativa en drogodependencias y su presentación pública prestando atención valorativa a la corrección tanto escrita como oral, al análisis, síntesis y a la capacidad creativa en la búsqueda de soluciones a los problemas socioeducativos	0.0	50.0
Las aportaciones hechas, la asistencia a clases, la participación e implicación del alumnado a través de su interacción en las sesiones de trabajo, la exposición de ideas, de las lecturas sugeridas, los trabajos e informes propuestos, la profundización en determinados contenidos; Asimismo su participación en las actividades en colaboración con el docente y de carácter libre en relación con los contenidos del seminario.	0.0	50.0
NIVEL 2: El animador sociocultural como profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>I. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <p>1.- Fundamentos, características de la animación sociocultural. Marco conceptual (G Pérez Serrano, 1987):</p> <ul style="list-style-type: none"> + Animador voluntarista vs profesional + tecnócrata vs educador + gestor vs provocador de compromisos + actor mítico vs promotor social <p>2.- La profesionalización del animador sociocultural (a.s.c):</p> <ul style="list-style-type: none"> + configuración del perfil profesional del a.s.c + la animación sociocultural como práctica educativa + socialización y contextualización del trabajo del animador. <p>3.- Debate sobre la profesionalidad y exigencias del a.s. c.</p>		

- + qué, cómo, dónde, para qué hacer
- 4.- Recursos del animador en sus compromisos sociales:
 - + recursos identificados en el mercado: dinámica de grupos, ejercicios estructurados..
 - + creación de recursos en función de la comunicación oral, visual, kinética, redes, etc.
- 5.- Ámbitos de acción del animador sociocultural:
 - + acciones individuales
 - + entidades públicas
 - + asociaciones
 - + grupos, colectividades, redes...
 - + empresas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad

CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales

CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social

CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.

CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social

CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo

CT4 - Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Potenciar las habilidades de animación sociocultural que faciliten la construcción de alternativas estratégicas y educativas de desarrollo socio-cultural

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentaciones, por parte del profesor, de marcos teóricos que ayuden al alumnado a comprender el lugar que ocupa la Animación sociocultural en el campo más amplio de la educación Social	40	100

Realización de sesiones, preparadas por el alumnado con la asistencia del profesor, de dinámica de grupos, con sus respectivos procesos de proyección y evaluación	20	100
Elaboración, por parte del alumnado de tramas conceptuales en las que se establezcan interrelaciones entre los diferentes aspectos tratados en clase	20	100
Ante todo: confección en grupos de un proyecto de animación sociocultural, coordinado por cuatro profesores y sus asignaturas correspondientes	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del trabajo e iniciativas del-a estudiante en clase y fuera de clase	0.0	0.0
Trabajos y proyectos puntuales sean autónomos, sean exigidos por el profesor	0.0	0.0
El trabajo en grupo	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: PRACTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS MATERIA	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<i>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en entidades conveniadas con dos etapas: <ul style="list-style-type: none"> a.- sensibilización con el centro y motivación b.- participación en las actividades internas • Comprobación de la utilización y manejo de los conceptos teóricos de la Pedagogía Social en los respectivos centros • Manejo de las competencias cognitivas y uso de los recursos adquiridos a lo largo del Máster • Realización de dos seminarios de evaluación y seguimiento • Asistencia a tutoría (investigación tutelada). • Elaboración de una carpeta de aprendizaje, • Elaboración de comunicaciones o reseñas (publicadas en revistas) • Integración en la dinámica de funcionamiento de un grupo o proyecto de investigación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG0 - Hablar bien en público		
CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad		
CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales		
CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social		
CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.		
CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social		
CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos		
CT3 - Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Incentivar y articular emprendimientos que motiven la autonomía personal y función social del adulto mayor bajo la seña de la Educación Social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
El programa académico del Máster se complementa con una política de prácticas que permite un conocimiento directo de la praxis profesional en algunas de las entidades e instituciones más importantes del sector educativo. El participante tiene también acceso al encuentro de los estudios más importantes de la Pedagogía Social.	450	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación grupal		
Análisis de experiencias de investigación aplicada a casos reales que reflejen situaciones sociales dadas.		
Presentación y discusión de modelos de investigaciones cualitativas		
Presenciales: Exposición del profesor: uso de la NNTT, prácticas en el aula, seminarios, conferencias, seguimiento y tutorías, estudio de casos, pruebas escritas u orales periódicas, debates en clase, actividades prácticas.		
No presencial: trabajos autónomos, informes y proyectos, lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada, búsqueda y selección de información, estudio individual.		
Iniciativas: - se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella, elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El sistema de evaluación se basará fundamentalmente en un sistema de portafolio. En él cada estudiante, individual y colectivamente (en función de cada tarea y competencia a mostrar) presentará sus reflexiones, aprendizajes, desarrollos personales, dudas e inferencias profesionales de manera personal, crítica y argumentada, al tiempo que acreditará dichos aprendizajes, trabajos y competencias con evidencias físicas (trabajos, programas, memorias de prácticas, fichas de lectura, mapas conceptuales, vídeos, presentaciones, etc.), debidamente seleccionadas (con rigor, pertinencia, muestra del proceso de desarrollo, grado de logro). El portafolio presentado debe estar debidamente seguido y supervisado por el profesor a lo largo de su desarrollo y hasta que hayan consensuado argumentadamente ambos que está en disposición de ser presentado.	0.0	0.0

5.5 NIVEL 1: TRABAJO FINAL DE MASTER		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: TRABAJO FINAL DE MASTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo del Programa es desarrollar en los-as estudiantes la capacidad de generar conocimientos y gestionar proyectos en y desde los ámbitos de la Educación Social. En consecuencia las competencias se cifran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Facilitar y socializar herramientas y aspectos metodológicos adecuados para el diseño de una investigación científica en el ámbito de la Pedagogía, como respuesta a la creciente demanda de las nuevas situaciones sociales (globalización, cambios de valores o de-valores, universalidad de la violencia, ocio y tiempo libre...) · Fortalecer habilidades que permitan a los-as participantes un análisis crítico-propositivo de la realidad social, económica, política, local a fin de promover un desarrollo educativo-social. · Propiciar el discernimiento y generación de cultura emprendedora en el contexto cultural del educador social. <p>Generar referentes teórico-prácticos que desde el espacio del Master contribuyan a un proceso de de-construcción de un profesional técnica y eficazmente preparado</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG0 - Hablar bien en público		
CG1 - Estudiar y crear planteamientos alternativos a los fenómenos del pensamiento único y sociedad de la complejidad		
CG2 - Desarrollar actitudes y aptitudes (habilidades) investigadoras, sensibles a los cambios sociales y culturales		
CG3 - Fomentar el interés por una investigación rigurosa sustentada por los principios y modelos teóricos de la Pedagogía Social		
CG4 - Identificar y desarrollar la profesión de educador social formado en una cultura inter- multidisciplinar y emprendedora.		
CG5 - Capacitar para la elaboración, diseño e impulso de planes, programas y proyectos (sociales) inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía Social		
CG6 - Promover y ejecutar actuaciones educativas, sociales y culturales para un desarrollo sostenible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a tutoría (investigación tutelada).	37,5	100
Presentación periódica de la documentación y avances	37,5	100
Elaboración de un proyecto de investigación (trabajo fin de Máster)	37.5	100
Si posible, presentación de comunicaciones o reseñas en publicaciones o revistas	37,5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
¿ Elaboración del Trabajo final de Máster a través de un trabajo de investigación (60-70%) ¿ Participación y colaboración del alumnado en Proyectos de Investigación y líneas propias del Departamento, profesores visitantes u otros profesores. (20-15%) ¿ Publicaciones en libros, participación en congresos nacionales e internacionales, revistas indexadas. (20-15%) ¿ Incentivación, planificación y seguimiento de la movilidad del alumnado en las universidades conveniadas al objeto de implementar los estudios de Doctorado. (40-30%). La valoración trabajo fin de masyer representa 2/3 del total. El tercio restante se distribuye a partes iguales entre las actividades formativas complementarias. sin embargo, la movilidad estudiantil absorbe todo el porcentaje restante del Trabajo Fin de Master porque entendemos que el alumnado realiza en la Universidad de destino las	10.0	40.0

actividades contempladas en el Programa para las estancias en el propio país.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	9.67	100.0	5.35
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	35.48	100.0	23.21
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
70	20
TASA DE EFICIENCIA %	
80	
TASA	VALOR %
Tasa de resultados.	65
Tasa de rendimiento	90
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS	
8.2 Progreso y resultados de aprendizaje	
<p>La UGR tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc</p> <p>A través del Trabajo Fin de Máster se realizará una evaluación global del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes.</p>	

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ugr.es/~calidadtitulo/2011/edusoc.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2011
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Podrán acceder a este postgrado graduados en otras materias, siempre que acrediten experiencia laboral en el ámbito de la educación social; estos aspirantes deberán cursar, como complemento, 8 ECTS en formación fundamental, para poder obtener el título de Máster	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27212145V	LUIS	CRUZ	PIZARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVENIDA CONSTITUCION 18, EDIFICIO ELVIRA (PASAJE BAJO)	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
masterverifica@escuelaposgrado.es	679431832	958246632	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	GONZALEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVENIDA CONSTITUCION 18, EDIFICIO ELVIRA (BAJO)	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicengp@ugr.es	679431832	958246632	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA / ESCUELA DE POSGRADO	.	.
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVENIDA CONSTITUCION 18, EDIFICIO ELVIRA (PASAJE BAJO)	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
masterverifica@escuelaposgrado.es	679431832	958243073	ESCUELA DE POSGRADO

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : PRUEBA JUSTIFICACION 1 JULIO definitiva.pdf

HASH SHA1 : aM9rwLKt7Gle2Jw+qjYVWGE+vYc=

Código CSV : 48020789599257227120706

ALEGACIONES

La Comisión Académica del *Máster Universitario en Educación Social: Investigación y desarrollo profesional* se reúne para proceder a realizar las modificaciones oportunas sugeridas por la Agencia Andaluza del Conocimiento, orientadas siempre a una mejora del Plan de Estudios propuesto, para su puesta en práctica, así como una consolidación de su calidad.

Teniendo presente estas consideraciones, esta Comisión Académica formula a la Comisión de Evaluación del *Máster Universitario en Educación Social: Investigación y desarrollo profesional*, las siguientes ALEGACIONES:

Respecto al **Criterio 2: Justificación, donde** se formula la siguiente recomendación:

1. Se recomienda ampliar los procedimientos de consulta externos utilizados.

La comisión Académica ha estimado incluir las siguientes consultas externas:

a) Instituciones:

- Sociedad Iberoamericana de la Pedagogía Social (SIPS).
- “ALDEAS INFANTILES SOS”, con una dilatada trayectoria en atención a la infancia con graves problemas en su situación sociofamiliar.
- Cámara de Comercio de Granada

b) Profesionales de la Educación Social

- Dra. D^a Amelia Matute Gómez, educadora social de acreditada experiencia en el campo profesional de rehabilitación de drogodependientes (con sede en Cortijo “Buenos Aires”), dependiente de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- Dr. D. Juan Sáez Carreras, catedrático de Educación Social en la Universidad de Murcia.

Respecto al Criterio 5: Planificación de las enseñanzas

Modificación: 1. Se debe especificar la metodología docente para el módulo Trabajo Fin de Máster.



La Comisión Académica del Máster en relación a este apartado que formula la AAC, estima la siguiente propuesta metodológica:

El estudiante que opte por el perfil investigador deberá realizar en el Trabajo Final de Máster (TFM) una investigación en la que aplique y acredite las competencias investigadoras adquiridas. Para ello se propone como metodología docente durante el desarrollo de las actividades del Trabajo Fin de Máster en *Educación Social. Investigación y desarrollo profesional* las actividades siguientes:

1. Asesoramiento continuado, al menos una vez cada dos semanas tratando de garantizar un trabajo de calidad.
2. Guía de lecturas sobre metodologías aplicadas a la investigación en Educación Social.
3. Análisis de investigaciones en el campo de la Educación Social.
3. Dinámica de grupo, para comentar y discutir pequeños ensayos elaborados por los estudiantes participantes.
4. Información y documentación a través de páginas Web y Observatorios especializados en el campo de la Educación Social.
5. Utilización de las TIC para la óptima presentación de los resultados obtenidos.
6. Autoevaluación como instrumento para comprobar la valoración de los conocimientos adquiridos y el grado de satisfacción en relación con sus expectativas.

Respecto a las Recomendaciones propuestas por la AAC en los apartados que se mencionan 2) y 3):

2. Se recomienda especificar el peso relativo (intervalo aproximado) de cada actividad formativa.

La Comisión Académica especifica el peso relativo de las actividades formativas y sistema de evaluación.

En el programa formativo se contempla una doble modalidad según la orientación investigadora o profesionalizadora a la que opte el alumno.

a) Opción investigadora:

- Asistencia a las actividad docente desarrollada en el Máster (clase, Seminarios y Conferencias...) con una valoración de hasta un 30%.
- Participación en las actividades anteriormente señaladas en la metodología docente para el Trabajo Fin de Máster (TFM), con una valoración de hasta un 30%.
- Realización, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM), con una valoración de hasta un 40%.

b) Opción profesionalizadora

- Asistencia a las actividad docente desarrollada en el Máster (clase, Seminarios y Conferencias...) con una valoración de hasta un 30%.
- Grado de participación y aprovechamiento de las prácticas propuestas en el Máster, con una valoración de un 30%.
- Realización, presentación y defensa de un Memoria que muestre las competencias adquiridas a través de la docencia y prácticas realizadas en el Máster, con una valoración de hasta un 40%.

3. Se recomienda especificar el peso relativo (intervalo aproximado) de cada tipo de prueba en el sistema de evaluación.

En el sistema de Evaluación se tendrá en cuenta los criterios fijados en las actividades formativas señaladas con anterioridad.

Criterio 7: recursos materiales y servicios

Modificación:

1. Se deben aportar los convenios con empresas o entidades colaboradoras para el desarrollo de las actividades formativas/prácticas del título.

La Comisión Académica del Máster aporta los convenios siguientes,

- Aldeas Infantiles “SOS”
- Centro Unesco “Andalucía”
- Asociación mujeres gitanas “Romí”
- Instituto de Sexología “Al-Andalus”
- Asociación “Los Primeros”
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y Università degli Studi di Roma “Tor Vergata”.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Universitaria del Área andina (Colombia) y la Universidad de Granada.

Criterio 9: Sistema de garantía de la calidad

Recomendaciones:

1. Se recomienda detallar cómo se articula la participación de los agentes externos en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster (CGISM). Se recomienda unificar las siglas utilizadas respecto a la CGICM puesto que en los diferentes procedimientos se hace referencia a la CGICP o incluso, darse el hecho de no correspondencia entre lo escrito y la sigla (ver pág. 106) donde se dice "Comisión de Garantía de Calidad del Máster (CGIP).
2. Se recomienda revisar los plazos establecidos por las diferentes comisiones para el seguimiento, revisión y mejora del Postgrado. Se recomienda establecer revisiones anuales por parte de la CGICP.
3. Se recomienda definir qué información se va a recoger sobre la satisfacción de otros agentes implicados en el título de la misma forma que se realiza con el profesorado, alumnado y PAS.

PUNTO 1: En el documento presentado no aparecen las siglas CGICM, haciéndose siempre referencia a las siglas CGICP para hacer referencia a la Comisión de Garantía de la Calidad del Postgrado.

PUNTO 2: El capítulo 9 de la memoria (Sistema de Garantía de Calidad), no tiene 106 páginas sino 47.

Según se establece en el punto 4.2 “Sistema para el análisis de la información y toma de decisiones” del documento presentado, “La CGICP, llevará a cabo el análisis de la información recogida y relativa a las variables anteriores y cumplimentará el apartado del Informe Anual del Posgrado”, de carácter anual, si bien con carácter bianual, la comisión establecerá un plan de mejora para implantar las acciones correctivas o preventivas que surjan tras las revisiones anuales.

PUNTO 3:

Se incorpora aclaración en:

- Páginas 15, 16 y 25 del ANEXO (09-SGC)

La Comisión Académica también ha realizado una última modificación en relación a los Aspectos formales que deben ser cumplimentados, y se ha procedido a corregir la errata del punto 5.1.3 Seminarios transversales cuando dice: "plantea una dos Seminarios

transversales". También la Memoria se adecua a cada uno de los apartados a cumplimentar en la aplicación informática en la que se debe introducir el título.

La Comisión Académica espera que las ALEGACIONES respondan tanto a las recomendaciones como a las modificaciones solicitadas por la AAC.

En Granada a 27 de junio de 2011

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La presente propuesta de Master Universitario en *Educación Social. Investigación y desarrollo profesional* nace con vocación de continuidad proveniente de la conversión del Programa de Doctorado con mención de calidad *Educación Social. Fundamentos y Metodología* [Referencia: DCT2008-00271-P], cuyo desarrollo actual propone dos líneas: la investigadora y la profesionalizadora. Somos conscientes de que un Máster tiene que elaborarse sobre los pilares del contexto social y académico. Las dos realidades diferentes, aunque conectadas entre sí, describen la génesis del presente Programa de Máster, la primera ubicada en la Universidad (contenidos programáticos, actividades docentes, metodologías...), la segunda conformada por y en el campo profesional (colectivos, instituciones, políticas sociales, mercado laboral...). Son dos mundos que corresponden a la teoría, producción del conocimiento y a la praxis.

En el contexto de los estudios de educación y en particular los referidos a la Educación Social, la trayectoria del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Granada ha firmado una hoja de servicios que habilitan y presagian una andadura exitosa. En este sentido el Programa de Doctorado describe una experiencia de ocho años que ha permitido ampliar horizontes y corregir errores. Desde el curso 2001/2002 fecha de su nacimiento y hasta la actualidad viene ofreciendo, de forma ininterrumpida, cumplida respuesta a las demandas y necesidades que desde los ámbitos científico, académico, social y profesional se le han ido demandando. Son numerosos los antecedentes a los que

nos podríamos referir en la configuración y desarrollo de este Programa. Nos centraremos en tres de los más relevantes:

El Programa de Doctorado *Educación Social. Fundamentos y metodología* ha establecido unas *líneas de investigación fundamental y aplicada* en el ámbito de la Educación Social y de la Pedagogía Social. Los resultados de su desarrollo serán registrados en los apartados correspondientes de esta solicitud. La presente propuesta representa la continuidad y profundización de aquél en tanto consolida tras su trayectoria académica y profesional mediante la transformación del programa doctoral con mención de calidad en Máster.

A lo anterior hay que unir la proyección internacional del Doctorado plasmada en la firma de los Convenios específicos con la Universidad Universidad Portucalense de Oporto (Portugal), la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Rudecolombia (U Tecnológica de Pereira) (Colombia), Universidad Nacional de Ríocuarto (Argentina) Universidad de Santiago de Chile, Universidad Metropolitana de Puerto Rico.

Importa añadir en pro de la justificación del Máster el interés científico y profesional proveniente de estudios de campo sobre la *incorporación al mundo del trabajo* de los titulados en Educación Social. Atendiendo a los datos aportados por el informe elaborado por la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, se desprende que a lo largo de estos últimos diez años se manifiesta una clara y fuerte ascensión en la oferta laboral de la titulación de Educación Social. Estamos, como comenta el mencionado Consejo, ante una titulación de ciclo corto, con una orientación profesionalizante definida, lo que atrae mucho más alumnado que los estudios de ciclo largo. La demanda de estos estudios, hoy día de Grado, supera en gran medida la oferta de las instituciones universitarias, no siendo significativa la diferencia entre la primera y la segunda opción en la matrícula, como ponen de relieve los datos aportados por la Universidad de Granada: cerca de 180 solicitantes quedan fuera del cupo de admitidos. Respecto a la inserción laboral de estos titulados, los estudios de las universidades recogidos en el Libro Blanco de la Titulación de Pedagogía y Educación Social (Vol. I: 108- 110) exponen que el 72% de los diplomados en Educación Social encuentran trabajo en menos de un año, y un 30%

en menos de tres meses; lo que puede ser valorado como un alto índice de colocación. Para el educador social el ámbito de trabajo por excelencia es el ámbito no reglado, toda vez que en el reglado sólo se contrata al 3% de los diplomados en Educación Social.

Por otra parte, dos terceras partes de estos diplomados muestran una buena satisfacción con la formación recibida, considerándola adecuada o muy adecuada.

Otros estudios exponen que el 79,49% se encuentra trabajando, frente a un 8,33% en paro. En este caso, predomina el trabajo en el sector público, 51,02%, frente al privado, 36,73%. Es verdad que todos-as poseen un contrato laboral, pero el tipo de contrato presenta mayor variabilidad e inestabilidad. Importa resaltar que en el estudio aparecen las dificultades de empleo que tiene este colectivo, derivadas del intrusismo de otras titulaciones.

Un dato más concreto: el Informe que presenta la Universidad de Murcia sobre la situación laboral de sus egresados. En general, se puede afirmar que 8,6 de cada 10 egresados han logrado trabajar; al tiempo se manifiesta que dicho trabajo está total (66,39%) o parcialmente (19,82%) relacionado con los estudios cursados. Tan sólo el 7,3% de los encuestados considera que su trabajo no tiene nada que ver con los estudios realizados.

Respecto a los espacios profesionales el mayor porcentaje se concentra en la empresa privada, en la que trabajan 7 de cada 10 egresados. El siguiente lugar de trabajo es asumido por las administraciones públicas, con un 26,7%, siendo muy escasa la obtención de trabajo en empresas familiares (1,9%), así como el empleo por cuenta propia (2,2%).

Los trabajos empíricos mencionados confirman la demanda potencial del título de Grado, teniendo presente que la formación debe enfocarse desde unos contenidos troncales que aporten al educador una base teórica genérica y conocimientos globales, al tiempo que se demanda posteriores especializaciones en áreas más concretas.

Más allá del Grado, o sea mediante la especialización, es donde se ubica el presente Programa-Máster. Existe una polivalencia laboral (niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, violencia...) que desborda una formación básica común; por ello la práctica se convierte en un permanente reclamo de acciones formativas especializadas, acordes a los ámbitos de actuación y/o sectores de población que oferta nuestra propuesta.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

A la Pedagogía/Educación Social se le pide que se ocupe de la formación académica y profesional de los futuros titulados. Para que este papel aparezca con mayor relevancia salimos al encuentro de referenciales tanto en el mundo académico como en el profesional de nuestro entorno nacional y más allá de las fronteras.

2.2.1.- Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta.

Siguiendo el mismo criterio de análisis propuesto en la introducción de acudir a los procesos científico y el profesional, aportamos datos procedentes de documentos diferentes que “avalan la presente propuesta con criterios nacionales e internacionales”.

a.- Referentes nacionales en relación a la Pedagogía Social y Educación Social

Como se ha indicado anteriormente, vamos a hacer referencia a la Pedagogía Social como campo de elaboración de conocimiento, que fundamenta la Educación Social en cuanto titulación, práctica educativa y profesionalización. Veamos algunos datos empíricos.

a.1.- A partir del Decreto de 30 de agosto de 1991, la titulación de Educación Social fue ofertándose en las diferentes universidades españolas, teniendo a la Pedagogía Social como el edificio teórico fundamental, el campo de conocimiento científico articulador de la profesionalización de los futuros profesionales de la Educación Social. En la actualidad, la Pedagogía Social, sostiene la Diplomatura de Educación Social en un total de 38 universidades repartidas a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Para titulaciones similares a la que se presenta, las referencias nacionales las podemos encontrar en tres Universidades andaluzas, cuya demanda de alumnos-as no sólo es significativamente numerosa, sino que diversos convenios y proyectos de investigación

avalan su proyección internacional y social:

- Universidad de Huelva (España): *La Educación en la Sociedad Multicultural*, disponible en: <http://www.uhu.es/mastersoficiales/>
- Universidad de Sevilla (España): *Educación Social y Animación Socio-Cultural*, disponible en:
http://www.cfp.us.es/web/ficha_avanzada.asp?id_titulo=1153&tipo=MU&basica=1&rc=1&curso=2009
- Universidad Pablo Olavide (Sevilla): *Ciencias Sociales e intervención social. Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad*, en :
http://www.upo.es/postgrado/adjuntos_cursos/CC.SS%2009%20PARTES.pdf

Así mismo, en España diversas Universidades, como la Complutense, La Central de Barcelona, Valencia, Salamanca disponen del Grado de Educación Social. A modo de ejemplo señalamos:

- Universidad de Santiago de Compostela: *Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario*, en:
http://www.usc.es/es/centros/cc_educacion/titulacions.jsp?plan=13089&estudio=13090&codEstudio=12684&valor=9

a.2.- Revistas españolas

.- La *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, se crea en 1986, y hasta la fecha se han publicado 29 números. Resulta ser el principal exponente de las líneas investigadoras habidas en el territorio nacional, admitiendo constantes colaboraciones internacionales. Es una apreciada fuente de producción de conocimiento educativo y social.

.- Además, existen en España numerosas revistas específicas o generales (*Bordón, Revista de Educación, Revista de Ciencias de la Educación, Teoría de la Educación, Revista Interuniversitaria...*), que directa o indirectamente se relacionan con la Pedagogía Social y la Educación Social, así como Boletines, que se pueden encontrar en diferentes bases de

datos, a través de los buscadores especializados. Todo ello evidencia el relieve de una actividad dinámica y viva.

a.2.- Seminarios, jornadas y congresos

Las “I Jornadas Nacionales de Pedagogía Social y Sociología de la Educación” se celebraron en Abril de 1981, en la Universidad de Sevilla. A partir de ese momento. El Seminario (Congreso) Interuniversitario de Pedagogía Social ha puesto en escena, a nivel nacional e iberoamericano, más de veinticinco eventos organizados por y desde diferentes universidades.

Igualmente se han realizado numerosas acciones como congresos, jornadas, cursos de formación, encuentros, organizados por diferentes instituciones y Colegios profesionales de Educadores/as Sociales, así como tesis doctorales, publicaciones que contribuyen a fundamentar la actualidad y pertinencia del título.

a.3.- La Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social

La Sociedad Ibérica de Pedagogía Social, aparece en escena en el año 2000, con motivo de la celebración del XV Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social. En la Asamblea extraordinaria se tomaron dos importantes decisiones: elegir el Primer Consejo Ejecutivo, y reconocer, como órgano oficial de difusión de la Sociedad, a la *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*.

La nueva Sociedad integra también a Portugal y, mantiene la firme intención de abrirse y colaborar con la emergente producción que, en nuestro campo, empieza a despuntar en distintos países de América Latina.

Por otra parte, los Estatutos de la Sociedad Ibérica de Pedagogía Social expresan una decidida voluntad de contribuir a la reflexión, investigación y difusión de la Pedagogía Social y de la Educación Social, “con propuestas que permitan resolver los problemas que desde una óptica científica y cultural tiene hoy planteados la sociedad en estos campos”.

b.- Referentes internacionales en relación a la Pedagogía/Educación Social

Resulta evidente la extensión del título de Educación Social en Europa, una amplia extensión de títulos y también de perfiles, así como diferentes fuentes de producción de conocimientos.

b.1.- Titulaciones extranjeras (directas o próximas) relacionadas con la Educación Social.

En este contexto es interesante analizar la información que el Libro Blanco de la ANECA (2005, 62) aporta sobre el título de grado en Educación Social en la Unión Europea:

- a) Italia: Laurea en Educatore Professionale*
- b) Portugal: Licenciatura en Educação Social/ Animação Cultural*
- c) Francia: Dipl. Educateur Spécialisé/ Educateur Jeunes Enfants/ DEFA.*
- d) Bélgica: Licence en Sciences de l'Education/ Pedagogische. Wetenschappen. Dipl. Educateur Spécialisé*
- e) Luxemburgo: Bachelor en Sciences de l'Education. Bachelor en Educateur Gradué*
- f) Austria: Lic. en Ortopedagogía/ Lic. En Ciencias Pedagógicas Animador Social/ Mediador Pedagógico*
- g) Eslovenia: Lic. En Educación de Adultos/ Lic. Educación Social.*
- h) Noruega: Educación Social. Bienestar de la Infancia.*
- i) Dinamarca: Bachelor in Social Education.*

Para titulaciones similares a la que se presenta, las referencias internacionales las podemos encontrar en:

- Institute of Education (London University): MA Social Pedagogy: Working With Children and Young People in or on the Edge of Care, se puede consultar en:
http://www.ioe.ac.uk/study/masters/PMM9_CYP9IM.html
- University of Gent (Belgium): Master of Social Work and Social Welfare Studies,
<http://www.opleidingen.ugent.be/studiegids/2008/EN/FACULTY/PP/MABA/HMSOWE/000104/INDEX.HTM>

- Università degli Studi di Firenze (Italia): Sviluppo Umano Locale, Cultura di Pace e Cooperazione Internazionale, en:
http://www.unifi.it/bu/9_2009/m_dr1074_09_0910_101209.pdf
- Université Paris V-René Descartes: Master Sciences humaines et sociales à finalité professionnelle, mention Sciences de l'éducation, spécialité, Coopération en éducation et formation et Consultant en formation d'adultes, en
<http://www.univ-paris5.fr/spip.php?article664>

b.2.- Revistas extranjeras

Son numerosas las revistas que se editan en este campo de conocimiento:

Educational Administration Quartely. James S. Rinehart-University of Kentucky. Thousand Oaks, 1964. *Educational Evaluation and Policy Analysis*. James Hannawayt - The Urban Institut. Washinton, 1978. *Educational Researh*. Seamus Hegarty and David Upton. Londres, 1990. *Educational Review*. Deirdre Martin. Londres, 1984. *Educational Theory*. Nicholas C. Burbules - University of Illinois. Illinois, 1950. *Harvard Educational Review*. Harvard Graduate School of Education - University Prees. Cambridge, 1930. *Infanzia*. Piero Bertollini. Milán, 1973. *Interface*. Centro de Investigaciones Gitanas de la Université René Descartes y Comisión Europea. París, 1991. *International Journal of Qualitative Studies in Educatian*. James Joseph Sheurich & Angela Valenzuela. Texas, 1987. *Internatianal Review of Educatian*. UNESCO. Hamburgo, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 1955. *Oxtord Review ot Educatian*. David Phillips - University of Oxford. Oxford, 1974. *Reveu Frenceise de Pédagogie*. Institut National de Recherche (INRP). París, 1967. *Sauvagarde de renfance*. Union Nationales des Associations de Sauvagarde de l'enfance, de l'adolescente. París, 1945. *Scuala e Cittá* La Nouva Italia Editrice. Florencia, 1950. *Urban Educatian*. Kofi Lomotey. Thousand Oaks, 1965. *Youth & Society*. Kathryn G. Herr - University of New Mexico. Thousand Oaks, 1969.

En este sentido, el Programa del Master en *Educación Social*, pone de manifiesto la conexión, la emergencia y actualización de este ámbito educativo a nivel europeo y, más

general, a nivel internacional, así como la polivalencia de las demandas profesionales en el campo de la educación social especializada.

2.2.2.- Otros referentes nacionales relacionados con la Educación Social

Como señala el Libro Blanco de la Titulación de Pedagogía y Educación Social (Vol.I: 71) “aunque estamos ante una titulación joven, el colectivo de profesionales que trabajan en este ámbito presentan una intensa trayectoria, primero bajo la denominación de educadores especializados y, más tarde, como educadores sociales. Resaltamos, a modo de referencia, la creación en 1972 de la primera asociación de Educación Especializada en Barcelona, y la celebración del primer congreso en 1987”.

a.1.- Organizaciones, Colegios Profesionales y Asociaciones

La importancia de la Educación Social se pone de manifiesto en el gran número de organizaciones y colegios profesionales existentes en la actualidad.

- **Ámbito Estatal:** El Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales, la Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES), la Federación Estatal de Asociaciones Profesionales de Educadores y Educadoras Sociales (Histórico) FEAPES.
- **Colegios Profesionales - Miembros de Asedes (Asociación Estatal de Educación Social):** Cataluña, Galicia, Islas Baleares, Murcia, Valenciana, Castilla-la Mancha, Castilla y León, Andalucía, Aragón, País Vasco.
- **Asociaciones Profesionales,** existen asociaciones profesionales en Extremadura, Madrid, Principado de Asturias, Canarias, Navarra, la Rioja, Ceuta, Melilla, ..

a.2.- Actividades

A continuación se exponen algunos referentes que confirman la solidez y vitalidad de la Educación Social.

La realización de cinco Congresos Nacionales y uno Internacional..

- En abril de 1995, se celebró en Murcia el I Congreso Estatal del Educador Social, "Presente y Futuro de la Educación Social", participando tanto el ámbito profesional, las diversas asociaciones de educadores como el ámbito académico, profesores y estudiantes de las primeras promociones.
- En noviembre de 1998, se celebró en Madrid el II Congreso Estatal del Educador Social, "La Educación Social ante los desafíos de una sociedad en cambio", donde se pudo constatar la evolución experimentada por la Educación Social en todo el territorio del Estado.
- En junio del 2001 se celebró en Barcelona el III Congreso Estatal del Educador Social, junto al XV Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI), "Ética y calidad en la acción socioeducativa".
- En septiembre de 2004 se celebró en Santiago de Compostela el IV Congreso Estatal del Educador/a Social, "Políticas Socioeducativas. Retos y Propuestas en el Siglo XXI", donde se presentó el Código Deontológico del Educador Social, instrumento de orientación de la profesión.
- A partir de esta primera elaboración, se continuó el trabajo en, así como la definición de Educación Social, trabajo en conjunto de toda la organización colegial y profesional, que concluye en el "V Congreso Estatal del Educador y Educadora Social", "La Profesionalización. Recorridos y Retratos de una Profesión", en Toledo, septiembre de 2007.

A modo de conclusión señalemos que, los referentes internos y externos avalan el Máster en *Educación Social. Investigación y desarrollo profesional*: la especialización se asienta sobre la evidencia del fenómeno educativo y social en multitud de escenarios nacionales o internacionales. Finalmente, insistimos en el aumento de la empleabilidad de los titulados tanto desde la oferta de empleo de instituciones públicas como privadas.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración del presente proyecto se han seguido los procedimientos de consulta establecidos en la normativa de la Universidad de Granada. En particular, los siguientes:

1. Aportación de informe del Vicerrectorado de Ordenación Académica, acerca de los recursos del profesorado del área o áreas de la Universidad de Granada implicadas en la docencia.
2. Aportación de un informe del Centro en el que se desarrollará la docencia presencial sobre la disponibilidad de espacios, equipamientos y servicios necesarios para la impartición del título.
3. Aportación de un informe de la Comisión de la Rama de Conocimiento correspondiente del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada.
4. Periodo de exposición pública del título y alegaciones.
5. Aprobación del Consejo Asesor de Posgrado
6. Consejo de Gobierno

Igualmente, se han contemplado los resultados de las encuestas a empleadores, egresados, estudiantes y profesorado sobre la adecuación del título a las demandas sociales y laborales, anteriormente señaladas. Además, se ha contado con las informaciones relativas a la evolución de las precedentes ediciones del Programa de Doctorado de calidad *Educación Social. Fundamentos y Metodología*.

A todo ello hay que sumar el procedimiento que viene utilizando la Universidad de Granada para la elaboración de los planes de estudio y su ulterior aprobación, en el que se garantiza la participación de la colectividad universitaria informando a través de la red interna y admitiendo sugerencias de todos los estamentos.

El Departamento de Pedagogía aprobó la constitución de una Comisión a quien se encargó la elaboración del presente documento; se halla conformada por 4 profesores, representando los distintos grupos de investigación, dotados de al menos un sexenio..

Los miembros de la Comisión mantienen informados a sus compañeros y compañeras de

Departamento del trabajo realizado, solicitando sugerencias y nuevas aportaciones. Todo este material forma parte de nuestra propuesta en tanto que sus puntos de vista son incorporados al proyecto, que posteriormente es sometido a la aprobación, primero del Departamento de Pedagogía, luego a la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y por fin al Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada para ser remitido a la ANECA.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para garantizar la calidad del Máster se acudió a la consulta externa de los agentes sociales implicados e interesados en la elaboración del plan de estudios. Así mismo, la Comisión Académica ha estimado incluir las siguientes consultas externas:

a) Instituciones:

- Sociedad Iberoamericana de la Pedagogía Social (SIPS).
- “ALDEAS INFANTILES SOS”, con una dilatada trayectoria en atención a la infancia con graves problemas en su situación sociofamiliar.
- Cámara de Comercio de Granada

b) Profesionales de la Educación Social

- Dra. D^a Amelia Matute Gómez, educadora social de acreditada experiencia en el campo profesional de rehabilitación de drogodependientes (con sede en Cortijo “Buenos Aires”), dependiente de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- Dr. D. Juan Sáez Carreras, catedrático de Educación Social en la Universidad de Murcia.

- ~~una representante del Colegio Oficial de educadores y educadoras sociales de Andalucía.~~
- .- ~~los profesores externos que han participado en la última edición del Programa de Doctorado con Mención de Calidad *Educación Social. Fundamentos y Metodología* a quienes se solicitó un informe sobre los contenidos, desarrollo y estructuración del mencionado Programa.~~

Consideramos que un sistema de consulta interno y externo garantiza la calidad por cuanto asegura una propuesta de calidad y la participación de los colectivos más implicados en el tema de la investigación y profesionalización de la Educación Social.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE
PEDAGOGÍA SOCIAL
C/ Profesor Torralba
10013 Granada

Tel: 988 84 5100
Tel: 988 84 51746
Tel: 988 840 419
aps@ugr.es

Ref.: MÁSTER UNIVERSITARIO en "EDUCACIÓN SOCIAL:
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL".
Departamento de Pedagogía
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Granada.

INFORME y VALORACIÓN

Santiago de Compostela, 21 de junio de 2011.

JOSÉ ANTONIO CARIDE GÓMEZ, Catedrático de Pedagogía Social en el Departamento de Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela,

en calidad de Presidente de "Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social" (SIPS), tomando en consideración los acuerdos adoptados por el Consejo Ejecutivo y la Asamblea General de esta sociedad científica,

INFORMA:

Que tiene conocimiento de la propuesta del Título de Máster Universitario en "EDUCACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL", promovido por el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Granada, a impartir en su Facultad de Ciencias de la Educación.

Que valora positivamente la Memoria que justifica y describe la naturaleza y alcance de la propuesta (objetivos, procesos de acceso y admisión de los estudiantes, planificación de las enseñanzas, profesorado, sistemas de evaluación, etc.), son congruentes en sus planteamientos y previsibles desarrollos.

Que el Título responde a necesidades y demandas de formación (inicial y continuada), requeridas por la construcción científica, académica y profesional de la Pedagogía Social y de la Educación Social en nuestro país, convergentes con su estado de cuestión en el contexto internacional, fundamentalmente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y de lo que se prevé que pueda ser su homólogo en los países latinoamericanos. En todo caso, siendo una vía formativa y profesionalizadora que debe prolongar la formación asociada a los Grados (entre otros) de Pedagogía y Educación Social, reivindicada por las comunidades docentes e investigadoras en las Universidades, por los estudiantes y los profesionales de la Pedagogía-Educación Social a través de sus asociaciones y colegios profesionales.

Que, además, también responde a necesidades y demandas sociales emergentes, existentes en nuestras realidades, a las que vienen tratando de dar respuesta las políticas educativas, culturales y sociales promovidas por las Administraciones Públicas en sus respectivos ámbitos de competencia, garantizando los derechos de la ciudadanía y la mejora (en condiciones de libertad, justicia y equidad) de su calidad de vida.

En consideración a lo que tengo a bien VALORAR FAVORABLEMENTE la propuesta contenida en la Memoria de solicitud del Máster, estimando que de la misma pueden derivarse logros formativos e investigadores relevantes para el desarrollo del conocimiento y sus aplicaciones prácticas en la Pedagogía Social y la Educación Social.

A los oportunos efectos.



Fdo.: Prof. Dr. José Antonio Caride Gómez
Presidente



Aldeas Infantiles SOS
de España

Centro de Programas Sociales de Granada

C/ Rey Abu Said, 7 - Bajo
18006 Granada
e-mail: cpsgranada@aldeasinfantiles.es
Telf. 958 183 250 - Fax 958 183 214

Don Juan Manuel Sánchez Ramos, con DNI 44264095, en calidad de Director del Centro de Día para Menores de Granada perteneciente a la Asociación Aldeas Infantiles SOS de la misma ciudad, y con dirección postal c/ Rey Abu Said, 7 bajo B, 18006 Granada.

INFORMA

Que el MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL, cumple con las características de rigor científico en sus contenidos y orientación profesionalizadora en el desarrollo de los talleres, por lo que estimamos que su puesta en práctica resulta de interés social.

Dado en Granada a veinte de junio de dos mil once.



Fdo. Juan Manuel Sánchez Ramos

Director de Centro

CERTIFICADO

Asunto: Master Universitario
Núm. Ref.: S G- 010/11

DON JAIME PARRA PARRA, Secretario General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Granada

CERTIFICA QUE: De acuerdo con la Información suministrada por el Área de Formación y Empleo de esta Corporación así como por el Responsable de la misma, el **Master Universitario en "Educación Social: Investigación Y Desarrollo Profesional"**, cumple con los criterios de calidad, cientificidad y profesionalidad exigidos a un postgrado universitario y profesionalizante. Circunstancia esta que permite a la Cámara de Comercio de Granada acoger a alumnos de dicho Master para la realización de prácticas en el Área de Formación y Empleo de esta Cámara.

Y para que conste y surta efectos en donde convenga, se expide al presente, sellado con el que la Cámara usa, en Granada, a veintituna de junio de dos mil once



Doña Amelia Matute López, con DNI 24 190 870, en calidad de Educadora Social del Centro de Rehabilitación de Drogodependientes "Cortijo Buenos Aires" perteneciente a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía

INFORMA

Que el MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. *INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL*, cumple con las características de rigor científico en sus contenidos y orientación profesionalizadora en el desarrollo de los talleres, por lo que estimamos que su puesta en práctica resulta de interés social.

Dado en Granada a veinte de junio de dos mil once.

Frdo. Amelia Matute López

Educadora Social

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Amatute', with a large, sweeping flourish underneath.

Granada a 21 de junio de 2011

Juan Sáez Carreras, con DNI 22.894.020-G, en calidad de Profesor y Catedrático de Educación Social en la Universidad de Murcia

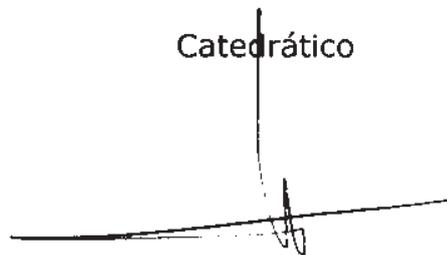
INFORMA

Que el MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. *INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL*, cumple con las características de rigor científico en sus contenidos y orientación profesionalizadora en el desarrollo de los talleres, por lo que estimamos que su puesta en práctica resulta de interés social.

Dado en Granada a quince de junio de dos mil once.

Frdo. Juan Sáez Carreras

Catedrático

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a vertical stroke that curves into a loop at the bottom right.

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4.1 SISTEMAS DE INFORMACION PREVIO.pdf

HASH SHA1 : AMNCSi9OR4jRhAX2jIymfsFbfrQ=

Código CSV : 43707001038876113573598

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Sistemas de información previa comunes a la UGR

La Universidad de Granada cuenta con una completa página web (<http://www.ugr.es/>) a través de la cual un futuro estudiante de la UGR puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios.

- Por una parte, la página web refleja la **estructura** de la Universidad y permite enlazar con los diez Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:
 - El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes (<http://ve.ugr.es/>), que ofrece toda la información relativa a matrícula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un *banner* específico dedicado a futuros estudiantes, con información preuniversitaria y otros contenidos tales como: la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.
 - El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Postgrado (<http://vicengp.ugr.es/>) proporciona información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos propios de la UGR y los estudios de postgrado: Masteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas. En particular la Escuela de Postgrado asume la misión de coordinar y estructurar los programas de postgrado de las diferentes áreas de conocimiento de la Universidad de Granada
 - El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (<http://internacional.ugr.es/>) organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo
 - El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo

(<http://veucd.ugr.es/>) posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.

- El Vicerrectorado de Calidad ambiental, bienestar y deporte (<http://vcabd.ugr.es/>) tiene como misión propiciar el bienestar y mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.
- El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca de la estructura académica de la universidad así como de sus líneas y proyectos de investigación a través de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado (<http://academica.ugr.es/>) y el de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/>); asimismo de los criterios y exigencias que atañen a la excelencia universitaria en todas y cada una de sus facetas a través del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (<http://calidad.ugr.es/>).
- El resto de información se completa con los Vicerrectorados de Infraestructuras y Campus (<http://infraestructuras.ugr.es/>) y del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (<http://vicpts.ugr.es/>).
- Por otra parte, la web de la UGR contiene la **oferta de enseñanzas universitarias** (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=estudios>), ordenadas tanto alfabéticamente como por Centros, que ofrece al estudiante cumplida información sobre los planes de estudios vigentes.
- Por lo que se refiere más concretamente a la **matrícula**, la UGR comunica la apertura del período de matrícula a través de diversos medios: su propia página web y medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión).
- En aras de una mayor difusión de la información, la *Guía del futuro Estudiante de la UGR*, publicada anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso.

Sistemas de información previa propios del Centro o Titulación

Desde la Facultad de CC de la Educación y Departamento de Pedagogía tendremos como referencia de divulgación la emisión de

- Folletos, dípticos o trípticos explicativos de los objetivos, metodología, contenidos y exigencias del desarrollo
- Información a las Universidades españolas, particularmente a las andaluzas enviando a personas concretas los folletos explicativos del Máster.
- Página web específica del Máster.
- A partir de los Convenios anteriormente mencionados con las Universidades: Pedagógica de Colombia, Rudecolombia (Universidad Tecnológica de Pereira) (Colombia), Coimbra y Portucalense de Oporto, Universidad de Santiago de Chile (USACH), Universidad de Rosario (Argentina) y la Universidad Metropolitana de Puerto Rico, se hará llegar los planteamientos del Máster a los centros correspondientes.

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : Planificación enseñanzas_Modificado.pdf

HASH SHA1 : 3mtVVz5rqdmmzkfR4Gr5jP7hUZU=

Código CSV : 48020803472206579767748

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

La distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por módulos y materias es la siguiente:

MÓDULOS y MATERIAS				
MODULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5
FORMACIÓN BÁSICA 8 ECTS obligatorios para todo el alumnado. ¹	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 8 ECTS obligatorios	PROFESIONALIZACIÓN 8 ECTS obligatorios	PRÁCTICAS EXTERNAS Obligatorias	TRABAJO FIN DE MASTER Líneas de trabajo Obligatorio 6 ECTS Profesionalizador. 15 ECTS Investigador.
MATERIAS/Asignat	MATERIAS/Asigt	MATERIAS/Asig	MATERIAS/Asign	MATERIAS
1.- <i>Profundizando la epistemología de la Educación Social (4 ECTS) (Obligat.)</i> 2.- <i>De la Historia de la educación social al concepto de ciudadanía (4 ECTS) (Obligat.)</i> 3.- <i>Problemas socio-educativos emergentes en Europa: análisis comparado (4 ECTS) (Opt.)</i> 4.- <i>Educación en valores: fundamentos teóricos y metodología de enseñanza e investigación (4 ECTS) (Opt.)</i> 5.- <i>Organización y gestión de las políticas públicas de Educación Social (4 ECTS) (Opt.)</i>	1.- <i>Modelos de investigación en Educación Social Análisis de casos (4 ECTS) (Obligat.)</i> 2.- <i>Investigación participativa en Educación Social (4 ECTS) (Obligat.)</i> 3.- <i>Etnografía aplicada a la Educación Social (4 ECTS) (Opt.)</i> 4.- <i>Emprendimiento para un desarrollo social. (Opt.) (4 ECTS)</i>	1.- <i>Violencias en la familia y en la escuela: modelos de análisis y acción socioeducativa. (4 ECTS) (Obligat.)</i> 2.- <i>Historia de la Educación de las mujeres en la España Contemporánea. (4 ECTS) (Opt.)</i> 3.- <i>Perfil profesional del educador en personas mayores (4 ECTS) (Opt.)</i> 4.- <i>Educación Social e inclusión en drogodependencias Actuación socioeducativa en contextos integrados y de marginalidad-vulnerabilidad social (4 ECTS) (Opt.)</i> 5.- <i>El animador sociocultural como profesional (4 ECTS) (Opt.)</i>	Centros Autorizados Mediante Convenio Perfil Profesional: 18 ECTS Perfil Investigador: 9 ECTS	1.- Análisis de la violencia familiar y escolar. 2.- Estudios histórico sociales 3.- Estudios sobre género e igualdad 4.- Educación en valores 5.- Proyectos etnográficos 6.- Desarrollos en análisis de contenido 7.- Construcción de programas en ASC 8.- Proyectos de Educación participativa 9.- Proyectos de emprendimiento 10.- Evaluación de políticas sociales 11.- Evaluación de problemas socioeducativos en la EU 12.- Prevención de la drogadicción 13.- Epistemología de la ES 14.- Programas públicos

¹ Graduados con experiencia laboral (véase apartado 4.2) deberán cursar 16 créditos obligatorios, es decir, más dos materias complementarias a elegir entre las optativas

Explicación general del plan de estudios

El Programa se desarrollará en un curso académico durante el cual se impartirán los módulos y materias que conforman el plan de estudios, así mismo el periodo de prácticas y el trabajo final de Master ocuparán la parte final del año académico.

Distribuimos el Máster en dos dimensiones relativas a la formación:

1. Todo el alumnado deberá cursar 60 créditos. Los-as graduados-as en otras titulaciones y con experiencia laboral en Educación Social sumarán 8 ECTS complementarios de formación básica.

Estos 60 créditos se distribuyen en formación académica (36 ECTS) y prácticas y trabajo fin de Máster (24 ECTS).

2. Al existir dos perfiles formativos, los créditos se distribuyen de la siguiente forma:

2.1. Perfil investigador: En prácticas ocupará 9 ECTS y en trabajo fin de Máster 15 ECTS (24ECTS).

2.2. Perfil profesionalizador: En prácticas ocupará 18 ECTS y en trabajo fin de Máster 6 ECTS (24ECTS).

El Trabajo final de Máster se presentará y debatirá en sesión pública ante una Comisión Evaluadora creada al efecto, propuesta por el Departamento de Pedagogía y nombrada por la Escuela de Postgrado de la Universidad de Granada. Dicha Comisión estará formada por tres profesores doctores, uno de los cuales, que será el Presidente, deberá ser Catedrático de Universidad.

El número mínimo de créditos ECTS por periodo lectivo no será inferior a 30

COMPONENTES	ACTIVIDADES	CRÉDITOS ECTS
Módulo 1 Formación básica 8 ECTS Obligatorios	Materias: 1.- <i>Profundizando la epistemología de la Educación Social</i> (4 ECTS) (Obligat.)	4
	2.- <i>De la Historia de la educación social al concepto de ciudadana</i> (4 ECTS) (Obligat.)	4
	3.- <i>Problemas socio-educativos emergentes en Europa: análisis comparado.</i> (4 ECTS) (Opt.)	4
	4.- <i>Educación en valores: fundamentos teóricos y metodología de enseñanza e investigación</i>	4

	(4 ECTS) (Opt.) 5.- Organización y gestión de las políticas públicas de Educación Social (4 ECTS) (Opt.)	4	
Módulo 2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 8 ECTS Obligatorios	1.- Modelos de investigación en Educación Social Análisis de casos (4 ECTS) (Obligat.)	4	
	2.- Investigación participativa en Educación Social (4 ECTS) (obligat.)	4	
	3.- Etnografía aplicada a la Educación Social (4 ECTS) (Opt.)	4	
	4.- Emprendimiento para un desarrollo social. (Opt.) (4 ECTS)	4	
Módulo 3 PROFESIONA- LIZACIÓN 8 ECTS obligatorios	1.- Violencias en la familia y en la escuela: modelos de análisis y acción socioeducativa. (Oblig.) (4 ECTS)	4	
	2. Historia de la Educación de las mujeres en la España Contemporánea. (Opt.) (4 ECTS)	4	
	3. Perfil profesional del educador en personas mayores (Opt.) (4 ECTS)	4	
	4. Educación Social e inclusión en drogodependencias: Actuación socioeducativa en contextos integrados y de marginalidad-vulnerabilidad social (Opt.) (4 ECTS)	4	
	5. El animador sociocultural como profesional (Opt.) 4ECTS	4	
Módulo 4 PRÁCTICAS EXTERNAS Obligatorio	Carácter obligatorio Centros Autorizados Mediante Convenio Perfil profesionalizador: 18 Perfil investigador: 9	Prof	Inves
		18	9

Módulo 5 TRABAJO FINAL DE MASTER	Perfil Profesional: 6 ECTS	Prof	Inv.
	Perfil Investigador: 15 ECTS	6	15
Obligatorio			

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS	
	Perfil Profesionaliz	Perfil Investigad
Créditos Obligatorios	16	16
Créditos Optativos	20	20
Prácticas externas	18	9
Trabajo fin de Grado	6	15
CRÉDITOS TOTALES	60	60

+Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Se formarán las Comisiones y Seminarios que se indican:

5.1.1. Comisión de seguimiento

El Programa contará con una Comisión de seguimiento que estará formada por el coordinador y el equipo docente. Su misión es programar, revisar y apoyar el desarrollo del propio programa. Habrá al menos dos reuniones al año, y se podrá convocar cuando se detecte una disfunción o exista un tema de especial interés que convenga revisar y discutir. Será un órgano de comunicación, consulta, seguimiento y coordinación de la actuación profesionalizadora/investigadora de la propuesta curricular desarrollada.

5.1.2. Seminario sobre el Trabajo Final de Master

Al menos un Seminario por línea (investigadora y profesionalizadora) tendrá lugar en el segundo año. La asistencia del alumnado a este Seminario tendrá carácter obligatorio y se desarrollará en dos momentos. El primero de ellos será en el mes de octubre del segundo año, a fin de informar sobre las características y objetivos del periodo de prácticas e investigación, y animar al contacto entre profesorado/línea de trabajo. El ponente provendrá de la plantilla de profesorado del Programa,

En un segundo momento, tendrá lugar el segundo Seminario que servirá de revisión de todo el trabajo realizado en el Máster. Conformarán la mesa la Comisión seguidora del desarrollo de la titulación.

5.1.3. Seminarios transversales

El Programa, con la pretensión de ser más integral y continuo, y no sólo una estructura bien delimitada entre primer y segundo año, plantea ~~una~~ **uno o** dos Seminarios transversales que consisten en la organización de actividades formativas comunes durante el periodo de formación los cuales tendrán carácter de obligatorias para todo el alumnado. Estos seminarios versarán sobre metodología de investigación, búsqueda y creación, etc. Esto posibilita que en el periodo de formación los-as estudiantes no queden aislados en su línea; vemos de gran utilidad que haya actividades conjuntas para todos los participantes en el Programa.

Coincidiendo con la estancia de los profesores visitantes así como de cualquier otro que se considere de especial relevancia para la preparación técnica y/o básica del alumnado, serán invitados a colaborar en los dos seminarios transversales.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En los últimos años, la Universidad de Granada ha hecho una apuesta firme por las titulaciones internacionales, tanto múltiples como conjuntas, así como por la movilidad internacional de estudiantes de posgrado.

La Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada es la encargada de gestionar y dar apoyo administrativo a los programas oficiales de posgrado, para los que cuenta con una unidad de diez personas de administración y servicios altamente cualificadas. Entre sus funciones están las de ofrecer información y gestionar los programas de movilidad de estudiantes en Másteres oficiales y doctorado.

Asimismo, y a través de una serie de acuerdos específicos para Programas de Doctorado, gestiona igualmente la movilidad de alumnos que participan en los doctorados cooperativos, que pueden optar a becas y exenciones de matrícula. En la actualidad hay una veintena de programas que han suscrito estos acuerdos.

Entre los programas internacionales, gestiona cuatro Programas de Doctorado Iberoamericanos, bajo el auspicio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en Latinoamérica. Los programas cuentan con el patrocinio y financiación de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

En la actualidad, la Universidad de Granada coordina o participa en cuatro Másteres Erasmus Mundus, a los que la Escuela de Posgrado ofrece apoyo administrativo y de gestión. El objetivo global del programa Erasmus Mundus es mejorar la calidad de la educación superior en Europa, contribuir a mejorar y potenciar las perspectivas profesionales de los estudiantes, favorecer la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países y contribuir al desarrollo sostenido de terceros países en el ámbito de la educación superior.

La Universidad de Granada gestiona la movilidad internacional de estudiantes de posgrado a través de la Oficina de Relaciones Internacionales del mismo Vicerrectorado (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=servicios/fichas/ori>) y de la Escuela de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>), que lleva a cabo el proceso de matriculación.

El Servicio de Alojamiento de la UGR aporta información y ayuda en cuanto a las opciones de alojamiento para los estudiantes propios y de acogida (residencias, pisos, familias...).

Ofrece, también, una relación de hostales y pensiones para los que necesiten un alojamiento temporal a su llegada. En este último caso, hay que realizar una reserva previa directamente con el establecimiento, indicando ser usuario del Servicio de Alojamiento de la UGR.

La Universidad de Granada comenzó a organizar cursos para extranjeros en 1932. Hoy, el Centro de Lenguas Modernas (CLM) de la Universidad de Granada, oferta

un amplio abanico de cursos de lengua y cultura española, entre los que se incluyen los organizados por la Oficina de Relaciones Internacionales para los programas de intercambio, entre los que se encuentra LLP/Erasmus Mundus. El CLM también ofrece cursos de otras muchas lenguas.

Otro criterio de calidad para un Master Universitario reside en la apertura de los participantes a otras culturas de Instituciones Universitarias públicas o privadas. Cabe mencionar de nuevo las posibilidades que ofrecen los contactos del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Granada:

- Los Convenios específicos existentes, sean de investigación, sean de docencia (Universidad de Coimbra, Universidad Portucalense, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Universidad de Pereira (Colombia), Universidad de Santiago de Chile (Chile), Universidad de Rosario (Argentina), Universidad de Ríocuarto (Argentina) y la Universidad Metropolitana de Puerto Rico facilitarán la movilidad de los estudiantes, y profesores en un futuro.
- Los propios docentes internacionales podrán conducir intercambios de investigadores y profesionales entre la Universidad de origen y el Programa
- También existen relaciones internacionales de los docentes españoles, tanto a nivel institucional como personal capaces de vehicular contactos dentro de las propuestas del Máster.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Los objetivos del Máster *Educación Social. Investigación y desarrollo profesional* implican una gama de contenidos para los que se requiere un profesorado competente. Para ello hemos elegido tras un proceso de selección a un cuerpo docente de calidad, plural, interdepartamental e internacional y con dilatada experiencia.

A) MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	
MÓDULO:	FORMACIÓN BÁSICA

MATERIA TÍTULO :	Profundizando la epistemología de la Educación Social					
Unidad Temporal	Primer Semestre		X	Segundo Semestre		
METODOLÓGICAS		PROFESIO- NALIZADORAS		CRÉDITOS	4	Curso 2010-2011
BÁSICAS	X					
PROPIO	X	MÁSTER	Investigación y profesionalización en Educación Social			
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Pedagogía/Educación Social. Análisis epistemológico						
PROFESOR/ES DE LA MATERIA						
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		DEPARTA- MENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS
PROFESOR VISITANTE						
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		UNIVERSIDAD			TRAMOS
34907865	CARIDE GOMEZ, JOSÉ ANTONIO		Universidad de Santiago de Compostela			4
1. COMPETENCIAS						
1. CT1						
2. CT2						
3. CE1						
4. Profundizar los conocimientos sobre los supuestos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de acción socioeducativa, proyectándolos en pautas de acción.						
5. Diferenciar la lógica disciplinar frente a las lógicas profesionalizadoras.						
6. Identificar distintos modelos de construcción de la Educación Social						
7. Asimilar los procesos de elaboración de la identidad profesional del educador social.						
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS						
1. Construcción científica de la Pedagogía Social						
.- aparición, desarrollo y profesionalización de la Pedagogía/Educación Social						
.- la Pedagogía Social como código científico						
.- la Pedagogía Social como ciencia en España						
2.- Modelos de construcción de la Pedagogía Social						
.-el constructivismo						
.- el marxismo						
.- el positivismo						
.- el interaccionismo						
.- la hermenéutica						
3.- Contradicciones y desafíos de la globalización para la Pedagogía Social						
.- desigualdades						
.- pobreza						
.- Nuevas Tecnologías						
.- crisis de la escuela						
.- el Espacio Europeo de Educación Superior						
4.- Enfoques de la Pedagogía/Educación Social en tanto que						
.- praxis						
.- titulación						

- profesionalización
- 5.- Las competencias de la Pedagogía/Educación Social en función de los modelos teóricos y la lógica profesionalizadora
 - características, pluralidad
 - redefiniendo competencias
- 6.- El saber pedagógico vertido en los escenarios de la Educación Social
 - características, saberes movilizables
 - provisionalidad de los escenarios
 - profesionalidad del educador social

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	RELACION CON COMPETENCIAS
Realización de sesiones, preparadas por el alumnado con la asistencia del profesor, de dinámica de grupos, con sus respectivos procesos de proyección y evaluación	Competencias CE1, CT2, 3 y 4
Elaboración, por parte del alumnado de tramas conceptuales en las que se establezcan interrelaciones entre los diferentes aspectos tratados en clase.	Competencias, CE1, CT2, 4, 5 y 6

4. EVALUACIÓN ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	% evaluación
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	20%
Análisis de documentos seleccionados	20%
Presentación y exposición de los trabajos propuestos. Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.	40%

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL						
MÓDULO:	FORMACIÓN BÁSICA					
MATERIA TÍTULO :	De la Historia de la educación social al concepto de ciudadana					
Unidad Temporal	Primer Semestre	X	Segundo Semestre			
METODOLÓGICAS		PROFESIO-NALIZADORAS		CRÉDITOS	Curso	2010-2011
BÁSICAS	X			4		
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional			
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Estudios histórico sociales						
PROFESOR/ES DE LA MATERIA						
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	DEPARTA-MENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS	
30037649	BEAS MIRANDA, Miguel		R	Teoría e historia de la educación	1	

PROFESOR VISITANTE:			
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	UNIVERSIDAD	TRAMOS
	ESCOLANO BENITO, Agustín	Valladolid	6

1. COMPETENCIAS

1. CT1
2. CT2
3. CE2
4. Adquirir la capacidad para captar la complejidad y temporalidad relativa de los procesos y contextos educativos y formativos hasta llegar al desarrollo de la ciudadanía.
5. Desarrollar las habilidades necesarias que capaciten al alumnado para la localización de fuentes documentales (hemerotecas, bibliotecas, archivos, conocimiento en la red, etc.), su análisis e interpretación según el método de investigación histórico.
6. Adquisición de las destrezas y conocimientos necesarios que le capaciten para utilizar las TIC relacionadas con la investigación histórica en educación.
7. Identificar el sentido de pertenencia y de identidad individual y colectiva así como las diversas clases de derechos, civiles, políticos y sociales, asignados al estatus de ciudadano. Fomentar la capacidad para valorar el problema de la inmigración.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- 1.- La lógica del discurso histórico y del método histórico.
- 2.- Racionalidad social y científica frente al dogma. Corrientes historiográficas.
- 3.- Uso de la heurística y la hermenéutica.
- 4.- Estudio de las políticas sociales. Perspectiva histórica.
- 5.- Lectura y debate de obras clásicas relacionadas con las categorías conceptuales: ciudadanía, identidades colectivas, identidades complejas, cultura política, cohesión social, inmigración, Derechos Humanos, etc.
6. Análisis de contenido textual e iconográfico de diferentes manuales.
7. Políticas de educación para la ciudadanía: contextos europeo, nacionales y autonómicos.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	RELACION CON COMPETENCIAS
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y de los planteamientos prácticos de los mismos; éstos a través de la utilización de diferentes recursos y fuentes historiográficas: fotografías, fuentes orales, manuales escolares, recursos educativos, medios informáticos, etc	Competencias CE2, CT2, 3 y 4
Desarrollo de actividades encaminadas al análisis e interpretación de las diferentes fuentes historiográficas.	Competencias, CE2, CT2, 5
Realización de prácticas en la biblioteca para la adquisición de habilidades que faciliten la búsqueda de fuentes y de datos en Internet	Competencias, CE2, CT2, 6 y 4

1. EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	% evaluación
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	10%
Elaboración del informe de investigación según una metodología histórico-educativa	45%
Presentación y exposición de los trabajos propuestos. Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.	45%

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL							
MÓDULO:	FORMACIÓN BÁSICA						
MATERIA TÍTULO :	Problemas socio-educativos emergentes en Europa: análisis comparado						
Unidad Temporal	Primer Semestre		X	Segundo Semestre			
METODOLÓGICAS		PROFESIONALIZADORAS		CRÉDITOS	4	Curso	2010-2011
BÁSICAS	X						
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional				
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:							
a) Políticas socioeducativas internacionales							
b) Análisis de políticas socioeducativas desde una perspectiva comparada.							
PROFESOR/ES DE LA MATERIA							
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		DEPARTAMENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS	
42147078S	PEREYRA-GARCÍA CASTRO, Miguel A.		Pedagogía		Teoría e Historia	5	
24129584P	LUZÓN TRUJILLO, Antonio		Pedagogía	(R)	Teoría e Historia	-	
PROFESOR VISITANTE:							
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		UNIVERSIDAD		TRAMOS		
	BALL, Stephen		Cátedra “ Karl Mannheim” Universidad de Londres				

1. COMPETENCIAS

1. CT1
2. CT2

3. CE3
4. Adquirir una conciencia abierta a unos conocimientos reflejos de otras miradas y culturas
5. Conocer las principales reformas sociales y educativas contemporáneas en el eje Norte/Sur de Europa.
6. Analizar las consecuencias de las nuevas tendencias sociales, culturales y políticas en la educación.
7. Capacitar para la interpretación de discursos y programas socioeducativos a partir del estudio de casos en distintos ámbitos geopolíticos.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. Aproximación a la política socioeducativa en Europa: modelos y tendencias.
2. El mercado y la educación. Políticas sociales y educativas derivadas de la mercantilización educativa.
3. Igualdad y equidad en educación: Políticas educativas socialdemócratas. El caso de Francia, España y Reino Unido.
4. Eficacia, eficiencia y calidad: Análisis de programas socioeducativos y discursos de las reformas educativas contemporáneas.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	RELACION CON COMPETENCIAS
Discusión y aportación de ideas originales, creatividad, organización cartográfica y enfoques interdisciplinares /holísticos.	Competencias CE2, CT1, 3 y 4
Desarrollo de actividades encaminadas al análisis e interpretación de textos, estudios de casos, programas, etc. Presentación, exposición y debate en torno a las problemáticas, programas alternativos y estudios de casos planteados, desde una perspectiva comparada	Competencias, CE1, CT2, 5 y 6 Competencias, CE1, CT2, 4, 5 y 6

4. EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	% evaluación
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	20%
Análisis y debate de documentos seleccionados	30 %
Presentación de un ensayo original con las ideas más importantes expuestas, teniendo en cuenta la capacidad de síntesis, estructuración de ideas y aportación crítica original	50%

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL						
MÓDULO:	FORMACIÓN BÁSICA					
MATERIA TÍTULO :	Educación en valores: fundamentos teóricos y metodología de enseñanza e investigación					
Unidad Temporal	Primer Semestre		X	Segundo Semestre		
BÁSICAS			PROFESIONALIZADORAS		CRÉDITOS	Curso 2010-2011
FUNDAMENTALES		X			4	
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional			
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Educación en Valores						
PROFESOR/ES DE LA MATERIA						
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		DEPARTAMENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS
2366192024. 24154.777Q	Gervilla Castillo, Enrique Casares García, Pilar		Pedagogía	R	Teoría e historia de la educación	4 1
PROFESORADO VISITANTE						
	Gervilla Castillo, Ángeles		Universidad de Málaga			4

1. COMPETENCIAS

- CT1
- CT2
- CE4
- Fundamentar en los valores cada una de las dimensiones de la acción educativa, con especial referencia a las instituciones, singularmente la familia y la escuela.
- Conocer la importancia vital de los valores en la vida personal y social.
- Conocer el fundamento axiológico de toda acción educativa y su fundamento para la formación humana.
- Comprender la importancia de la educación en valores en las instituciones educativas, singularmente en la familia y en la escuela.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Los valores y la vida humana
- Valores para la convivencia
- la educación en valores
- Métodos de enseñanza e investigación

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

- | ACTIVIDAD | RELACION CON COMPETENCIAS |
|--|------------------------------|
| 1. Breves exposiciones magistrales, presentación de materiales para el estudio (escritos, electrónicos, audiovisuales...). Orientaciones, resolución de dudas, canalización de los debates y del trabajo del alumnado. | Competencias CE3, CT2, 3 |
| 2. Reflexión y análisis sobre estos documentos que posteriormente serán expuestos, debatidos y tomados | Competencias CE3, CT2, 4 y 5 |

como posibles modelos para construir estrategias de enseñanza y/o investigación adaptados a necesidades y contextos específicos

3. Sesiones de trabajo a partir del estudio y análisis previo de documentos y realización de ejercicios y actividades prácticas

Competencias CE3, CT2 y 6

4. EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	% evaluación
Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	20%
Análisis y debate de documentos seleccionados	30 %
Elaboración de un proyecto de investigación en el que se constate la asimilación de las competencias en sus dimensiones teórica y práctica	50%

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL						
MÓDULO:	FORMACIÓN BÁSICA					
MATERIA TÍTULO :	Organización y gestión de las políticas públicas en Educación Social					
Unidad Temporal	Primer Semestre		X	Segundo Semestre		
METODOLÓGICAS		PROFESIONALIZADORAS		CRÉDITOS	4	Curso 2010-2011
BÁSICAS	X					
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional			
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Análisis de la acción social educativa						
PROFESOR/ES DE LA MATERIA						
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		DEPARTAMENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS
19471922F 24288855G	SEVILLA MERINO, Diego LUENGO NAVAS, Julián		Pedagogía Pedagogía	R	Teoría e Historia Teoría e Historia	3 1
PROFESOR VISITANTE:						
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		UNIVERSIDAD		TRAMOS	

1. COMPETENCIAS

- 1.- CT1
- 2.- CT2
- 3.- CT3
- 4.- CT4
- 5.- CE5
- 6.- Analizar las políticas y programas sociales de las Administraciones Central, Autonómica y locales
- 7.- Facilitar la información, sobre las intenciones de las políticas, las posibilidades de inserción laboral y las fuentes de recursos para proyectos
- 8.- Comparar y valorar las actuaciones sociales concretas como respuestas a las llamadas políticas

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. La finalidad humanizadora como característica esencial de las instituciones políticas democráticas. Diferentes formas en las que se ha respondido a esa finalidad.
2. Las diversas instancias que llevan a cabo programas públicos de educación social: Unión Europea, Estado, Comunidades Autónomas y municipios. Sentido, valores a los que responden, características y resultados.
3. Principales colectivos que son objeto de los programas públicos de educación social. Justificación de los programas y de sus prioridades.
4. Relación entre mentalidad y actitudes de las sociedades, gobiernos y programas públicos de educación social. Responsabilidades de los educadores sociales en relación con esta problemática.
5. Estudio de programas públicos de Educación Social.

3. ACTIVIDAD FORMATIVA

La actividad formativa se adaptará a los conocimientos, características e intereses del alumnado; progresivamente perseguirá el incremento de su actividad e implicación. Así, se desarrollarán las siguientes tareas:

ACTIVIDAD	RELACION CON COMPETENCIAS
1. Exposición por parte del profesor de las nociones claves del curso así como de las fuentes y materiales con los que trabajar e investigar en ellas	Competencias CE5, CT3, CT2
2. Trabajo en grupo donde se analicen situaciones en las que los adolescentes tienden a desarrollar conductas antisociales	Competencias CE5, CT3, 6,7 y 8
3. Sesiones de trabajo a partir del estudio y análisis previo de documentos y realización de ejercicios y actividades prácticas	Competencias CE5, CT3, 6, 7 y 8
4. Realización de foros de discusión y propuestas de acciones a emplear en conductas antisociales.	Competencias CT1, CT4, CE5 y 6, 7, y 8

4. EVALUACIÓN**ACTIVIDAD****% evaluación**

Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas	20%
Elaboración de resúmenes y comentarios sobre los contenidos planteados en clase	30 %
Presentación de un ensayo original con sobre conductas de adolescentes en diferentes ámbitos y las posibles respuestas desde la Educación Social	50%

B) MÓDULO DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL							
MÓDULO:	FORMACIÓN METODOLÓGICA						
MATERIA TÍTULO :	Modelos de investigación en Educación Social. Análisis de casos						
Unidad Temporal	Primer Semestre		X	Segundo Semestre			
METODOLÓGICAS	X	PROFESIONALIZADORAS		CRÉDITOS		Curso	2010-2011
BÁSICAS					4		
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional				
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:							
a. Análisis y metodología cualitativos. Estudio de casos.							
PROFESOR/ES DE LA MATERIA							
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		DEPARTAMENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS	
	RIVERA GARCÍA, ENRIQUE		DIDACTICA Exp. MUSICAL PLÁSTICA CORPORAL	R	DIDACTICA Exp. MUSICAL PLÁSTICA CORPORAL	-	
PROFESORA VISITANTE:							
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		UNIVERSIDAD		TRAMOS		
	COLÁS BRAVO, Pilar		SEVILLA		4		

1. COMPETENCIAS

1. CT3
2. CT4
3. CE6
4. Desarrollar destrezas intelectuales y científicas relacionadas con la generación del conocimiento científico en el campo de la educación social
5. Aprender a diferenciar fundamentos teóricos y epistemológicos de la investigación cualitativa.
6. Plantear problemas de educación social susceptibles de aplicarse la metodología cualitativa.
7. Reconocer distintos métodos y estrategias de investigación cualitativa aplicables a la Educación Social

MÓDULO:	FORMACIÓN METODOLÓGICA					
MATERIA TÍTULO :	Investigación Participativa (IP) en Educación Social					
Unidad Temporal	Primer Semestre			Segundo Semestre		X
METODOLÓGICAS	X	PROFESIO- NALIZADORAS		CRÉDITOS	4	Curso
BÁSICAS						2010-2011
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional			
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:						
a) Investigación-acción b) Investigación Participativa.						
PROFESORES/ES DE LA MATERIA						
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		DEPARTA- MENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS
13 271905/P	GARCIA MINGUEZ, Jesús		<i>Pedagogía</i>		Teoría e Historia	1
22 894020/G	SÁEZ CARRERAS, Juan		Tª e Hª de la Educación U de Murcia	(R)	Teoría e Historia Teoría e Historia	4

1. COMPETENCIAS

1. CT4
2. CT3
3. CE7
4. Generar una cultura de la Investigación Participativa como modelo de desarrollo sostenible
5. Hacer efectivos con resonancia social los conocimientos y las herramientas adquiridas en la materia de Investigación Participativa
6. Promover el intercambio plural y democrático del conocimiento y la implicación comunitaria.
7. Relacionar y hasta asumir la Investigación Participativa como compromiso social del profesional de la Educación Social.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- 1.- Metodología cualitativa con compromiso social
- 2.- Técnicas participativas
3. Estrategias clásicas de la IAP.
Entrevista. Tipos: Formal, Informal y Semiestructurada
Grupo de Discusión; Encuestas y Estudio de casos.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Respecto a la enseñanza-aprendizaje en la IP se contemplan tres tipos de actividades que enfatizarán la adquisición de las competencias propias de la materia, particularmente la iniciativa y el compromiso:

- 1.- *Presenciales:*
 - .- exposición del profesor: uso de la NNTT
 - .- prácticas en el aula
 - .- seminarios
 - .- conferencias

- .- seguimiento y tutorías
- .- estudio de casos
- .- pruebas escritas u orales periódicas
- .- debates en clase
- .- actividades prácticas

Competencias : CT4, CE6, 4, 6, 5, 6, y 7

- 2.- *No presencial:*
- .- trabajos autónomos
 - .- informes y proyectos
 - .- lecturas de bibliografía recomendada o no recomendada
 - .- búsqueda y selección de información
 - .- estudio individual

Competencias : CT4, CT3, CE6 y 4, 6, 5, 6, y 7

3.- *Iniciativas:*

- se fomentarán las propuestas e iniciativas del-a estudiante a desempeñar en el aula y más allá de ella
- elaboración de un Plan de Emprendimiento sobre un temas social

Las mencionadas actividades combinarán el trabajo individual con la colaboración en grupo en función de los desempeños

4. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la IP se conformará en función de las fuentes de información siguientes:

- 1.- Pruebas escritas (20%)
- 2.- Trabajos y proyectos puntuales sean autónomos, sean exigidos por el profesor (20%)
- 3.- Valoración del trabajo e iniciativas del-a estudiante en clase y fuera de clase
- 4.- Elaboración de un programa de IP sobre temas sociales (60%)

Los resultados obtenidos por el –la estudiante se valorarán en una escala de 0 -10, siendo 0 la calificación más baja (RD 1125/2003, Art.5)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL							
MÓDULO:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN						
MATERIA TÍTULO :	Etnografía aplicada a la Educación Social						
Unidad Temporal	Primer Semestre				Segundo Semestre		X
METODOLÓGICAS	X	PROFESIO-NALIZADORAS		CRÉDITOS	4	Curso	2010-2011
BÁSICAS							
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional				
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:							
a) Análisis etnoeducativo en ámbitos de marginación y exclusión social							
PROFESOR VISITANTE:							

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	UNIVERSIDAD	TRAMOS
	GRAMIGNA, Anita GONZALEZ FARACO, J C.	Ferrara (Italia) U. de Huelva	2

1. COMPETENCIAS

1. CT3
2. CT4
3. CE8
4. Fomentar la capacidad para aplicar la teoría a la práctica
5. Conocer los componentes teóricos de la etnografía, especialmente aplicada a los estudios culturales en el ámbito de la Educación Social.
6. Diseñar y evaluar programas de investigación etnográfica sobre problemáticas educativo-sociales.
7. Desarrollar la capacidad de observar encaminada a analizar los procesos formativos y relacionales en situaciones de marginación y exclusión social.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. La etnografía como paradigma metodológico de las ciencias sociales. La narración etnográfica.
2. Cultura y educación. La etnografía aplicada a los estudios culturales, sociales y educativos: modelos, métodos e instrumentos.
3. La investigación etnográfica de campo. La observación: cualidades y virtualidades para la investigación socioeducativa. Los textos etnográficos.
4. Epistemología de la diferencia y análisis etnográfico de procesos formativos en culturas en riesgo y en culturas marginales.
5. Historias de vida y autobiografías.
6. La etnografía como base para el diseño, desarrollo y evaluación de programas de intervención educativa en situaciones de marginación y/o exclusión social.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades a desarrollar serán:

1. Lecturas de textos sobre metodología etnográfica, con análisis de contenido y posteriores foros y/o seminarios grupales [Competencias: CT3, CT4 CE8, y 4, 5, 6, 7, 8)
2. Grupos de discusión para análisis de casos etnográficos [Competencias: CT4, CE8, y 4, 5, 6, 7, 8)
3. Elaboración, producción y evaluación de instrumentos de investigación etnográfica [Competencias: CT3, CE8, y 4, 5, 6, 7, 8)
4. Trabajo de campo, basado en uno o varios modelos de observación sistemática, con posterior discusión en seminario [Competencias: CT4, CE8, y 4, 5, 6, 7, 8)
5. Estudio y realización de autobiografías e historias de vida [Competencias: CT3, CE8, y 4, 5, 6, 7, 8)

4. EVALUACIÓN

Componer un portafolios con el siguiente contenido:

- a. Resumen de la actividad desarrollada a través de las sesiones presenciales, mediante breves textos, esquemas y mapas conceptuales y glosarios.

Referente conceptual del Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Definiciones - Enfoques, énfasis y epistemología - Papel en la Sociedad - Actores en el Emprendimiento
El Emprendimiento en el contexto de un desarrollo social y sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo - Desarrollo social y sostenibilidad - El Ethos del Emprendimiento - El contexto espacio-temporal del Emprendimiento
La cultura emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> - El espíritu emprendedor y la sociedad emprendedora
El Plan Emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> - La idea emprendedora - Fuentes generadoras de iniciativas e ideas emprendedoras - Factores de viabilidad - Posición y perspectiva estratégica de la iniciativa ó idea emprendedora - Formulación del Proyecto - Gestión del Proyecto

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	RELACION CON COMPETENCIAS
Exposiciones magistrales participativas y provocadoras	Competencias, CT3, CT4, CE9, y 3, 4, 5 y 6
Seminario Alemán: Lecturas previas considerando las cuatro temáticas más adelante planteadas y socialización de producción académica de participantes para divulgación visible en revista respectiva.	Competencias, CT3, CT4, CE9, y 3, 4, 5 y 6
Talleres sobre “Contexto y Emprendimiento”	Competencias, 4, 5 y 6
Formulación de Plan Emprendedor	Competencias, 4, 5 y 6

1. EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	% evaluación
Seminario Alemán: Ponencia	20%
Reflexión-crítica, trabajos individuales y/o grupales	20%
Talleres sobre “Contexto y Emprendimiento” (2)	20%
Formulación de Plan Emprendedor	40%

C) MÓDULO DE PROFESIONALIZACIÓN

- La violencia en la familia
- La violencia en las relaciones de pareja
- Maltrato infantil
- Malos tratos a las personas mayores.
- Los hijos maltratan a los padres.
- Conceptualización:
 - Tipología e indicadores.
 - Factores de riesgo.
 - Etiología.
- Recursos institucionales para la atención a personas y familias en situación de riesgo sociofamiliar.

BLOQUE III: Violencia en el ámbito escolar

- La violencia escolar.
- El acoso escolar.
- Tipología en el acoso escolar.
- Los actores en el acoso escolar.
- Los factores de riesgo y protección.

BLOQUE IV: Teoría de la paz

- Fuentes de la teoría de la paz: investigación para la paz y fuente histórica.
- Evolución de los conceptos de paz y violencia.
- Reconstrucción intercultural del concepto de paz.
- Dimensiones de la paz (y de la violencia).

BLOQUE V: Intervención socioeducativa en el ámbito familiar y escolar.

- La acción educativa: familia y escuela y sociedad.
- Diseño de programas de acción socioeducativa en el ámbito familiar.
- Diseño de programas de acción socioeducativa en la escuela.

3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Durante el curso se desarrollarán las siguientes estrategias metodológicas a fin de alcanzar los objetivos propuestos:

- Clases teórico-prácticas. Competencias, CT1, CT3, CE10, 5 y 6
- Discusión dirigida. Competencias, CT1, CT4, CE10, 5 y 6
- Técnicas de trabajo individual. Competencias, 7 y 8
- Grupos de trabajo. Competencias; CT3, CE10, 7 y 8
- Lecturas recomendadas. Competencias, CT1 CE10, 3, 4, 5, 6, 7 y 8

4. EVALUACIÓN

La actividad que se propone para superar el curso es el diseño de un proyecto de acción/intervención socioeducativa en familia o en la escuela. Será un trabajo individual o, como máximo, en pareja. Algunos criterios que serán considerados en la calificación final son los siguientes:

- Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas.
- Análisis de documentos seleccionados.
- Presentación y exposición del trabajo práctico propuesto. Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.

MATERIA TÍTULO :	La educación de las mujeres en la España contemporánea						
Unidad Temporal	Primer Semestre				Segundo Semestre		X
METODOLÓGICAS		PROFESIO- NALIZADORAS	X	CRÉDITOS	4	Curso	2010-2011
BÁSICAS							
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional				
<u>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:</u>							
1. Género e igualdad							
PROFESORES DE LA MATERIA							
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		DEPART A- MENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS	
	BALLARÍN DOMINGO, Pilar		<i>Pedagogía</i>	(R)	Teoría e Historia	4	
PROFESOR VISITANTE:							
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		UNIVERSIDAD		TRAMOS		
	SÁNCHEZ BELLO, Ana		A CORUÑA				

1. COMPETENCIAS

- 1.- CT3
- 2.- CT3
- 3.- CE11
- 4.- Conocer la historia de la educación de las mujeres en el contexto general de la producción del conocimiento
- 5.- Analizar la incidencia de teorías, intenciones políticas y prácticas educativas en el desarrollo de mayor igualdad entre hombres y mujeres
- 6.- Reflexionar sobre la escuela como transmisora de papeles de género
- 7.- Promocionar programas que promocionen a las mujeres como agentes de cambio educativo y social

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- 1-Historia, educación y relaciones de género
- 2- La construcción educativa de las diferencias
- 3- Maestras, feminismo y educación de las mujeres en el primer tercio del siglo XX
- 4- Educación de las mujeres en la II República española
- 5- La educación de las mujeres en el franquismo
- 6- La democracia española y los cambios en la educación de las mujeres
- 7-Educación en igualdad, una asignatura pendiente

3. METODOLOGÍA

A.- Explicación por el-la profesor-a de los aspectos teóricos más importantes de cada uno de los apartados que componen los distintos apartados. Competencias, CT2, CT3, CE11, y 4, 5, 6, y 7

b) Discusión del material relativo a cada uno de los ejes temáticos donde se valorará principalmente, si el alumnado aporta ideas originales, creatividad, organización cartográfica y los enfoques interdisciplinares/holísticos. Competencias; CT2, CT3, CE11, 4 y 5

c) Configuración de grupos de discusión, en torno a textos, estudios de casos, programas, etc.. Competencias, CE11, 4, 5, 6 y 7

d) Presentación, exposición y debate en torno a las problemáticas, programas alternativos y estudios de casos planteados, desde una perspectiva comparada. Competencias, CT2, CT3, CE11 y 4, 5, 6, y 7

4. EVALUACIÓN

- Reflexión y debate sobre las lecturas recomendadas
- Seguimiento tutorizado del trabajos del alumnado
- Entrevistas con alumnado sobre las lecturas realizadas

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL							
MÓDULO:	PROFESIONALIZACIÓN						
MATERIA TÍTULO :	Perfil profesional del educador en Personas Mayores						
Unidad Temporal	Primer Semestre				Segundo Semestre		X
METODOLÓGICAS		PROFESIO- NALIZADORAS	X	CRÉDITOS	4	Curso	2010-2011
BÁSICAS							
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional				
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:: a. Educación en personas mayores b. Relaciones intergeneracionales							
PROFESOR/ES DE LA MATERIA							
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		DEPART A- MENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS	

42147078S	Bedmar Moreno, Matías.	<i>Pedagogía</i>	(R)	Teoría e Historia	-
24129584P	Lorenzo Vicente, Juan Antonio	<i>Tª e Hª de Educación Complutense</i>		Teoría e Historia	2

1. COMPETENCIAS

- 1.- CT3
- 2.- CT4
- 3.- CE12
- 4.- Promover la creación de un modelo educativo promocionado por y con las personas mayores.
- 5.- Adquirir y manejar las habilidades pertinentes del educador en sujetos de avanzada edad
- 6.- Construir programas y prácticas de proyección social y de relaciones intergeneracionales.
- 7.- Promover la búsqueda de yacimientos de empleo para educadores sociales en el ámbito de los mayores

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- La educación en las personas de edad concebida como un derecho para todos y la formación a lo largo de la vida. Declaraciones y Pactos Internacionales y Normativa española.
- La oferta universitaria española para la formación de las personas mayores. Principales claves de esta oferta formativa: desarrollo personal y relaciones interpersonales para la mejora de la calidad de vida, el envejecimiento activo y la prevención de la dependencia.
- El perfil profesional de educador en y con personas de edad
- Exigencias formativas: qué, cómo y para qué hacer
- Recursos educativos del educador social para trabajar con las personas mayores:
 - + los modelos clonados de educación
 - + el modelo de educación expresiva
- Proyección social del profesional en la acción educativa con personas mayores :
 - + la formación y fomento de las relaciones intergeneracionales
 - + el asociacionismo, voluntariado
 - + el apoyo al desarrollo de la comunidad
 - + la participación ciudadana.
- Emprendimiento e inserción laboral en escenarios del adulto mayor

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología tendrá presente las siguientes actividades:

- 1.-Análisis de la población e incidencia de las personas mayores en ella en diversos ámbitos territoriales. Competencias, CT3, CT4, CE12, y 4, 5, 6, y 7
- 2.- Elaboración de un cuadro comparativo de los derechos políticos y sociales de las personas mayores en la sociedad actual. Competencias, CT3 CT4 CE12, y 4, 5, 6, y 7
- 3.- Análisis de diversos programas destinados a personas y mayores. Competencias, CT3, CE12 y 4, 5, 6 y 7,
- 4.- Diseño de modelos de programas en ámbitos de acción con y en personas mayores para realizar ofertas de inserción y proyección social. Competencias, CE12 y 4, 5, 6, y 7
- 6.- Estudio de los recursos existentes y creación de otros nuevos en la educación de los adultos mayores

4. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a través de:

- La asistencia y participación (el previsto por el Máster: 30% (requisito).
- La realización y entrega de las actividades prácticas propuestas: 30%
- Concreción de un proyecto de intervención de proyección social y participación ciudadana (prueba de evaluación): 40% (requisito).

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

MÓDULO:	PROFESIONALIZADOR					
MATERIA TÍTULO :	Educación Social e inclusión en drogodependencias: Actuación socioeducativa en contextos integrados y de marginalidad-vulnerabilidad social					
Unidad Temporal	Primer Semestre			Segundo Semestre		X
METODOLÓGICAS		PROFESIO- NALIZADORAS	X	CRÉDITOS	4	Curso 2010-2011
BÁSICAS						
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional			

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Realidades socioeducativas y acción en jóvenes, contextos de marginalidad-vulnerabilidad, medio penitenciario y/o drogodependencias

PROFESOR/ES DE LA MATERIA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROF	ÁREA	TRAMOS
76441317	Añaños Bedriñana, Fanny Tania	<i>Pedagogía</i>	R	Teoría e historia de la educación	2 JJ.AA. / UGR

PROFESOR VISITANTE:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	UNIVERSIDAD	TRAMOS
	Mejías Valenzuela, Eusebio	Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Profesional	

1. COMPETENCIAS

- 1.- CT2
- 2.- CT3
- 3.- CE13
- 4.- Conocer y analizar la fundamentación teórica y práctica de las drogodependencias desde una perspectiva social-cultural y educativa.
- 5.- Relacionar la cultura, las representaciones sociales de las drogas, las motivaciones, los factores de influencia,... con los estilos de vida y abuso de drogas

4. EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como un proceso que se extiende a lo largo de todo el desarrollo del seminario, orientada a la consecución de las competencias, y que cuenta con momentos determinados donde se evalúa el proceso de la enseñanza - aprendizaje de los estudiantes y del docente. En ese sentido, los criterios de valoración que se van a utilizar serán:

- a) La calidad del proyecto de actuación socioeducativa en drogodependencias y su presentación pública prestando atención valorativa a la corrección tanto escrita como oral, al análisis, síntesis y a la capacidad creativa en la búsqueda de soluciones a los problemas socioeducativos.
- b) Las aportaciones hechas, la asistencia a clases, la participación e implicación del alumnado a través de su interacción en las sesiones de trabajo, la exposición de ideas, de las lecturas sugeridas, los trabajos e informes propuestos, la profundización en determinados contenidos... Asimismo su participación en las actividades en colaboración con el docente y de carácter libre en relación con los contenidos del seminario.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL							
MÓDULO:	Profesionalización						
MATERIA TÍTULO :	El animador sociocultural como profesional						
Unidad Temporal	Primer Semestre				Segundo Semestre		X
METODOLÓGICAS		PROFESIONALIZADO RAS	X	CRÉDITOS	4	Curso	2010-2011
FUNDAMENTALES							
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional				
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : Construcción de programas en animación sociocultural							
PROFESOR/ES DEL CURSO							
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE		DEPARTAMENTO	PROF	ÁREA		TRAMOS
09763525W	TORIO LÓPEZ SUSANA		CIENCIAS EDUCACIÓN	R	Teoría e historia de la educación		1
PROFESOR VISITANTE:							
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE			UNIVERSIDAD		TRAMOS	
	PÉREZ SERRANO GLORIA			U.N.E.D.		4	

1. COMPETENCIAS

Transversales/genéricas:

INSTRUMENTALES

- Capacitar a los participantes en el análisis de los contextos de acción.
- Facilitar la capacidad de organización y planificación.
- Promover la resolución de problemas y toma de decisiones.

INTERPERSONALES

- Trabajar en equipo.
- Facilitar las habilidades en las relaciones interpersonales.
- Posibilitar la autocrítica.
- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

Competencias específicas

- 1.- CE14
- 2.- CT3
- 3.- CT4
- 4.- Promover la concepción del animador sociocultural como profesional
- 5.- Facilitar el compromiso con el carácter educativo del animador sociocultural
- 6.- Diseñar proyectos y recursos de animación sociocultural en contextos institucionales y sociocomunitarios.
- 7.- Construir redes con grupos, colectividades, asociaciones con cohesión y compromisos sociales.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.- Fundamentos, características de la animación sociocultural. Marco conceptual (G Pérez Serrano, 1987):

- + Animador voluntarista vs profesional
- + tecnócrata vs educador
- + gestor vs provocador de compromisos
- + actor mítico vs promotor social

2.- La profesionalización del animador sociocultural (a.s.c):

- + configuración del perfil profesional del a.s.c
- + la animación sociocultural como práctica educativa
- + socialización y contextualización del trabajo del animador.

3.- Debate sobre la profesionalidad y exigencias del a.s.c.

- + qué, cómo, dónde, para qué hacer

4.- Recursos del animador en sus compromisos sociales:

- + recursos identificados en el mercado: dinámica de grupos, ejercicios estructurados...

+ creación de recursos en función de la comunicación oral, visual, kinética, redes, etc.

5.- Ámbitos de acción del animador sociocultural:

- + acciones individuales
- + entidades públicas
- + asociaciones
- + grupos, colectividades, redes...
- + empresas

3. METODOLOGÍA

Los recursos docentes se inspiran en:

- 1- El uso de actividades de dinámica de grupos para la detección de problemas de animación sociocultural, debate de diferentes posiciones, establecimiento de conclusiones grupales, etc.
- 2- La exposición de experiencias concretas y su ulterior análisis y posibilidades de aplicación a diferentes contextos.
- 3- El acercamiento a la realidad práctica de la animación sociocultural en nuestra Comunidad Autónoma.
- 4- La lectura y comentario de documentos relacionados con el tema: bibliografía, revistas científicas, etc

Las actividades académicas están dirigidas por las:

- 1- Presentaciones, por parte del profesor, de marcos teóricos que ayuden al alumnado a comprender el lugar que ocupa la Animación sociocultural en el campo más amplio de la educación Social. CE14, CT3, CT4, y 5, 6 y 7
- 2- Realización de sesiones, preparadas por el alumnado con la asistencia del profesor, de dinámica de grupos, con sus respectivos procesos de proyección y evaluación.
Competencias: CE14, CT3, CT4 y 4, 5,y 6
- 3- Elaboración, por parte del alumnado de tramas conceptuales en las que se establezcan interrelaciones entre los diferentes aspectos tratados en clase.
Competencias: CE14, CT3, CT4 y 4, 5,y 6
- 4 - Ante todo: confección en grupos de un proyecto de animación sociocultural, coordinado por cuatro profesores y sus asignaturas correspondientes. CE14, CT3 y 7

4. EVALUACIÓN

En relación a las competencias específicas.

- Se valorará que el alumno haya adquirido actitudes y habilidades para comunicarse, para aplicar distintas estrategias de trabajo en equipo y cooperar con los demás.
- El alumno desarrollará habilidades de reflexión, de reacción ante la adversidad, de convicción, escucha, confianza en sí mismo, coherencia personal, autonomía, empatía y autocrítica.

Los instrumentos evaluadores serán:

- El trabajo en grupo
- Trabajo/investigación individual

- Valoración y uso de los conocimientos adquiridos.

D) MÓDULO DE PRÁCTICAS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL								
MÓDULO:	PRÁCTICAS							
MATERIA TÍTULO :	PRÁCTICAS EXTERNAS							
Unidad Temporal	Primer Semestre				Segundo Semestre			X
METODOLÓGICAS		PROFESIONALIZADORAS		CRÉDITOS	Inv	Pr	Curso	2010-2011
BÁSICAS					9	18		
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional					

El programa académico del Máster se complementa con una política de prácticas que permite un conocimiento directo de la praxis profesional en algunas de las entidades e instituciones más importantes del sector educativo. El participante tiene también acceso al encuentro de los estudios más importantes de la Pedagogía Social.

1. COMPETENCIAS

- 1.- CT1
- 2.- CT3
- 3.- CE12
- 4.- Adquirir, desarrollar y aplicar las competencias adquiridas a lo largo del desarrollo del Máster.
- 5.- Conocer y comprobar los emprendimientos públicos y/o privados relacionados con el trabajo del educador social.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Prácticas en entidades conveniadas con dos etapas:
 - a.- sensibilización con el centro y motivación
 - b.- participación en las actividades internas
- Comprobación de la utilización y manejo de los conceptos teóricos de la Pedagogía Social en los respectivos centros
- Manejo de las competencias cognitivas y uso de los recursos adquiridos a lo largo del Máster
- Realización de dos seminarios de evaluación y seguimiento
- Asistencia a tutoría (investigación tutelada).
- Elaboración de una carpeta de aprendizaje,
- Elaboración de comunicaciones o reseñas (publicadas en revistas)
- Integración en la dinámica de funcionamiento de un grupo o proyecto de investigación

3.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, su metodología, y su relación con las competencias que debe adquirir el-la estudiante, dispondrán del énfasis investigador y profesionalizador.

4. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se basará fundamentalmente en un *sistema de portafolio*. En él cada estudiante, individual y colectivamente (en función de cada tarea y competencia a mostrar) presentará sus reflexiones, aprendizajes, desarrollos personales, dudas e inferencias profesionales de manera personal, crítica y argumentada, al tiempo que acreditará dichos aprendizajes, trabajos y competencias con evidencias físicas (trabajos, programas, memorias de prácticas, fichas de lectura, mapas conceptuales, vídeos, presentaciones, etc.), debidamente seleccionadas (con rigor, pertinencia, muestra del proceso de desarrollo, grado de logro...). El portafolio presentado debe estar debidamente seguido y supervisado por el profesor a lo largo de su desarrollo y hasta que hayan consensuado argumentadamente ambos que está en disposición de ser presentado.

E) MÓDULO TRABAJO FINAL DE MASTER

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL									
MÓDULO:	TRABAJO FINAL DE MASTER								
MATERIA TÍTULO :	TRABAJO FINAL DE MASTER								
Unidad Temporal	Primer Semestre				Segundo Semestre				X
METODOLÓGICAS		PROFESIONALIZADO RAS			CRÉDITOS	In	Pr	Curso	2010-2011
BÁSICAS						15	6		
PROPIO	X	MÁSTER	Educación Social. Investigación y desarrollo profesional						

1. COMPETENCIAS

El objetivo del Programa es desarrollar en los-as estudiantes la capacidad de generar conocimientos y gestionar proyectos en y desde los ámbitos de la Educación Social. En consecuencia las competencias se cifran en:

- Facilitar y socializar herramientas y aspectos metodológicos adecuados para el diseño de una investigación científica en el ámbito de la Pedagogía, como respuesta a la creciente demanda de las nuevas situaciones sociales (globalización, cambios de valores o de-valores, universalidad de la violencia, ocio y tiempo libre...)
- Fortalecer habilidades que permitan a los-as participantes un análisis crítico-propositivo de la realidad social, económica, política, local a fin de promover un desarrollo educativosocial.
- Propiciar el discernimiento y generación de cultura emprendedora en el contexto cultural del educador social.
- Generar referentes teórico-prácticos que desde el espacio del Master contribuyan a un proceso de de-construcción de un profesional técnica y eficazmente preparado.

2.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Asistencia a tutoría (investigación tutelada).
- Presentación periódica de la documentación y avances
- Elaboración de un proyecto de investigación (trabajo fin de Máster)
- Si posible, presentación de comunicaciones o reseñas en publicaciones o revistas.

3.- EVALUACIÓN

El sistema de evaluación queda explicado en las líneas que siguen

Para poner en práctica los conocimientos adquiridos, el estudiante bien opta por el perfil investigador que puede concluir con la realización de una Tesis Doctoral, bien opta por la formación profesionalizadora. El criterio general es que el alumnado compruebe a través de la experiencia no sólo cuáles son los conductos de la investigación y/o en qué consiste la profesión de educador social, sino que se inicie en el diseño de investigaciones, trabajos científicos y compruebe realmente el ejercicio de su profesión y los recursos que exige. Para ello se proponen como obligatorias las actividades siguientes

- Elaboración del Trabajo final de Máster a través de un trabajo de investigación
- Participación y colaboración del alumnado en Proyectos de Investigación y líneas propias del Departamento, profesores visitantes u otros profesores.
- Publicaciones en libros, participación en congresos nacionales e internacionales, revistas indexadas.
- Incentivación, planificación y seguimiento de la movilidad del alumnado en las universidades conveniadas al objeto de implementar los estudios de Doctorado.
- Asistencia y participación a los seminarios de investigación y transversales organizados por el Programa.

Estrategias de seguimiento

Durante el desarrollo de las actividades del Máster en *Educación Social. Investigación y desarrollo profesional*, un profesor ejercerá las funciones de tutor con un asesoramiento continuando tratando de garantizar un trabajo científico, al tiempo que el docente podrá disponer de datos suficientes para emitir “un informe

razonado y detallado” como dice la normativa que regula los estudios de Postgrado en la Universidad de Granada.

Para un mayor alcance de la calidad del trabajo de formación profesionalizadora e investigadora se contempla:

- Un informe de actividades realizadas en el período de aprendizaje de asistencia a seminarios, cursos, eventos científicos, durante el primer año.
- Una autoevaluación del alumno en la que dé a conocer la valoración de los conocimientos adquiridos y el grado de satisfacción de sus expectativas.

La investigación ofrece dos modalidades en función de la orientación y perfil del alumnado:

- Primera modalidad: Memoria de trabajo, en la que aparezca y argumente la experiencia de sus prácticas: ha de mostrar un diseño de investigación, revisiones bibliográficas realizadas, los sistemas de gestión de información y los procesos de instrumentación científica utilizados (encuestas, entrevistas, programas de análisis de datos, etc.), así como su repercusión en el ejercicio laboral en el futuro.
- Segunda modalidad: Trabajo de investigación, que puede concebirse como un primer avance de la posterior tesis doctoral (tesina o estudio piloto).

En ambos casos, se visibilizará el avance de las competencias adquiridas, tanto en la línea investigadora como en la profesionalizadora: ofrecerá la presentación y posterior defensa del estudio ante un Tribunal de valoración de los conocimientos adquiridos, nombrado por la Comisión de seguimiento. La exposición y debate tendrá un espacio temporal de 45 minutos.

Es de suponer que el Programa de Investigación no sólo tendrá presente los saberes y técnicas adquiridas sino que también cuidará y valorará la calidad del estudio reflejada en el desarrollo de las competencias relacionadas con:

- la solidez de la argumentación
- la claridad
- la coherencia entre objetivos, métodos y resultados.
- elaboración creativa, esto es, originalidad

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6.1 PROFESORADO.pdf

HASH SHA1 : 3VeWnJx6kr9vLZ579P+vI74Y8P4=

Código CSV : 43707022493207937567647

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

El profesorado participante en este Programa goza de una dilatada experiencia en el ámbito más específico de la Educación Social, así como en la práctica profesional de un número importante de ellos. En el historial investigador que acompaña al Máster hemos de insistir en el origen de mismo: sus bases justificativas, sistema procesal, contenidos y plantilla de docentes básicamente proceden del *Programa de Doctorado con Mención de Calidad*, Educación Social. Fundamentos y Metodología.

- **Otros recursos disponibles**

- La movilidad del profesores internacionales provenientes de los convenios con otras universidades da acceso a contar con la colaboración de algunos de ellos, bien asistiendo a los cursos, bien desempeñándose como docentes.
- Lo mismo puede asegurar de estudiantes europeos y americanos.
- Igualmente la Facultad de Ciencias de la Educación organiza múltiples actividades con carácter docente e incluso profesional a las que se facilitará el acceso del estudiantado del Master.
- El resto de profesores del Departamento está dispuesto a cooperar, facilitar información, orientar, aclarar inquietudes a todo estudiante del Programa que requiera sus servicios.
- El Programa cuenta con el apoyo de personal de servicios: en la Secretaría General de la Facultad hay 12 administrativos y, particularmente en del Departamento un Secretario.

- **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.**

Con formato: Sangría:
Izquierda: 0,1 cm, Con viñetas
+ Nivel: 1 + Alineación: 0,63
cm + Tabulación después de:
0 cm + Sangría: 1,27 cm

La Universidad de Granada, en tanto que es un organismo público, cumple los requisitos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, recogidos en La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad entre hombres y mujeres y en la Ley Orgánica 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

De acuerdo con esta disposición, en el año 2007, la UGR puso en marcha la Unidad para la igualdad entre hombres y mujeres en la UGR. En su estructura están representados los tres sectores de la Comunidad Universitaria: profesorado, PAS y alumnado.

Los objetivos de la Unidad de Igualdad son los siguientes:

- 1) Elaborar un diagnóstico de las desigualdades existentes en los tres sectores que componen el colectivo de la Universidad. El primer diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la UGR se realizó el curso académico 2007-2008.
- 2) Diseñar un plan de igualdad que incluya, entre otros aspectos:

- La realización de estudios con la finalidad de promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de actividad de la Universidad.
- La reelaboración de la información estadística, desagregada por sexos.
- La elaboración de informes de impacto de género de las medidas que se aprueben.
- El fomento del conocimiento, en la Comunidad Universitaria, del alcance y significado del principio de igualdad, mediante propuestas de acciones formativas.
- La visibilización del sexismo, la sensibilización y la creación de un estado de opinión.

Con formato: Sangría:
Izquierda: 1,9 cm, Sangría
francesa: 0,32 cm, Con viñetas
+ Nivel: 1 + Alineación: 0,63
cm + Tabulación después de:
1,27 cm + Sangría: 1,27 cm,
Tabulaciones: No en 1,27 cm

Este Plan se encuentra en vías de desarrollo y obedece a las exigencias de la mencionada Ley Orgánica 3/2007, en virtud de la cual las empresas privadas y públicas de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un plan de igualdad (art. 45). Los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las

estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados (art. 46).

La Unidad de la Igualdad de la UGR prevé las siguientes medidas de actuación:

- 1) Actualizar de la normativa de la UGR para adaptarla a las reformas legales sobre la igualdad de género, especialmente la Ley de Igualdad y la Ley Andaluza de Igualdad.
- 2) Trabajar, junto a los órganos de gobierno de la UGR, en el desarrollo de las medidas establecidas el Plan estratégico y en el Contrato programa con la Junta de Andalucía en relación al tema de la igualdad de género.
- 3) Promover la presencia equilibrada de hombres y mujeres en todos los órganos colegiados.
- 4) Actualizar la normativa de Recursos Humanos (PAS Y PDI) para incorporar en ella las modificaciones de las nuevas leyes de igualdad.
- 5) Incorporar la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y la investigación.
- 6) Conseguir una representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones.
- 7) Crear una base documental para la creación del Plan de Igualdad.
- 8) Formular las medidas con precisión, con el fin de facilitar su aplicación y evaluación.
- 9) En el ámbito del personal de administración y servicios, realizar un estudio de la RPT para estudiar la distribución de puestos entre mujeres y hombres, distinguiendo entre personal laboral y funcionario.
- 10) Estudiar la situación de representación en los diferentes órganos de gobierno.
- 11) Realizar estudios con el objetivo de conocer la percepción del alumnado sobre su formación y su conducta ante la Igualdad entre mujeres y hombres.
- 12) En el ámbito de la docencia, crear un banco de datos de las asignaturas que incluyen las relaciones de género dentro de su objeto de estudio.

Con formato: Sangría:
Izquierda: 1,27 cm, Sangría
francesa: 0,63 cm, Numerado
+ Nivel: 1 + Estilo de
numeración: 1, 2, 3, ... +
Iniciar en: 1 + Alineación:
Izquierda + Alineación: 1,27
cm + Tabulación después de:
1,9 cm + Sangría: 1,9 cm

- 13) En el ámbito de la investigación, crear un banco de datos de grupos de investigación con línea de género y de grupos que incluyen el género entre sus líneas de investigación.
- 14) Concienciar a la Comunidad Universitaria para y en la Igualdad.
- 15) Proteger a los miembros de la Comunidad Universitaria que puedan ser víctimas de la violencia (tanto mujeres como hombres).
- 16) Tutelar para que se cumpla la ley de Igualdad en todos los tribunales de la Universidad de Granada (función base del Observatorio).
- 17) Realizar un Congreso de Información de medidas de la Unidad de Igualdad.
- 18) Fomentar las asociaciones de mujeres de ámbito universitario.

Por otro lado, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad establece las directrices para garantizar la igualdad de este colectivo. De acuerdo con ello, la UGR asegura que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

Recientemente, la UGR aprobaba, el 8 de octubre, la normativa de aplicación de la UGR que regula el procedimiento de los concursos públicos de acceso a los cuerpos docentes universitarios. En ella se establecía la necesidad de que la composición de las comisiones cumpla con el principio de equilibrio entre hombres y mujeres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas (art. 7).

- **Mecanismos para asegurar que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad**

Con formato: Sangría:
Izquierda: 0,1 cm, Con viñetas
+ Nivel: 1 + Alineación: 0,63
cm + Tabulación después de:
0 cm + Sangría: 1,27 cm

La normativa que rige para la contratación de personal docente en la Universidad de Granada puede consultarse en la página web: <http://academica.ugr.es/pages/profesorado/normativa>. Tanto las normas que regula el

acceso a los cuerpos docentes universitarios como la que regula el personal laboral tiene en cuenta los criterios de igualdad entre hombres y mujeres así como la no discriminación de personas con discapacidad.

La normativa de la UGR responde a las exigencias del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios. Dicho Decreto establece en su artículo 6.3 que “La composición de las Comisiones de selección deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas”. Por otro lado, la citada legislación establece en su artículo 8 que “En los concursos de acceso quedarán garantizados, en todo momento, la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el Real Decreto señala que “Las Universidades garantizarán la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptarán, en el procedimiento que haya de regir en los concursos, las oportunas medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad”. Estos artículos han sido trasladados a la normativa de la UGR sobre los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios que recoge en la composición de las comisiones de selección y en el procedimiento de los concursos el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas con discapacidad (arts. 7.1. y 9.2).

El siguiente cuadro muestra sintética y gráficamente el currículo investigador del personal docente del Master

<u>Universidad/Categoría</u>	<u>Catedráticos</u>	<u>Titulares</u>	<u>Contratados</u>	<u>Horas</u>
<u>UGR</u>	<u>3 = 9,67 %</u>			<u>3</u>
		<u>11=35,48%</u>		<u>13</u>

	<u>7 = 22,58 %</u>	<u>7 = 22,58 %</u>		<u>16,5</u>
<u>Otras Universidades</u>	<u>Valladolid,</u> <u>Málaga,</u> <u>Murcia</u> <u>Sevilla,</u> <u>Valencia,</u> <u>UNED,</u> <u>Santiago</u>	<u>Londres,</u> <u>CNRSParis,</u> <u>Ferrara,</u> <u>Huelva,</u> <u>A Coruña,</u> <u>Complutense,</u> <u>Oviedo,</u>		<u>16,5</u>
<u>Inst. privadas</u>			<u>3 = 9,67 %</u>	<u>7</u>
			<u>Cámara -</u> <u>Comercio,</u> <u>FAD,</u> <u>Colombia</u>	
<u>TOTALES</u>	<u>10 = 32,25</u>	<u>18 = 58,06</u>	<u>3 = 9,67</u>	<u>56h</u>
<u>Trabajo fin de Máster</u>		<u>15 ECTS</u>		
<u>Prácticas externas</u>		<u>9 ECTS</u>		

Módulo 1. Formación Fundamental			
Profesorado	Universidad	Materia	Créditos
Dr. José A. Caride Gómez	Santiago de Compostela	<i>Profundizando la epistemología de la Educación Social</i>	4
Dr. Miguel Beas Miranda Dr. Agustín Escolano (Visit.)	Granada Valladolid	<i>De la Historia de la educación socia al concepto de ciudadana</i>	1 3
Dr. Miguel A. Pereyra Dr. Antonio Luzón Dr. Stephen Ball (Visit)	Granada Granada Londres	<i>Problemas socio-educativos emergentes en Europa: análisis comparado</i>	1 1 2
Dr. Enrique Gervilla Dra. Pilar Casares	Granada	<i>Educación en valores: fundamentos teóricos y</i>	1 1

Gervilla M ^a Ángles		<i>metodología de enseñanza e investigación</i>	2
Dr. Diego Sevilla Dr. Julián Luengo Dra. Agnès Van Zanten (Visitante)	Granada CNRS-París	<i>Organización y gestión de políticas públicas en Educación Social</i>	1 1 2
Módulo 2. Metodología de la investigación			
Profesorado	Universidad	Materia	Créditos
Dra. Anita Gramigna Dr J.C González Faraco	Ferrara (Italia) Huelva	<i>Etnografía aplicada a la Educación Social</i>	2 2
Dr. Jesús García Dr. Juan Sáez	Granada Murcia	<i>Investigación participativa en Educación Social</i>	1 3
Dr. Enrique Rivera Dra. Pilar Colás	Granada Sevilla	<i>Modelos de investigación en Educación Social. Análisis de caso.</i>	2 2
Ldo. Jaime Porras Ldo. José Ivars	Profesional (Colombia) Profesional. Cámara de Comercio	<i>Emprendimiento para un desarrollo social</i>	2 2

Módulo 3. Profesionalización			
Profesorado	Universidad	Materia	Créditos
Dr. Andrés Soriano Díaz Dr. Alfonso Fernández Herrerías Dra. Petra Pérez Alonso-Geta	Granada Granada Valencia	<i>Violencias en la familia y en la escuela: modelos de análisis y acción socioeducativa</i>	1 1 2
Dra. Pilar Ballarín Dra. Ana Sánchez Bello	Granada A Coruña	<i>Historia de la Educación de las mujeres en la España Contemporánea</i>	1 3
Dr. Matías Bedmar Moreno Dr. Juan A. Lorenzo Vicente	Granada Complutense (Madrid)	<i>Perfil profesional del educador de personas mayores</i>	1 3
Dra. Fanny Añaños Eusebio Mejías Valenzuela	Granada Profesional: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción	<i>Educación Social e inclusión en drogodependencias: Actuación socioeducativa en contextos integrados y de marginalidad-vulnerabilidad social</i>	1 3
Dra. Gloria Pérez Serrano Dra. Susana Torío	UNED (Madrid) Oviedo	<i>El animador sociocultural como profesional</i>	2 2

De una forma más detallada véase la trayectoria docente, investigadora y profesional de la plantilla del Máster.

PROFESORADO	UNIVERSIDAD	CATEGORÍA PROFESIONAL	TRAMOS	CURRICULUM
Agnès van Zanten	CNRS-OSC (París-Francia)	Catedrática	-	Directora de investigación en el Observatorio Sociológico del cambio en el CNRS francés. Entre sus últimas publicaciones destacan: (2009): <i>Les inégalités scolaires</i> , Paris, PUF; (2008), « Les inégalités sociales à l'école, une fatalité universelle ? », in P. SAVIDAN et L. MAURIN (dir.), <i>L'état des inégalités en France 2009</i> , Paris, Belin, Observatoire des inégalités: p. 233-238 ; (2003) « Modèles d'intégration et dynamiques multiculturelles dans les établissements scolaires en Europe », <i>Revue française de pédagogie</i> , nº 144 ;.
Agustín Escolano Benito	Valladolid	Catedrático	6	Director del CEINCE (Centro Internacional de la Cultura Escolar) en Berlanga (Soria). Entre su publicaciones destacan: (2002): <i>La memoria y el deseo</i> , Valencia, Tirant Lo Blanch; (2009): "El manual escolar y la cultura profesional de los docentes" en <i>Tendencias pedagógicas</i> , nº 14; (2005): "Memoria, identidad y diferencia en la construcción del campo intelectual de la educación y de su historia" en <i>Revista de Ciencias de la Educación</i> , 202.
Alfonso Fernández Herreras	Granada	Profesor Titular	1	Desarrolla su docencia e investigación con los movimientos por la paz. Trabaja en el centro UNESCO. Entre sus publicaciones destaca: (2003). <i>La educación para la paz en el contexto de la complementación de paradigmas y la postmodernidad</i> . En <i>Educación XXI</i> , Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, 107-127; Una reconstrucción intercultural del concepto de paz. En López-Barajas, E y Bouché Peris, H. (Coords). <i>La educación para una cultura de paz: problemas y perspectivas</i> , UNED, Madrid, 29-54
Ángeles Gervilla Castillo	Málaga	Catedrática	3	Entre sus publicaciones destaca: (2003) "Trayectoria del menor abandonado: ¿Qué puede hacer la educación?", <i>Bordón</i> , . 55; (2000): <i>Familia y sociedad: menores en situación de riesgo</i> , (Dickynson, Madrid);(1997): <i>Estrategias didácticas para educar en valores: postmodernidad y educación II</i> (Dickynson, Madrid),
Andrés Soriano Díaz	Granada	Contratado-Doctor	1	Director del Departamento de Pedagogía. Amplia experiencia profesional en Centros de menores. Entre sus principales publicaciones destacan: (2008): "Por qué maltratan los padres a sus hijos. Escuela y programas educativos en la educación primaria", <i>Bordón</i> , nº 60; (2008), "La construcción de la Pedagogía Social", en <i>Revista Portuguesa de Pedagogía</i> , nº 2; (2003). <i>Educación y violencia familiar</i> . Madrid, Dykinson
Anita Gramigna	Ferrara (Italia)	Investigadora Titular	-	Posee una amplia experiencia en investigación social de carácter etnográfico y docencia. Entre sus publicaciones más relevantes destaca: (2009): "La otra educación: mitos e historias de una infancia marginal" en <i>Revista de Ciencias de la Educación</i> , nº217; (2005) "La epistemología de la diferencia en la formación educativa", en <i>Perfiles Educativos</i> , nº 108; (2003) <i>I saperi giovani. Tra socialità, comunicazione e autoformazione</i> , FrancoAngeli, Milano;

Antonio Luzón Trujillo	Granada	Contratado-Doctor	-	Experiencia en gestión y docencia no universitaria. Entre sus publicaciones destaca: (2008): <i>Nouve immagini dell'esclusione sociale nel contemporaneo</i> , en <i>Rivista Prospettiva persona. Rivista Di Cultura, Etica e Politica</i> , n° 64; (2006): La democratización de las desigualdades educativas en Francia y el Reino Unido: una mirada global, una lectura local, en <i>Archivos Analíticos de Políticas Educativas</i> , 14 (6), (2005): Imaginario social de los jóvenes españoles ante la educación y el empleo en LUENGO, Julián (comp.) <i>Paradigmas de gobernación y de exclusión social en la educación</i> . Barcelona: Ediciones Pomares
Diego Sevilla Merino	Granada	Profesor Titular	3	Entre sus publicaciones destaca: (2007): Ciudadanía y educación. Relación entre el sistema social y político y el nacimiento y desarrollo de la educación pública en España. <i>Anuario de investigaciones de los miembros de la Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía. HESPERIDES</i> . Volumen: XV; (2005): "From Centralism to Decentralization. The Recent Transformation of the Spanish Education System", <i>European Education</i> , n. 37.1; (2003): "La educación comprensiva en España: paradoja, retórica y limitaciones", <i>Revista de Educación</i> , n. 330,
Enrique Gervilla Castillo	Granada	Catedrático	4	Entre sus publicaciones destaca: (2008) "Buscando valores: análisis de contenido axiológico y modelo de educación integral", en TOURIÑÁN, J. M. (Coord.) <i>Educación en valores. Sociedad civil y desarrollo cívico</i> , Netbiblo, La Coruña; (2004) "Buscando valores. El análisis de contenido axiológico", en <i>Perfiles Educativos</i> , n° 103; (2006): "La Escuela del Nacional-Catolicismo: Cercanía cronológica y distanciamiento axiológico", <i>Bordón</i> , vol. 58, (4-5)
Enrique Rivera García	Granada	Profesor Titular	-	Entre sus publicaciones destaca: (2004): "La negociación: piedra angular de la investigación cualitativa" en Sicilia, A. y otros (Coord.) <i>La otra cara de la investigación: reflexiones desde la educación física</i> . Wanceulen; (2003). "Líneas de investigación en educación física escolar" en <i>Ágora</i> , 2-3;
Eusebio Megías Valenzuela	Madrid	Profesional		Director Técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Director Técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Ha sido Director General del Plan Nacional Sobre Drogas de España y Subdirector General de Cooperación y Asesoramiento de Plan Nacional Sobre Drogas. Comisionado por la Comisión Europea para la identificación evaluación de proyectos de intervención sociosanitaria en América Latina.
Fanny Añños Bedriñana	Granada	Profesora Titular	-	Entre sus publicaciones destaca: (2008): <i>Educación Social en el ámbito penitenciario: Mujeres, Infancia y Familia</i> , Granada, Nativola; (2006): "La educación social y las drogodependencias" en <i>REXE: Revista de estudios y experiencias en educación</i> , 5, (9); (2005): <i>Representaciones sociales de los jóvenes sobre las drogas (alcohol, tabaco y cannabis) y su influencia en el consumo</i> , Madrid, Dikynson.
Gloria Pérez Serrano	UNED-Madrid	Catedrática	4	Entre sus publicaciones destaca: (2000): <i>Modelos de investigación cualitativa en Educación Social y Animación sociocultural. Aplicaciones prácticas</i> . Madrid. Narcea; (1994): <i>Animación</i>

				<i>Sociocultural. Técnicas de Dinamización Social</i> . Madrid. UNED; (1997): <i>Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas</i> . Madrid. Popular
Jaime Porras Jiménez	Bogotá (Colombia)	Profesional	-	Experiencia y aptitudes como docente y en actividades comunitarias. Gran conocedor del desarrollo y emprendimiento social. Entre sus publicaciones destaca: (2006):“Construir la Economía Solidaria como un sistema socioeconómico alternativo para la sociedad”; (2005):“Relación profesor-estudiante como relación de agencia en el proceso de evaluación”.
Jesús García Mínguez	Granada	Profesor Titular	1	Dilatada experiencia docente e investigadora en el campo de la Educación Social. Entre sus publicaciones destaca: (2005): <i>Programas de educación Intergeneracional. Acciones estratégicas</i> , Madrid, Dykinson; (2002). <i>Hacia la educación intergeneracional</i> , Madrid, Dykinson; (1998): "El derecho de aprender sin límite de edad" en SAEZ, J. <i>La educación de personas adultas. En defensa de la reflexividad crítica</i> , Salamanca: Amarú
José A. Caride Gómez	Santiago de Compostela	Catedrático	4	Entre sus publicaciones destaca: (2009): “Nuevas perspectivas para un futuro viable: los Objetivos de Desarrollo del Milenio” en <i>Revista de Educación, Extra, 1</i> ; (2009): Comunidades que educan, en <i>Grial. Revista Galega de Cultura</i> , 182; (2002): “La Educación como desarrollo: una visión estratégica y humanista” en <i>Diálogos. Educación y Formación de Personas Adultas</i> , 3; (1995): “Jóvenes, políticas de juventud y Educación Social” en <i>Pedagogía social</i> , nº 11;
Juan A. Lorenzo Vicente	Complutense de Madrid	Profesor Titular	1	Director del Aula de mayores de la U. Complutense. Ponente en numerosos congresos y jornadas, articulista en publicaciones y libros, miembro fundador de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM) donde sigue colaborando, Entre sus publicaciones destaca: (2004): “Hacia la profesionalización y modernización del Magisterio (1898-1936)” en <i>Revista Complutense de Educación</i> , 13 (1); (2001). <i>La formación del profesorado de Enseñanza Media en España (1936-1970)</i> . Madrid: Editorial Complutense.
Juan Carlos González Faraco	Huelva	Profesor Titular	2	Dilatada experiencia docente. Es Adjunct Professor de Antropología en la Universidad de Alabama (EEUU). Entre sus publicaciones destaca: (2004): “Arte, lenguaje y educación: apunte para una crítica de la razón pedagógica en el "Quijote", en <i>Revista de Educación</i> , nº extra (2003): “Paradoxical Images of the Student in the Spanish Educational Reforms (1990-2002)”, <i>The Mediterranean Journal of Educational Studies</i> , 7 (2); (2002): “La construcción de los "otros" en la cultura educativa: análisis de algunos discursos sociales y políticos sobre el docente” en <i>Teoría de la educación</i> , nº3.
Juan Sáez Carreas	Murcia	Catedrático	3	Entre sus publicaciones destaca: (2009): “El enfoque por competencias en la formación de los educadores sociales: una mirada a la caja de herramientas” en <i>Pedagogía social: revista</i>

				<i>interuniversitaria, nº 16</i> ; (2007): “ La profesionalización del trabajo intergeneracional ” en Sánchez Martínez, M. (Coord.): <i>Programas intergeneracionales: hacia una sociedad para todas las edades</i> . Barcelona, La Caixa; (2005): “La profesionalización de los educadores sociales: construcción de un modelo teórico para su estudio”, en <i>Revista de Educación</i> , 336;
Julián Luengo Navas	Granada	Profesor Titular	1	Experiencia docente y gestión no universitaria. Entre sus publicaciones destaca: (2008): “Las reformas educativas basadas en el enfoque por competencias: una visión comparada”, en <i>Revista de Curriculum y Formación del Profesorado</i> , 12 (3); (2007): “Historias de vida e historia oral en educación” en <i>Perspectivas docentes</i> , 35; (2005), <i>Paradigmas de gobernanación y de exclusión social en la educación: fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea</i> . Barcelona. Ediciones Pomares.
Mª Pilar Colás Bravo	Sevilla	Catedrática	4	Entre sus publicaciones destaca: (2007): “Investigacion-Accion y la Generacion de Conocimiento Educativo” en <i>Investigacion, Educacion y Desarrollo Profesional</i> , Murcia, Dieg Marín; (1999): <i>Evaluación de Programas: una Guia Práctica</i> . Sevilla, Kronos; (1997): <i>Investigación Educativa</i> . Sevilla. Alfar;
Matías Bédmar Moreno	Granada	Profesor Titular	-	Entre sus publicaciones destaca: (2006), <i>Introducción a la Pedagogía/Educación Social</i> . Granada: Grupo Editorial Universitario; (2005), “Atención socioeducativa a inmigrantes en los centros de adultos”. En T. Fernández García y J. García Molina (coords.). <i>Multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos y prácticas</i> . Madrid: Alianza; (2004). <i>Gerontagogía. Educación en las personas mayores</i> . Universidad de Granada.
Miguel A. Pereyra	Granada	Catedrático	5	Entre sus publicaciones destaca: (2008): <i>Changing Knowledge and Education. Communities, Mobilities and New Policies in Global Societies</i> Frankfurt, Peter Lmag; (2006): “Las universidades españolas y el proceso de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Limitaciones y perspectivas de cambio” en <i>Revista Española de Educación Comparada</i> , 12; (2002): <i>Cultural History and Education: Critical Essays on Knowledge and Schooling</i> New York, Routledge
Miguel Beas Miranda	Granada	Profesor Titular	1	Entre sus publicaciones destaca: (2009): “Ciudadanía y procesos de exclusión” en Berruezo, R. otros (coords): <i>El largo camino hacia una educación inclusiva</i> , Navarra: Un. Pública de Navarra; (2002): “Inclusión y exclusión: la educación, encuentro de culturas” en Hernández, J.M. y Escolano, A. (Coord), <i>La memoria y el deseo : cultura de la escuela y educación deseada</i> Valencia, Tirant Lo Blanch; (2001): “Imágenes del "otro" como objeto de análisis dentro de las ciencias sociales y en la imagología comparada”, en <i>Revista de Ciencias de la Educación</i> , nº 188;

Petra María Alonso Geta	Valencia	Catedrática	4	Entre sus publicaciones destaca: (2008). “Protección de la infancia y nuevas tecnologías de la comunicación: el Código de Pegi de regulación de los videojuegos y juegos on-line” en <i>Teoría de la Educación</i> , 9 (3); (2007). <i>El brillante aprendiz. Antropología de la educación</i> . Barcelona: Ariel; (2006): “El efecto socializador 8-16 años de la TV”, <i>Revista Comunicación y Pedagogía</i> , 1;
Pilar Ballarín	Granada	Catedrática	4	Entre sus publicaciones destaca: (2007): “La escuela de niñas en el siglo XIX: la legitimación de la sociedad de esferas separadas”, <i>Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación</i> , 26; (2007): “Producir los cuerpos de las mujeres” en Muñoz, Ana M. y otras (Coords.): <i>Cuerpos de mujeres: miradas, representaciones e identidades</i> , Universidad de Granada; (2005): “El techo de cristal de los estudios de las mujeres” en <i>Crítica</i> , 923 ;
Pilar Casares García	Granada	Profesora Titular	1	Entre sus publicaciones destaca: (2006): “Valores y currículo: Una propuesta para educadores” en Hirsch Adler, A.(coord.): <i>Educación, valores y desarrollo moral</i> . México, Gernika; (2001): <i>Los valores del profesorado en formación y su incidencia educativa</i> , Universidad de Granada; (2001), “Envejecimiento, calidad de vida y educación (Invecchiamento, qualità de vita e educacione)”. <i>Orientamenti Pedagogici</i> . 286;
Stephen Ball	Instituto Educación- Universidad de Londres	Karl Mannheim Professor of Sociology of Education	-	Entre sus numerosas publicaciones destacan: (2008) <i>The education debate: policy and politics in the 21st Century</i> . Bristol: Policy Press.; (2007), <i>Education plc: private sector participation in public sector education</i> . London: Routledge.(2006): <i>Education Policy and Social Class</i> NY Routledge; (2003). The teacher's soul and the terrors of performativity. <i>Journal of Education Policy</i> , 18 (2); (2003)“The Risk of Social Reproduction : the middle class and education markets” en <i>London Review of Education</i> , 1 (3);
Susana Torío López	Oviedo	Profesora Titular	1	Entre sus publicaciones destaca: (2008), “Estilos de educación familiar” en <i>Psicothema</i> , 20, (1); (2007), “La protección a la infancia desde la formación e intervención de los profesionales de la educación” en <i>Investigación en la escuela</i> , 63; (2007): “Capital social familiar y expectativas académico-formativas y laborales en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria” en <i>Revista de Educación</i> , 343;
José Ivars	Granada	Profesional Cámara de Comercio		Desde marzo de 1999 Responsable del Área de Recursos Humanos y Empleo de Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada. Gestión de políticas públicas de formación y empleo europeas, nacionales, regionales y locales. Gestión servicios selección de personal. Tutor del proyecto “T-COMUNIC@”, de nuevas tecnologías, que ganó el primer premio en la V edición de Ideas Junior Empresa, Convocatoria 2006 Universidad de Granada y Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Categoría profesional	Porcentaje
Catedráticos	33 %
Profesores Titulares	45 %
Contratados -Doctores	8 %
No doctores	6 %
Profesores visitantes UE	8,6 %
Profesores visitantes (no de la UE)	3%
Profesores visitantes	35%
Profesionales	8,6
Profesores implicados en el ámbito profesional	35%

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 : YxE/JnkbYfzqbmzL/sPYsgxadew=

Código CSV : 43707045722154494508719

6.2. Personal de administración y servicios de apoyo

La Escuela de Postgrado, la Facultad de Ciencias de la Educación y el departamento responsable del programa tiene potencial para atender las necesidades del programa. Como puede comprobarse, actualmente los recursos humanos (docentes, administrativos y de apoyo) son suficientes para satisfacer las necesidades del Máster, sin perjuicio de la capacidad de la Universidad de Granada para tomar las decisiones que considere necesarias en el futuro para garantizar una mejora en la docencia y gestión administrativa.

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : Recursos Materiales y Servicios_REVISADA_Convenios.pdf

HASH SHA1 : sJgCy+KILitZMBB2BGNIG5e6LGA=

Código CSV : 48020815096291109363210

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El centro (Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada), cuenta con todos los espacios necesarios y recursos materiales para la impartición del programa. Además de las aulas, todas ellas dotadas de medios audiovisuales, incluido ordenador con conexión a Internet y cañón de proyección fijo, se dispone de los seminarios de uso exclusivo de los departamentos responsables, con capacidad para veinte personas, que cuenta también con medios audiovisuales y TIC. Completan la disponibilidad de espacios las aulas de informática, dotadas con suficientes ordenadores para todos los estudiantes y que se encuentran a disposición del programa.

El programa contará con un aula fija (base) suficientemente dotada como desarrollar la docencia, así como de los espacios de seminarios (propios de los departamentos docentes participantes), aula de informática, biblioteca y hemeroteca... que necesiten el desarrollo de las diferentes actividades, tareas y situaciones de enseñanza-aprendizaje del master.

Ver informe adjunto de la capacidad y potencialidad (Anexo II) firmado por La Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en cuanto Potencial Docente y de Material y Recursos de la Facultad como para posibilitar y dar cobertura al Master (26 aulas recursos audiovisuales, 6 laboratorios, 4 salones de informática, 2 aulas para conferencias.

Se adjuntan los convenios con entidades colaboradoras para el desarrollo de las actividades práctico-formativas del Master con los documentos que se acompañan:

- Aldeas Infantiles “SOS”
- Centro Unesco “Andalucía”
- Asociación mujeres gitanas “Romí”
- Instituto de Sexología “Al-Andalus”
- Asociación “Los Primeros”
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y Universita degli di Studi di Roma “Tor Vergata”.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Universitaria del Área andina (Colombia) y la Universidad de Granada.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La UGR tiene previstos unos recursos materiales para bibliografía canalizados a través de las Facultades y bibliotecas a los que acudirá el programa para incrementar los fondos bibliográficos

También existen convocatorias de Junta de Andalucía y el Ministerio que permiten acceder a recursos que faciliten los servicios a alumnos-as, profesores, movilidad, etc.

No menos importante será generar proyectos de investigación nacidos al abrigo del Master que ofrezcan igualmente recursos materiales e insumos formativo-profesionales.



El Rector
de la
Universidad de Granada

ADENDA I: REGULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A MENORES PERTENECIENTE A LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS DE GRANADA.

CLAUSULAS

PRIMERA: El presente Proyecto tiene por finalidad la regulación de las prácticas a realizar por los alumnos/as de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN que cursan la asignatura troncal "PRÁCTICUM" en la Entidad Colaboradora **EN EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A MENORES PERTENECIENTE A LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS DE GRANADA.**

SEGUNDA: Los alumnos/as podrán realizar sus prácticas bajo la tutela y supervisión directa de un tutor en el desarrollo de sus funciones como tal en el centro. De tal manera, que el aprendizaje práctico de los futuros egresados en Educación Social corresponde a las funciones de los Educadores Sociales que se orientan hacia:

1. Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura
2. Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales.
3. Mediación social, cultural y educativa
4. Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos.
5. Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos.
6. Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos.
7. Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos, familias.
8. De animación y de dinamización de grupos y colectivos

TERCERA: Al inicio de cada curso académico el profesional de la plantilla de la Entidad Colaboradora **EN EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A MENORES PERTENECIENTE A LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS DE GRANADA**, determinará el número de alumnos / as que podrán realizar prácticas en dicho centro. En el caso de que los alumnos / as estén adscritos a un proyecto de investigación, la asignación vendrá determinada en dicho proyecto.

CUARTA: La adscripción de alumnos/as corresponderá a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

QUINTA EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A MENORES PERTENECIENTE A LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS DE GRANADA está exento del pago de los gastos que pudieran derivarse del desplazamiento de los alumnos/as en relación con el desarrollo del proyecto de prácticas.

SEXTA: El periodo de desarrollo de las prácticas de EDUCACIÓN SOCIAL será durante los meses de ABRIL, MAYO, JUNIO del próximo año.



El Rector
de la
Universidad de Granada

ADENDA I: REGULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A MENORES PERTENECIENTE A LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS DE GRANADA.

CLAUSULAS

PRIMERA: El presente Proyecto tiene por finalidad la regulación de las prácticas a realizar por los alumnos/as de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN que cursan la asignatura troncal "PRÁCTICUM" en la Entidad Colaboradora **EN EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A MENORES PERTENECIENTE A LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS DE GRANADA.**

SEGUNDA: Los alumnos/as podrán realizar sus prácticas bajo la tutela y supervisión directa de un tutor en el desarrollo de sus funciones como tal en el centro. De tal manera, que el aprendizaje práctico de los futuros egresados en Educación Social corresponde a las funciones de los Educadores Sociales, que se orientan hacia

1. Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura.
2. Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
3. Mediación social, cultural y educativa.
4. Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos
5. Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos
6. Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos
7. Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos, familias...
8. De animación y de dinamización de grupos y colectivos

TERCERA: A inicio de cada curso académico el profesional de la plantilla de la Entidad Colaboradora **EN EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A MENORES PERTENECIENTE A LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS DE GRANADA**, determinará el número de alumnos / as que podrán realizar prácticas en dicho centro. En el caso de que los alumnos / as estén adscritos a un proyecto de investigación, la asignación vendrá determinada en dicho proyecto.

CUARTA: La adscripción de alumnos/as corresponderá a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

QUINTA. EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A MENORES PERTENECIENTE A LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS DE GRANADA está exento del pago de los gastos que pudieran derivarse del despachamiento de los alumnos/as en relación con el desarrollo del proyecto de prácticas.

SEXTA: El periodo de desarrollo de las prácticas de EDUCACIÓN SOCIAL será durante los meses de ABRIL, MAYO, JUNIO del próximo año.

SEPTIMA: El horario para los alumnos/as será de 15 horas semanales los profesionales, 7 horas semanales para los estudiantes de la línea investigadora, adaptándose a la programación del trabajo al criterio del profesional correspondiente y al funcionamiento interno del centro.

OCTAVA: En el caso de desarrollar un proyecto de investigación, la distribución de horario se adaptará a la temporización del proyecto de investigación al que esté adscrito/a el alumno/a.

NOVENA: El programa de Practicas de cada alumno/a se adaptará al centro de prácticas en una reunión inicial con la participación del profesor/a, supervisor/a, el profesional tutor/a y el/la alumno/a, quedando recogido en el "Acuerdo de prácticas"

DÉCIMA: El seguimiento y evaluación de la programación anterior se realizará en sucesivas reuniones establecidas en dicho acuerdo de prácticas.

UNDÉCIMA: La propiedad de la información obtenida en el desarrollo de las actividades (dossier de prácticas, memorias, programaciones, etc.) se adecuará al programa pedagógico correspondiente y el alumno/a entregará en el centro una copia de éste.

DUODÉCIMA: Atendiendo al secreto profesional, el alumno/a considerará estrictamente confidenciales los datos e información de que tenga conocimiento a través del ejercicio de las prácticas profesionales

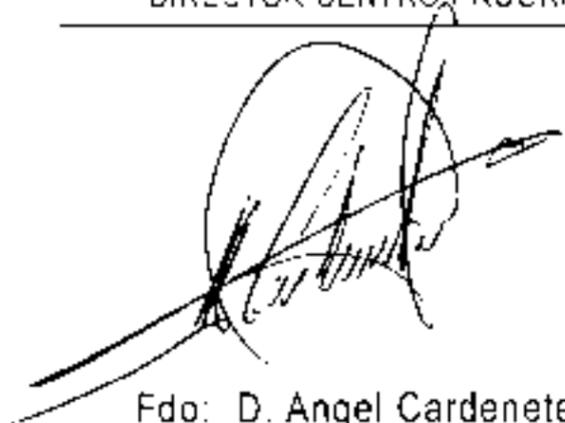
DECIMOTERCERA: Los documentos oficiales en cuya redacción intervenga el alumno/a (Informes sociales, solicitudes, cartas, etc.), sólo podrán ser firmados por el profesional de la Entidad Colaboradora.

DECIMOCUARTA: La FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN se responsabiliza de la elaboración de un Programa Pedagógico ajustado a las características del centro de prácticas, en el que se incluirán las recomendaciones y sugerencias de los profesionales colaboradores en la formación del alumno/a y sean susceptibles de llevarse a cabo.

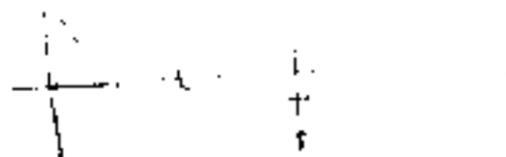
DECIMOQUINTA: La Universidad de Granada a través del **CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN A MENORES PERTENECIENTE A LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS DE GRANADA**, se compromete, a elaborar certificaciones de horas de dedicación para los profesionales que hayan colaborado en el proceso de formación profesional con los alumnos/as en las prácticas correspondientes.

POR LA ENTIDAD COLABORADORA
DIRECTOR CENTRO PROGRAMAS SOCIALES

POR EL CENTRO UNIVERSITARIO
EL DECANO

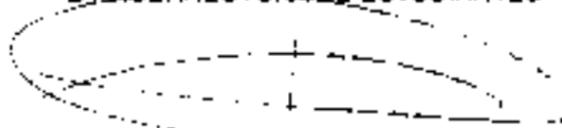


Fdo: D. Angel Cardenete Hernández



Fdo.: D. José Antonio Naranjo Rodríguez.

POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES



Fdo. Dña. Inmaculada Mañero Rocha



El Rector
de la
Universidad de Granada

ADENDA I: REGULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA

CLAUSULAS

PRIMERA: El presente Proyecto tiene por finalidad la regulación de las prácticas a realizar por los alumnos/as de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN que cursan la asignatura troncal "PRÁCTICUM" en la Entidad Colaboradora **EN EL CENTRO EN EL CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA.**

SEGUNDA: Los alumnos/as podrán realizar sus prácticas bajo la tutela y supervisión directa de un tutor en el desarrollo de sus funciones en el centro. De tal manera que el aprendizaje práctico de los futuros egresados DEL MÁSTER EN EDUCACIÓN SOCIAL corresponde a las funciones de los Educadores Sociales que se orientan hacia:

1. Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura
2. Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales.
3. Mediación social, cultural y educativa
4. Conocimiento, análisis o investigación de los contextos sociales y educativos.
5. Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos.
6. Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos
7. Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos familias
8. De animación y de dinamización de grupos y colectivos

TERCERA: Al inicio de cada curso académico el profesional de la plantilla de la Entidad Colaboradora **EN EL CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA**

determinará el número de alumnos / as que podrán realizar prácticas en dicho centro. En el caso de que los alumnos / as estén adscritos a un proyecto de investigación, la asignación vendrá determinada en dicho proyecto

CUARTA: La adscripción de alumnos/as corresponderá a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

QUINTA EL CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA está exento del pago de los gastos que pudieran derivarse del desplazamiento de los alumnos/as en relación con el desarrollo del proyecto de prácticas

SEXTA: El periodo de desarrollo de las prácticas de EDUCACIÓN SOCIAL será durante los meses de ABRIL , MAYO JUNIO del próximo año

SEPTIMA: El horario para los alumnos/as será de 15 horas semanales los profesionales, 7 horas semanales para los estudiantes de la línea investigadora adaptándose a la programación del trabajo, al criterio del profesional correspondiente y al funcionamiento interno del centro

OCTAVA: En el caso de desarrollar un proyecto de investigación, la distribución de horario se adaptará a la temporización del proyecto de investigación al que esté adscrito/a el alumno/a.

NOVENA: El programa de Practicas de cada alumno/a se adaptará al centro de prácticas en una reunión inicial con la participación del profesoría, supervisor/a, el profesiona tutor/a y el/a alumno/a, quedando recogido en el "Acuerdo de prácticas"

DÉCIMA: El seguimiento y evaluación de la programación anterior se realizará en sucesivas reuniones establecidas en dicho acuerdo de prácticas.

UNDÉCIMA: La propiedad de la información obtenida en el desarrollo de las actividades (dossier de practicas, memorias, programaciones, etc.), se adecuará al programa pedagógico correspondiente y el alumno/a entregará en el centro una copia de éste

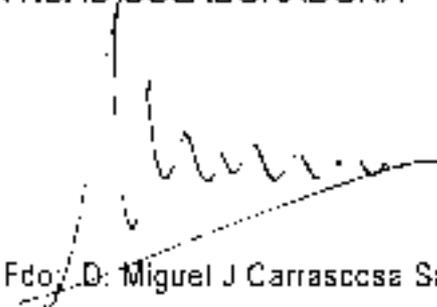
DUODÉCIMA: Atendiendo al secreto profesional, el alumno/a considerará estrictamente confidenciales los datos e información de que tenga conocimiento a través de' ejercicio de las prácticas profesionales

DECIMOTERCERA: Los documentos oficiales en cuya redacción intervenga el alumno/a (Informes sociales, solicitudes, cartas, etc.), sólo podrán ser firmados por el profesional de la Entidad Colaboradora

DECIMOCUARTA: La **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN** se responsabiliza de la elaboración de un Programa Pedagógico ajustado a las características del centro de prácticas, en el que se incluirán las recomendaciones y sugerencias de los profesionales colaboradores en la formación del alumno/a y sean susceptibles de llevarse a cabo

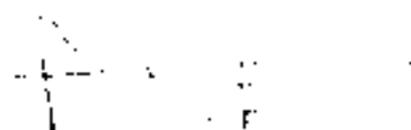
DECIMOQUINTA: La Universidad de Granada a través **DEL CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA**, se compromete, a elaborar certificaciones de horas de dedicación para los profesionales que hayan colaborado en el proceso de formación profesional con los alumnos/as en las prácticas correspondientes.

ENTIDAD COLABORADORA



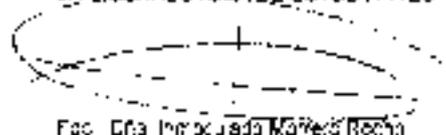
Fdo. D. Miguel J Carrascosa Salas

POR EL CENTRO NIVERSITARIO.
EL DECANO



Fdo. D. José Antonio Naranjo Rodríguez.

POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
LA VICERRECTORA DE ESTUDANTES



Fdo. Cfa. María Jesús Rodríguez



El Rector
de la
Universidad de Granada

ADENDA 1: REGULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN LA ASOCIACION MUJERES GITANAS ROMI

CLAUSULAS

PRIMERA: El presente Proyecto tiene por finalidad la regulación de las prácticas a realizar por los alumnos/as de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN que cursan la asignatura tronca "PRÁCTICUM" en la Entidad Colaboradora **ASOCIACION MUJERES GITANAS ROMI**.

SEGUNDA: Los alumnos/as podrán realizar sus prácticas bajo la tutela y supervisión directa de un tutor en el desarrollo de sus funciones en el centro. De tal manera que el aprendizaje práctico de los futuros egresados DEL MASTER EN EDUCACIÓN SOCIAL corresponde a las funciones de los Educadores Sociales que se orientan hacia:

1. Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura
2. Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales.
3. Mediación social, cultural y educativa.
4. Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos
5. Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos
6. Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos
7. Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos, familias.
8. De animación y de dinamización de grupos y colectivos

TERCERA: Al inicio de cada curso académico el profesional de la plantilla de la Entidad Colaboradora **ASOCIACION MUJERES GITANAS ROMI**,

determinará el número de alumnos / as que podrán realizar prácticas en dicho centro. En el caso de que los alumnos / as estén adscritos a un proyecto de investigación, la asignación vendrá determinada en dicho proyecto.

CUARTA: La adscripción de alumnos/as corresponderá a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

QUINTA: LA ASOCIACION MUJERES GITANAS ROMI está exento del pago de los gastos que pudieran derivarse del desplazamiento de los alumnos/as en relación con el desarrollo de proyecto de prácticas.

SEXTA: El periodo de desarrollo de las practicas de EDUCACIÓN SOCIAL será durante los meses de ABRIL, MAYO, JUNIO del próximo año

SEPTIMA: El horario para los alumnos/as será de 15 horas semanales los profesionales, 7 horas semanales para los estudiantes de la línea investigadora, adaptándose a la programación del trabajo, al criterio del profesional correspondiente y al funcionamiento interno del centro

OCTAVA: En el caso de desarrollar un proyecto de investigación, la distribución de horario se adaptará a la temporización del proyecto de investigación a que esté adscrito/a el alumno/a.

NOVENA: El programa de Prácticas de cada alumno/a se adaptará al centro de prácticas en una reunión inicial con la participación del profesor/a, supervisor/a, el profesional tutor/a y el/la alumno/a, quedando recogido en el "Acuerdo de prácticas"

DÉCIMA: El seguimiento y evaluación de la programación anterior se realizará en sucesivas reuniones establecidas en dicho acuerdo de prácticas.

UNDÉCIMA: La propiedad de la información obtenida en el desarrollo de las actividades (dossier de prácticas, memorias, programaciones, etc.), se adecuará al programa pedagógico correspondiente y el alumno/a entregará en el centro una copia de éste.

DUODÉCIMA: Atendiendo al secreto profesional, el alumno/a considerará estrictamente confidenciales los datos e información de que tenga conocimiento a través del ejercicio de las prácticas profesionales

DECIMOTERCERA: Los documentos oficiales en cuya redacción intervenga el alumno/a (Informes sociales, solicitudes, cartas, etc.), sólo podrán ser firmados por el profesional de la Entidad Colaboradora

DECIMOCUARTA: La FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN se responsabiliza de la elaboración de un Programa Pedagógico ajustado a las características del centro de prácticas, en el que se incluirán las recomendaciones y sugerencias de los profesionales colaboradores en la formación del alumno/a y sean susceptibles de llevarse a cabo

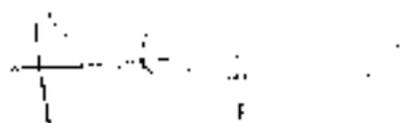
DECIMOQUINTA: La Universidad de Granada a través de **LA ASOCIACION MUJERES GITANAS ROMI** se compromete a elaborar certificaciones de horas de dedicación para los profesionales que hayan colaborado en el proceso de formación profesional con los alumnos/as en las prácticas correspondientes.

ENTIDAD COLABORADORA



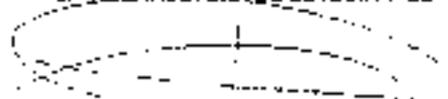
Fdo. Dña. Dolores Fernández Fernández

POR EL CENTRO NIVERSITARIO.
EL DECANO



Fdo.: D. José Antonio Naranjo Rodríguez.

POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES



Fdo. Dña. Inmaculada Martínez Rócha



El Rector
de la
Universidad de Granada

ADENDA I: REGULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL INSTITUTO DE SEXOLOGÍA AL-ANDALUS.

CLAUSULAS

PRIMERA: El presente Proyecto tiene por finalidad la regulación de las prácticas a realizar por los alumnos/as DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL que cursan la asignatura troncal "PRÁCTICUM" en la Entidad Colaboradora INSTITUTO DE SEXOLOGÍA AL-ANDALUS

SEGUNDA: Los alumnos/as podrán realizar sus prácticas bajo la tutela y supervisión directa de un tutor en el desarrollo de sus funciones como tal en el centro. De tal manera, que el aprendizaje práctico de los futuros egresados en Educación Social corresponde a las funciones de los Educadores Sociales, que se orientan hacia

1. Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura
2. Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales.
3. Mediación social, cultural y educativa
4. Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos.
5. Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos
6. Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos.
7. Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos, familias
8. De animación y de dinamización de grupos y colectivos

TERCERA: Al inicio de cada curso académico el profesional de la plantilla de la Entidad Colaboradora INSTITUTO DE SEXOLOGÍA AL-ANDALUS determinará el número de alumnos / as que podrán realizar prácticas en dicho centro. En el caso de

que los alumnos/as estén adscritos a un proyecto de investigación, la asignación vendrá determinada en dicho proyecto

CUARTA: La adscripción de alumnos/as corresponderá al **MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL**

QUINTA: El INSTITUTO DE SEXOLOGÍA AL ANDALUS está exento del pago de los gastos que pudieran derivarse del desplazamiento de los alumnos/as en relación con el desarrollo del proyecto de prácticas

SEXTA: El periodo de desarrollo de las prácticas **DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL** será durante los meses de abril, mayo y junio del próximo año

SEPTIMA: El horario para los alumnos/as de profesionalización será de de 15 horas semanales, y 7 horas semanales para los estudiantes de la línea investigadora, adaptándose a la programación del trabajo al criterio del profesional correspondiente y al funcionamiento interno del centro

OCTAVA: En el caso de desarrollar un proyecto de investigación, la distribución de horario se adaptará a la temporización de proyecto de investigación a que esté adscrito/a el alumno/a.

NOVENA: El programa de Prácticas de cada alumno/a se adaptará al centro de prácticas en una reunión inicial con la participación del profesor/a, supervisor/a, el profesional tutor/a y al/la alumno/a, quedando recogido en el "Acuerdo de prácticas"

DÉCIMA: El seguimiento y evaluación de la programación anterior se realizará en sucesivas reuniones establecidas en dicho acuerdo de prácticas.

UNDÉCIMA: La propiedad de la información obtenida en el desarrollo de las actividades (dossier de prácticas, memorias, programaciones, etc.), se adecuará al programa pedagógico correspondiente y el alumno/a entregará en el centro una copia de éste.

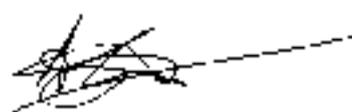
DUODÉCIMA: Atendiendo al secreto profesional, el alumno/a considerará estrictamente confidenciales los datos e información de que tenga conocimiento a través del ejercicio de las prácticas profesionales.

DECIMOTERCERA: Los documentos oficiales en cuya redacción intervenga el alumno/a (Informes sociales, solicitudes, cartas, etc.), sólo podrán ser firmados por el profesional de la Entidad Colaboradora.

DECIMOCUARTA: La **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN** se responsabiliza de la elaboración de un Programa Pedagógico ajustado a las características del centro de prácticas, en el que se incluirán las recomendaciones y sugerencias de los profesionales colaboradores en la formación del alumno/a y sean susceptibles de llevarse a cabo.

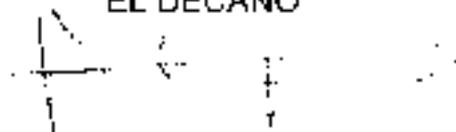
DECIMOQUINTA: La Universidad de Granada a través **DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL** y el **INSTITUTO DE SEXOLOGIA AL-ANDALUS**, se compromete, a elaborar certificaciones de horas de dedicación para los profesionales que hayan colaborado en el proceso de formación profesional con los alumnos/as en las prácticas correspondientes.

ENTIDAD COLABORADORA



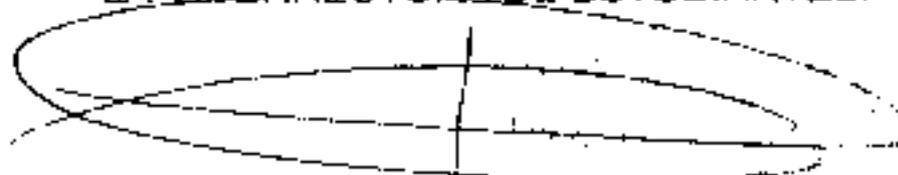
Fdo: Asunción Conrado Pozo

POR EL CENTRO UNIVERSITARIO.
EL DECANO



Fdo.: D. José Antonio Naranjo Rodríguez

POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES.



Fdo.: Dña. Inmaculada Manero Rocha.



El Rector
de la
Universidad de Granada

ADENDA I: REGULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN LA ASOCIACION LOS PRIMEROS

CLAUSULAS

PRIMERA: El presente Proyecto tiene por finalidad la regulación de las prácticas a realizar por los alumnos/as de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN que cursan la asignatura troncal "PRÁCTICUM" en la Entidad Colaboradora **ASOCIACION LOS PRIMEROS**.

SEGUNDA: Los alumnos/as podrán realizar sus prácticas bajo la tutela y supervisión directa de un tutor en el desarrollo de sus funciones en el centro. De tal manera, que el aprendizaje práctico de los futuros egresados DEL MASTER EN EDUCACIÓN SOCIAL corresponde a las funciones de los Educadores Sociales que se orientan hacia:

1. Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura
2. Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales.
3. Mediación social, cultural y educativa
4. Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos
5. Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos.
6. Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos
7. Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos, familias ..
8. De animación y de dinamización de grupos y colectivos

TERCERA: Al inicio de cada curso académico el profesional de la plantilla de la Entidad Colaboradora **ASOCIACION LOS PRIMEROS**

determinará el número de alumnos / as que podrán realizar prácticas en dicho centro. En el caso de que los alumnos / as estén adscritos a un proyecto de investigación, la asignación vendrá determinada en dicho proyecto.

CUARTA: La adscripción de alumnos/as corresponderá a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

QUINTA. LA ASOCIACION LOS PRIMEROS esta exento del pago de los gastos que pudieran derivarse de desplazamiento de los alumnos/as en relación con el desarrollo del proyecto de prácticas

SEXTA: El periodo de desarrollo de las prácticas de EDUCACIÓN SOCIAL será durante los meses de ABRIL, MAYO, JUNIO de próximo año.

SEPTIMA: El horario para los alumnos/as será de 15 horas semanales los profesionales, 7 horas semanales para los estudiantes de la línea investigadora, adaptándose a la programación del trabajo, al criterio del profesional correspondiente y a funcionamiento interno del centro.

OCTAVA: En el caso de desarrollar un proyecto de investigación, la distribución de horario se adaptará a la temporización del proyecto de investigación al que esté adscrito/a el alumno/a.

NOVENA: El programa de Prácticas de cada alumno/a se adaptará al centro de prácticas en una reunión inicial con la participación del profesora, supervisor/a, el profesional tutor/a y el/la alumno/a, quedando recogido en el "Acuerdo de prácticas"

DÉCIMA: El seguimiento y evaluación de la programación anterior se realizará en sucesivas reuniones establecidas en dicho acuerdo de prácticas

UNDÉCIMA: La propiedad de la información obtenida en el desarrollo de las actividades (dossier de prácticas, memorias, programaciones, etc.), se adecuará al programa pedagógico correspondiente y el alumno/a entregará en el centro una copia de éste.

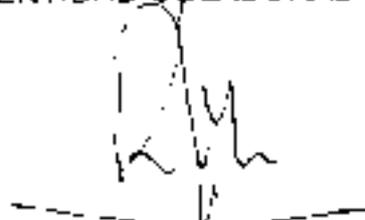
DUODÉCIMA: Atendiendo al secreto profesional, el alumno/a considerará estrictamente confidenciales los datos e información de que tenga conocimiento a través del ejercicio de las prácticas profesionales

DECIMOTERCERA: Los documentos oficiales en cuya redacción intervenga el alumno/a (Informes sociales, solicitudes, cartas, etc.), sólo podrán ser firmados por el profesional de la Entidad Colaboradora.

DECIMOCUARTA: La FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN se responsabiliza de la elaboración de un Programa Pedagógico ajustado a las características del centro de prácticas, en el que se incluirán las recomendaciones y sugerencias de los profesionales colaboradores en la formación del alumno/a y sean susceptibles de llevarse a cabo.

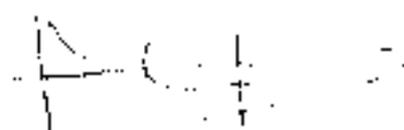
DECIMOQUINTA: La Universidad de Granada a través de LA ASOCIACION LOS PRIMEROS, se compromete a elaborar certificaciones de horas de dedicación para los profesionales que hayan colaborado en el proceso de formación profesional con los alumnos/as en las prácticas correspondientes.

ENTIDAD COLABORADORA



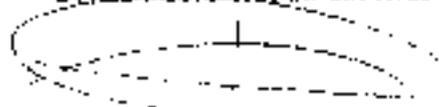
Fdo: D Roberto Mora Márquez

POR EL CENTRO NIVERSITARIO.
EL DECANO



Fdo.: D José Antonio Naranjo Rodríguez.

POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
LA VICEIRECTORA DE ESTUDIANTES



Fdo: Dña Inmaculada Moreno Recón

Agreement of the activation and internationalisation of post graduated education in
Educational Sciences

entered into by

The University of Rome "Tor Vergata", hereafter referred to as URTV, represented by
the Rector Professor Alessandro Finazzi Agrò
The Universidad de Granada (Spain), hereafter referred to as UNIG, represented by the
Rector Professor David Aguilar Peña

under the premises:

- A. That the institutions are united by common interests and objectives in academic, scientific and cultural affairs;
- B. That these institutions are the ones which by reason of their essence, ends and objectives are called upon to establish channels of communication that will facilitate intellectual interaction;
- C. That for the above reasons, the Institutions believe it is advantageous to promote their academic ties by entering into an academic, scientific and cultural Cooperation Agreement;
- D. That, because of mutual benefits to the Institutions in the advancement of graduate research and education through the scholarly educational, scientific, technological and cultural contribution of each, it is appropriate and advantageous to the Institution to enter into this Cooperation Agreement.

the terms agreed upon are:

Art. 1 The objective of the present Agreement is to increase the academic, scientific and cultural relations among URTV and UNIG in identified areas, such as Educational sciences where there is a mutual interest in establishing specific working Cooperation Agreement.

Art. 2 The objective of the present Agreement is to internationalise post graduate education in Educational Sciences.

Art. 3 Under this general Agreement, each institution designate the following employed personnel who will serve as program leaders for the Agreement:

Professor Diego Sevilla Merino for UNIG
Professor Donatella Palomba for URTV

Art. 4 The program leaders will be responsible for the developing of a common post graduate education, i. e. a PhD program plan, including a description of the work and activities to be undertaken.

Art. 5 The present agreement defines the internationalization of the PhD degree already existing in the UNIG and newly instituted in the URTV, with denominations:

UNIVERSIDAD de GRANADA: Fundamentos del Currículum y Formación del Profesorado en las áreas de enseñanza primaria y secundaria

UNIVERSITA' DI ROMA «TOR VERGATA»: Scienze dell'Educazione

Art. 6 The Agreement obliges, in and of itself, the Institutions to commit the human, material and financial resources required for the execution of the program in accordance with high quality standards. In particular, the Agreement obliges the Institutions to the following financial expenditures:

Each institution will pay for the mobility of its own students and will provide for free access to its courses and structures for the students of the partner institution.

art. 7 Access to emergency medical care for teacher and graduate students will be based on the health care programs available at the host Institution.

Each Institution will take steps to:

A. Publicise the opportunities available under this Agreement of Cooperation and promote the development of Cooperation;

B. Assist faculty staff and attendance with the administrative details of interchange.

art. 8 The Institutions, under the auspices of this Agreement, may jointly sponsor Conferences, short courses, regular courses, seminars and symposia, as well as exchange publications and other didactic and research materials.

art. 9 An Academic Council with two representatives of each partner will be instituted for the coordination of the activities of the PhD students. The Academic Council will define and evaluate the international activity of the students. For this purpose the Academic Council will meet periodically to discuss the reports of the students and to evaluate the level of knowledge achieved.

The students of each partner University will receive a PhD degree from their own University at the end of the educational program, when they pass the required examination.

The Academic Council will perform a final evaluation of the students at the end of the three years, taking into account the results of their international collaborations, courses and other activities.

If the student receives a positive evaluation, the Academic Council will ask the partner University to award the student a PhD degree.

art. 10 The present Agreement is for three (3) years, and it or any of its parts may be modified or terminated by written consent of all parties who will, however, comply with obligations in effect on the date of termination.

26 FEB. 2007

ON BEHAL OF ROMÉ "TOR
VERGATA"


The Rector
Alessandro Finazzi Agrò

ON BEHALF OF THE UNIVERSITY
OF GRANADA


The Rector
David Aguilar Peña



**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA (COLOMBIA) Y
LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA)**

En Granada, a 27 de MAY. 2009

REUNIDOS

De una parte, el Sr. Fernando Laverde Morales, Rector Nacional, identificado con cédula de ciudadanía número 94.250.476 expedida en Caicedonia, Valle, quien en el presente acto obra en nombre y representación legal de la Fundación Universitaria del Área Andina, con personería jurídica según resolución número 22215 de diciembre 9 de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia, Calle 71 No 13-21 PBX (57-1) 3456600, cuyo NIT es 860517302 1. Y de otra, el Sr. D. Francisco González Lodeiro, en nombre y representación de la Universidad de Granada (España) de la que es Rector Magnífico en virtud del Decreto 304/2007 (BOJA nº 3 de 4 de enero de 2008), actuando con las atribuciones que le confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 48, k) de los Estatutos de la Universidad de Granada,

EXPONEN

I.- Que en función de su naturaleza y objetivos, la Universidad de Granada y la Fundación Universitaria del Área Andina que suscriben el presente Convenio están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el acercamiento entre los dos países;

II.- Que el intercambio de experiencias y conocimientos culturales, científicos y técnicos con intereses comunes tanto en formación como en administración, entre profesores, alumnos y personal administrativo de ambas Instituciones resulta del mayor interés para el progreso de su vida académica;

III.- Que la Fundación Universitaria del Área Andina y la Universidad de Granada tienen campos de interés común e idénticos fines académicos, científicos y culturales;

IV.- Que ambas Instituciones están interesadas en estrechar los vínculos culturales, científicos y académicos entre Colombia y España.

POR TODO ELLO, deciden concertar el presente Convenio de colaboración de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Constituye el objeto del presente Convenio Marco el desarrollo de relaciones académicas, culturales y científicas entre la Fundación Universitaria del Área Andina y la Universidad de Granada, para lo cual se facilitará un intercambio sobre las especialidades, planes de estudios y calendarios actuales. Se informarán ambas Instituciones sobre Proyectos de Investigación que se estén llevando a cabo en temas de interés común.

SEGUNDA.- Asimismo se fomentará el intercambio de personal docente e investigador entre ambas Instituciones, de manera que se facilite que los Profesores de una de ellas puedan enseñar en la otra Institución durante un plazo de tiempo determinado.

Por lo que se refiere a la Universidad de Granada, la financiación correspondiente se obtendrá acudiendo a los concursos oficiales que se convoquen al efecto, así como con cargo a las convocatorias oficiales de la Universidad de Granada o a los Presupuestos de los Departamentos, Centros o Institutos Universitarios de Investigación.

Se facilitará, asimismo, la participación de investigadores de las respectivas Universidades en Planes de Investigación conjuntos.

TERCERA.- Cada una de las dos Universidades ofrecerá a los Profesores, Investigadores y Postgraduados o Alumnos de Tercer Ciclo de la otra que visiten un trato similar al que reciben sus propios Profesores, Investigadores y Alumnos, facilitando el acceso a sus servicios académicos, científicos y culturales, y aceptando los estudios realizados en la otra Institución como equiparados a los propios, dentro de los límites que establezca la legislación

vigente en cada país y los pertinentes acuerdos de desarrollo entre ambas partes.

CUARTA.- Asimismo, cada una de las dos Instituciones facilitará la publicación conjunta de libros y la inclusión de trabajos de especialistas de la otra Institución en sus propias Revistas especializadas, siempre que se ajusten a las normas vigentes en cada publicación.

QUINTA.- Se establecerán periódicamente encuentros entre Profesores e Investigadores de ambas Instituciones de áreas similares de especialización, con objeto de que puedan intercambiar sus experiencias y conocimientos, así como para facilitar su colaboración en proyectos comunes.

SEXTA.- Con objeto de poder llevar a cabo este programa de colaboración, ambas Instituciones nombrarán una Comisión Conjunta integrada por dos representantes de cada Institución, que establecerán los programas concretos, de acuerdo con los Estatutos y posibilidades económicas de cada una, y que vigile su puesta en práctica, así como su posible mejora.

Para cada iniciativa concreta, la Comisión aprobará expresamente un acuerdo específico en el que se detalle la actividad a realizar, personas e instituciones implicadas, medios disponibles, presupuesto y financiación de la misma. Estos acuerdos formarán parte del presente Convenio Marco como anexos del mismo, y deberán formalizarse con una antelación mínima de tres meses a la ejecución de las actividades.

SÉPTIMA.- El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo acuerdo entre las partes, a solicitud de cualquiera de ellas.

OCTAVA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la firma del mismo por ambas partes y tendrá una duración de dos años, renovable automáticamente por otro período similar, a no ser que una de las partes notifique a la otra su deseo de darlo por concluido con una antelación mínima de tres meses antes de la fecha de finalización del mismo.

NOVENA.- Ambas partes acuerdan llevar a término los compromisos que deriven del presente Convenio y no se hayan concluido en el momento en que expire la validez del mismo.

Los representantes de ambas Instituciones firman el presente Convenio, en dos ejemplares originales igualmente válidos y estampan en ellos sus respectivos sellos en la fecha y lugar mencionados ut supra.

**POR LA FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA DEL ÁREA
ANDINA**

El Rector,



Fernanda Laverde Morales

**POR LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA**

El Rector,



Francisco González Lodeiro

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8.1 RESULTADOS PREVISTOS.pdf

HASH SHA1 : MTbkeDXBBSHWNyizuvk0VXSYw7I=

Código CSV : 43707079944363637082046

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	70%
TASA DE ABANDONO	20%
TASA DE EFICIENCIA	80 %

Introducción de nuevos indicadores

1. *Tasa de resultados.*

Definición: Relación porcentual entre el número de trabajos defendidos (trabajos fin de máster y tesis doctorales) y el número de alumnos/as matriculados en una misma cohorte.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: 65 %

2. *Tasa de rendimiento.*

Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos los adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un programa y el número total de créditos matriculados.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: 90%

3. *Duración media de los estudios de posgrado.*

Definición: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al Programa del Posgrado.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: 1,5 años

Justificación de las estimaciones realizadas.

Los valores propuestos se han establecido tomando como referente:

- Las directrices marcadas por el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada para los programas oficiales de posgrado en lo relativo a las tasas de graduación, abandono y eficiencia.
- Los valores alcanzados por estas tasas en el doctorado en los tres últimos años.

Las tasas de graduación alcanzadas en los últimos tres años oscilan entre un 60 y un 70%.
Siendo estudiantes recién terminada la licenciatura si encuentran trabajo abandonan los estudios de doctorado.
A su vez el rendimiento cifrado en créditos aprobados es alto, toda vez que los-as alumnos-as suelen tener dedicación exclusiva al doctorado.

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10 CALENDARIO DE IMPLANTACION.pdf

HASH SHA1 : 7SMN7145pE05Smjx4fzdjSpxH7s=

Código CSV : 43707098327217222190196

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

a) PERIODO DE DOCENCIA. CURSO ACADÉMICO 2011 - 2012

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Porfundizando la epistemología de la Educación Social	<i>De la Historia de la educación social al concepto de ciudadana</i>	<i>Problemas socio-educativos emergentes en Europa: análisis comparado</i>	Educación en valores: fundamentos teóricos y metodología de enseñanza e investigación	<i>Organización y gestión de políticas públicas en Educación Social</i>	<i>Modelos de investigación Educación Social</i>	<i>Investigación participativa en Educación Social</i>	<i>Etnografía aplicada a la Educación Social</i>	<i>Emprendimiento para un desarrollo social</i>	<i>Violencias en la familia y en la escuela: modelos de análisis y acción socioeducativa</i>	<i>Historia de la Educación de las mujeres en la España Contemporánea</i>	<i>Perfil profesional del educador en personas mayores</i>	<i>El animador socio-cultural como profesional</i>	<i>Educación Social e inclusión en drogodependencias: Actuación socioeducativa en contextos integrados</i>
Octubre 25 -5 nov.	Noviembre 8 - 19	Noviembre 22 -3 dic.	Diciembre 13-17 10-14 enero	Enero 17-28	Enero 31 -11 Feb	Febrero 14 - 25	Febrero 28-11 marzo	Marzo 14-25	Marzo 28-8 abril	Abril 11-22	Abril 11-22	Mayo 23- 3 junio	Junio 6-17

Nota: lo-as participantes con otras titulaciones y prácticas en Educación Social coordinarán su calendario para cursar los 8 ECTS complementarios de formación básica, evitando la superposición de horarios.

b) PERÍODO DE PRÁCTICAS. CURSO ACADÉMICO 2011 – 2012

PRÁCTICAS	Abril, mayo y junio Total semanas 12	Mayo- Junio
TRABAJO FIN DE MASTER	Junio - septiembre	DEFENSA TRABAJO

